

**LO QUE NOS CUENTA LA ARQUEOLOGÍA: ESTUDIO DE LOS PROCESOS  
DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO PARA LOS  
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA ACADÉMICA Y  
PREVENTIVA EN COLOMBIA ENTRE 2002 A 2018.**

**ESTUDIANTE: Juliana María Velandia Guarín**

**PRESENTADO A: CENTRO DE INVESTIGACIONES DE PATRIMONIO  
CULTURAL**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL  
ÁREA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN, POLÍTICAS CULTURALES Y  
ECONOMÍAS DE LA CULTURA  
PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA  
TRABAJO DE GRADO  
2020**

## Agradecimientos

Para todos quienes llevo en las fibras más profundas de mi sentir, al amor verdadero, aquel que es paciente e inconmensurable; el amor de familia. A mi madre Helena, quien disipa todo el desasosiego con su luz y guía; siendo mi motor para seguir. A mi padre Mauricio, por enseñarme el paso a paso durante el camino y ser mi apoyo constantemente. A mi hermana Ana María, por ser mi alivio y salvar mi tesis. A Piro por ser reconfortante, cálido y acompañarme durante las noches.

Por ser mi fuente de creatividad y amor, mi compañero de aventuras, agradezco a David; quien, con su comprensión y apoyo, dieron chispa e inspiración a este proyecto.

Gracias a mis docentes del área de Gestión, Políticas Culturales y Economías de la Cultura: al profesor Jhon Garcés por su paciencia y dedicación a lo largo de este trabajo; al profesor Carlos González por su acompañamiento al inicio del proceso; al profesor Carlos del Cairo por su apoyo y motivación en estos últimos momentos para culminar este proceso; a la profesora Liliana Ortiz por sus aportes y al profesor William Gamboa. Y para todos los docentes quienes me han acompañado en el tránsito de mi formación.

A los funcionarios de la biblioteca especializada del ICANH y a Juliana Campuzano, Leonardo Lizcano y Alejandra Jaramillo, por su ayuda y apoyo durante el desarrollo del proyecto.

A mis amigas María y Natalia por sus palabras de aliento; a Valentina y Liliana, por el apoyo mutuo junto con sus ocurrencias y cada momento compartido; a Alejandro, por su amistad y apoyo en la distancia; a Rafael, Gabriel, Lina, Andrés, Alejandra y James por ser, sin estar; a Ángel por toda su ayuda; a Carlos por sus enseñanzas. A mi familia por su apoyo y acompañamiento y a mi familia de pasión; a Brandon, Juli, Caro, Andrés, Sonia y Diego, por siempre recordarme que sí puedo.

Agradezco a todos aquellos que creyeron en mí, incluso más que yo misma; todo acto de fe es un acto voluntario.

El aspecto más personal de este trabajo de grado es el principio de que todos tenemos algo que contar, algo que compartir y algo que enseñar. Así que a todos los que me compartieron y me enseñaron algo en este proceso, les dedico este logro.

*“[...] Disfruta de tus éxitos, lo mismo que de tus planes.  
Mantén el interés en tu propia carrera, por humilde que sea, ella es un verdadero tesoro en el fortuito cambiar de los tiempos.  
[...]”* Desiderata, Max Ehrmann. 1927

## Contenido

Introducción.....	10
Enfoque metodológico de la investigación .....	15
Capítulo 1: Caracterización de las investigaciones arqueológicas nacionales entre 2002 a 2018 .....	19
I. Características generales de los proyectos de la muestra .....	20
II. Planteamiento y ejecución del componente de divulgación .....	25
A. Medidas de manejo de la fase de ejecución del Plan de Manejo Arqueológico y su relación con el planteamiento e implementación de los componentes de divulgación. ....	30
III. Presencia o ausencia de vestigios arqueológicos y su relación con actividades divulgativas .....	33
IV. Presencia o ausencia del componente de divulgación en los objetivos de los proyectos arqueológicos.....	37
V. Públicos objetivos de los componentes de divulgación en investigaciones arqueológicas.....	39
VI. Actividades de divulgación .....	42
VII. Existencia de material de apoyo en el componente de divulgación .....	47
VIII. Uso de herramientas de apoyo que provienen desde variables de la apropiación social del conocimiento para los componentes de divulgación.....	50
IX. Propósitos de los componentes de divulgación .....	55
A. El fomento de la investigación arqueológica como característica en los componentes de divulgación .....	57
B. Instrucción de protocolos de preservación, protección y mitigación del patrimonio arqueológico como característica en los componentes de divulgación.....	59
C. Comunicación del conocimiento arqueológico como característica de los componentes de divulgación .....	60
D. Integración de los públicos como característica de los componentes de divulgación.....	64
X. Manifestación de arqueología pública en los componentes de divulgación	65
A. Arqueología abierta y popular .....	69
B. Arqueología comunitaria .....	71
XI. Conclusiones del capítulo: el camino a recorrer para la divulgación en la arqueología colombiana.....	75

Capítulo 2: Buenas prácticas de divulgación para la investigación arqueológica a nivel nacional e internacional. ....	82
I.    La necesidad de principios éticos en la arqueología profesional.....	82
A.    Principios éticos y códigos deontológicos para la profesión arqueológica	85
B.    Ética profesional en la arqueología colombiana.....	91
II.   La definición de las buenas prácticas como elemento transversal en el conocimiento del mundo. ....	92
III.  Las <i>buenas prácticas</i> arqueológicas. ....	94
I. <i>Buenas prácticas</i> arqueológicas enfocadas hacia los procesos de difusión y divulgación integral. ....	95
A.    Relevancia y propósito de los procesos de divulgación y difusión en la investigación arqueológica.....	96
B.    El desarrollo de los componentes de divulgación por medio de la identificación de públicos para el diseño de actividades y herramientas. ....	110
IV.  Conclusiones del capítulo. ....	126
Capítulo 3: Lineamientos para el desarrollo de la divulgación arqueológica en Colombia .....	130
I.    Aspectos teóricos de otras áreas del conocimiento aplicados a la divulgación en arqueología. ....	131
A.    Enfoques como guías para las actividades dentro de los componentes de divulgación.....	131
B.    La educación patrimonial: didáctica y pedagogía aplicadas a la arqueología.....	133
C.    Apropiación social del conocimiento .....	136
II.   Lineamientos para el desarrollo de los componentes de divulgación dentro de la investigación arqueológica. ....	139
A.    Estructura guía para el planteamiento de los componentes de divulgación:.....	140
B.    Aspectos necesarios para considerar durante el planteamiento de los componentes de divulgación: .....	140
C.    Como estos procesos fortalecen el patrimonio arqueológico y la apropiación social del conocimiento: .....	143
Consideraciones Finales .....	145
Bibliografía .....	147
Anexos .....	160

Anexo A. Matriz de análisis de la muestra. ....	160
Anexo B: Descripción de variables utilizadas para el análisis de la muestra. ...	161
Anexo C: Análisis estadístico con Chi-Cuadrado. ....	167
Anexo D. Casos externos. ....	169

**Listado de tablas:**

Tabla 1. Frecuencia absoluta y porcentaje de la muestra total según el grupo A (2002-2010) y el grupo B (2011-2018) .....	22
Tabla 2. Proyectos de difusión internacional que se enfocan en la digitalización y aplicación de tecnologías para la colaboración académica. ....	98
Tabla 3. Siete proyectos internacionales de divulgación que responden ante una necesidad en el ámbito social. ....	104
Tabla 4. Siete casos internacionales que presentan buenas prácticas arqueológicas enfocadas hacia la divulgación. ....	113

**Listado de diagramas:**

Diagrama 1. Alcances de los procesos de difusión y divulgación del conocimiento arqueológico. Elaboración propia .....	14
Diagrama 2. variable de grupos para clasificar la muestra de la investigación. Elaboración propia .....	20
Diagrama 3. Fases o etapas de desarrollo de los proyectos de investigación arqueológica (Fuente: ICANH). ....	25
Diagrama 4. Fases en las que se encuentran las actividades y componentes de divulgación. ....	26
Diagrama 5. Distinción de los tipos de públicos que se pueden identificar en los componentes de divulgación. ....	39
Diagrama 6. Actividades incluidas dentro de los componentes de divulgación. Elaboración propia .....	44
Diagrama 7. Materiales de apoyo en los componentes de divulgación. Elaboración propia .....	48
Diagrama 8. Variables de Apropiación Social del Conocimiento utilizadas para el análisis de la muestra. Elaboración propia. ....	51
Diagrama 9. Aspectos característicos las acciones enfocadas hacia la socialización y comunicación. Fuente: elaboración propia .....	61
Diagrama 10. Variables de arqueología pública interpretadas en la muestra. Elaboración propia .....	66
Diagrama 11. Diferencia entre los principios éticos profesionales y los códigos deontológicos profesionales según Unión Profesional (2009). Elaboración propia. ....	86

Diagrama 12. Definición de Buenas Prácticas con base en cuatro características que provienen de la definición conceptual en diferentes ámbitos del conocimiento. Elaboración propia. ....	93
Diagrama 13. Diagrama de relación entre las funciones de investigación, preservación, comunicación y reactivación. Fuente DeCarli, 2006; 81 modificado. ....	132
Diagrama 14. Relación entre la educación patrimonial y el conocimiento arqueológico ligeramente modificado. Fuente: (Fontal & Martínez, 2016) Elaboración propia. Diseño: David Navia (2020).....	135
Diagrama 15. Vías para llegar a la apropiación débil y la apropiación fuerte según Olivé (2011). Elaboración propia.....	137
Diagrama 16. Principios de la Apropiación Social del Conocimiento manejados en los lineamientos para la política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento (Minciencias, 2020). Elaboración propia .....	138
Diagrama 17. Estructura guía para el planteamiento de los componentes de divulgación, con base en preguntas clave. Elaboración propia.....	140

### **Listado de gráficos:**

Gráfico 1. Porcentaje de proyectos en la muestra total según el grupo A (2002-2010) y el grupo B (2011-2018).....	22
Gráfico 2. Cantidad total de proyectos por los años seleccionados para la muestra. Fuente: Biblioteca Especializada del ICANH.....	23
Gráfico 3. Cantidad de proyectos de la muestra según el sector .....	24
Gráfico 4. Porcentaje (por grupo) de proyectos en fase de prospección (rojo) y en fase de ejecución de PMA (amarillo).....	26
Gráfico 5. Porcentaje de proyectos que proponen o no proponen actividades de divulgación en el grupo A (2002-2010) y grupo B (2011-2018).....	27
Gráfico 6. Porcentaje de proyectos que propusieron actividades de divulgación en la fase de prospección (rojo) y en la fase de ejecución del PMA (amarillo). ....	28
Gráfico 7. Porcentaje de proyectos que implementaron o no implementaron actividades de divulgación en el grupo A (2002-2010) y en el grupo B (2011-2018) .....	29
Gráfico 8. Porcentaje de proyectos que implementaron actividades de divulgación en la fase de prospección (rojo) y en la fase de ejecución del PMA (amarillo).....	29
Gráfico 9. Porcentaje de las medidas de manejo en proyectos de ejecución de PMA: Mitigación o monitoreo (rojo), rescate y monitoreo (azul) en el grupo A (2002-2010).....	31
Gráfico 10. Porcentaje de las medidas de manejo de proyectos de ejecución de PMA: Mitigación o monitoreo (rojo), rescate y monitoreo (azul), rescate (gris) en el grupo B (2011-2018) .....	32
Gráfico 11. Porcentaje de los proyectos de ejecución de PMA que implementaron (rojo) o no implementaron (azul) sus componentes de divulgación en relación con las medidas de rescate, rescate y monitoreo, y mitigación. ....	32

Gráfico 12. Porcentaje de proyectos de prospección que plantearon (azul) o no plantearon (rojo) componentes de divulgación con presencia o ausencia de material arqueológico. ....	34
Gráfico 13. Porcentaje de proyectos de prospección que implementaron (azul) o no implementaron (rojo) componentes de divulgación con presencia o ausencia de material arqueológico. ....	35
Gráfico 14. Porcentaje de proyectos de ejecución de PMA por medidas de manejo que reportan presencia (rojo) o ausencia (azul) de material arqueológico. ....	36
Gráfico 15. Porcentaje de proyectos de ejecución de PMA que implementaron (azul) o no implementaron (rojo) componentes de divulgación con presencia o ausencia de hallazgos arqueológicos. ....	36
Gráfico 16. Públicos de los componentes de divulgación en los proyectos de prospección (actividades propuestas y ejecutadas) entre el grupo A (verde) y grupo B (azul). El valor se da en número de investigaciones revisadas. ....	41
Gráfico 17. Públicos de los componentes de divulgación en los proyectos de ejecución de PMA (actividades propuestas y ejecutadas) entre el grupo A (verde) y grupo B (azul). El valor se da en número de investigaciones revisadas. ....	41
Gráfico 18. Cantidad de actividades en los componentes de divulgación por grupo. ....	44
Gráfico 19. Porcentaje de actividades de divulgación planteadas en proyectos de prospección en la muestra total. ....	45
Gráfico 20. Porcentaje de actividades de divulgación implementadas en los proyectos de prospección en la muestra total. ....	45
Gráfico 21. Porcentaje de actividades de divulgación planteadas en proyectos de ejecución de Plan de Manejo Arqueológico en la muestra total. ....	46
Gráfico 22. Porcentaje de actividades de divulgación implementadas en proyectos de ejecución de Plan de Manejo Arqueológico en la muestra total. ....	46
Gráfico 23. Porcentaje de proyectos que plantearon componente de divulgación e hicieron uso de herramientas de apoyo: presentación digital básica (verde) cartilla o folleto (azul), cartilla ICANH (amarillo), material didáctico (verde oscuro) o no registra uso de herramientas (gris). ....	49
Gráfico 24. Porcentaje de proyectos que implementaron componente de divulgación e hicieron uso de herramientas de apoyo: presentación digital básica (verde) cartilla o folleto (azul), cartilla ICANH (amarillo), material didáctico (verde oscuro) otro (marrón) o no registra uso de herramientas (gris). ....	50
Gráfico 25. Cantidad de proyectos que utilizaron variables de Apropiación Social del Conocimiento: disciplinas creativas (verde), espacios colaborativos (azul) y tecnologías de la información y la comunicación (amarillo). ....	52
Gráfico 26. Cantidad de proyectos con características de los enfoques de investigación (rojo), preservación (amarillo), comunicación (verde) y reapropiación (vinotinto) en los componentes de divulgación planteados. ....	56

Gráfico 27. Cantidad de proyectos con características de los enfoques de investigación (rojo), preservación (amarillo), comunicación (verde) y reapropiación (Vinotinto) en los componentes de divulgación implementados. ....	57
Gráfico 28. Cantidad de proyectos con manifestaciones de arqueología pública: arqueología comunitaria (rojo), arqueología abierta (amarillo), arqueología popular (verde) en componentes de divulgación planteados. ....	68
Gráfico 29. Cantidad de proyectos con manifestaciones de arqueología pública: arqueología comunitaria (rojo), arqueología abierta (amarillo), arqueología popular (verde) en componentes de divulgación implementados. ....	68

### Listado de Figuras:

Figura 1. Traditional Metadata Web Page (Traducción: Página web de la metadata tradicional) Fuente: (Abate & David, 2015) .....	99
Figura 2 Modelo texturizado (geométrico) del yacimiento de Menga. Fuente: (Echenique, Naiquel, Lozano. 2017) .....	99
Figura 3. Reconstrucción tridimensional del casco colonial de la casona Santa Coloma, partido de Quilmes. Fuente: (Ghiani Echenique, Sokol, & Lozano, 2017) .....	100
Figura 4. Captura de pantalla de la página del proyecto Civitas, ciencia ciudadana y patrimonio. Fuente: (Universidad de Zaragoza, 2020) .....	100
Figura 5. Captura de pantalla de la página del proyecto de arqueología monástica en Egipto de la Universidad de Yale (EE. UU.). Fuente: (Yale, 2020).....	101
Figura 6. Captura de pantalla de la página web del Proyecto Nuraghe. Fuente: (Proyecto Nuraghe, 2020) .....	105
Figura 7. Momento durante las jornadas de socialización del proyecto. Fuente: (Martínez D. , 2015) .....	105
Figura 8. Captura de pantalla de la página web del proyecto Arqueología Somos Todos. Fuente: (Universidad de Córdoba, 2017) .....	106
Figura 9. Presentación del noticiero "Arqueólogos en Apuros" para los estudiantes de la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez. Fuente: (Solís, 2017).....	107
Figura 10. Charlas sobre el patrimonio arqueológico en la sala de exposición temporal de arqueología en la sede de la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha. Fuente: (Museo Arqueológico de Soacha, 2019) .....	108
Figura 11. Schoolchildren visiting the exhibition. San José Cultural Centre, Olavarría. (Traducción: estudiantes de colegio visitando la exposición. Centro Cultural de San José, Olavarría.) Fuente: (Endere, Chaparro, & Conforti, 2018)	108
Figura 12. Momento en el que un joven con síndrome de Down y una arqueóloga están excavando en el yacimiento neolítico de Guixeres de Vilobí. Fuente: (Gibaja, et al. 2019). ....	109
Figura 13. Video "Xuacha Rupestre" que muestra la experiencia del proyecto. Fuente: (Martínez D. , 2015) .....	115
Figura 14. Momento durante jornadas de socialización del proyecto. Fuente: (Martínez D. , 2015) .....	115



Figura 15. Captura de pantalla de la página web Divulgark, divulgación del patrimonio cultural y arqueológico que ha desarrollado diversas herramientas didácticas y de comunicación en torno al patrimonio arqueológico. Fuente: (Divulgark, 2020) .....	116
Figura 16. Fotografía de la ruta arqueológica en los exteriores de la Mezquita-Catedral. Actividades de rutas arqueológicas del proyecto "Arqueología Somos Todos". Fuente: (Grupo de investigación Sísifo, 2017) .....	117
Figura 17. Fotografía del taller en el arqueódromo de Fuente Álamo. Actividad/taller didáctico sobre arqueología del proyecto "Arqueología Somos Todos". Fuente: (Grupo de investigación Sísifo, 2016) .....	118
Figura 18. Fotografía de la producción del noticiero "Arqueólogos en Apuros". Fuente: (Duque Hernández, 2017) .....	120
Figura 19. Visita de estudiantes de colegios de Soacha a la sala de exposición temporal de arqueología en la sede de la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha. Fuente: (Museo Arqueológico de Soacha, 2019) .....	121
Figura 20. Talleres didácticos para niños de Soacha en la sala de exposición temporal de arqueología en la sede de la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha. Fuente: (Museo Arqueológico de Soacha, 2019) .....	121
Figura 21. Exhibición de "Olavarría antes de Olavarría" presentada en el Colegio San Antonio de Padua. Fuente: (UNICEN, 2015) .....	123
Figura 22. Personas con Síndrome de Down que, junto a los arqueólogos, han participado en la jornada de excavación del yacimiento neolítico de las Guixeres de Vilobí. Fuente: (Gibaja, et al, 2019) .....	125
Figura 23. Personas del grupo cooperativo TEB en el taller de cocina prehistórica. Fuente: (Gibaja, et al, 2019) .....	125

## Introducción

La existencia de un conocimiento del pasado tiene consigo la necesidad de ser *contado*, de solventar poco a poco las pistas que nos dejan del misterio de las épocas anteriores, que dan origen a lo que actualmente es el mundo. El presente proyecto surge desde la comprensión sobre la importancia de los procesos de difusión y divulgación aplicados a en la disciplina arqueológica de una forma ética y responsable con la sociedad. Esta cuestión ha permitido la exploración de las siguientes preguntas: ¿Cómo la disciplina arqueológica, entendida como una ciencia, ha impulsado una necesidad de comunicar el conocimiento a diferentes públicos de forma comprensible? ¿Cómo se entiende la divulgación y difusión del conocimiento científico arqueológico de una manera ética y responsable? ¿De qué forma se da la relación entre el conocimiento científico y el patrimonio arqueológico por medio de la difusión y la divulgación? ¿Cómo se han estado desarrollando la divulgación en Colombia?

Indagar sobre el desarrollo de los procesos de difusión y divulgación en los proyectos de investigación arqueológica es algo que debe ser revisado bajo una lente crítica. En Colombia, se observó que las acciones relacionadas a la difusión y divulgación en los proyectos de investigación arqueológicos se justifican desde la legislación cultural, en donde se pone como principio el artículo 72 de la Constitución Política que donde se explica que el patrimonio cultural de la Nación, incluyendo el patrimonio arqueológico, estará bajo protección del estado y que la Ley establecerá los mecanismos para su manejo. Posterior a esto, se expide la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, en donde se argumenta que la política estatal tiene entre sus objetivos la divulgación del patrimonio cultural de la nación (Ley 397 de 1997, Título II, Artículo 5º) y se inicia la legislación cultural que rige las normativas del patrimonio hasta la actualidad.

Dentro de la legislación cultural, en el año 2002 se expide el decreto 833 de 2002, en donde se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 y se le da al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) el deber de autorizar cualquier tipo de exploración, excavación e intervención de carácter arqueológico en el país, así como la manipulación de bienes arqueológicos registrados. Más adelante, se expide la Ley 1185 de 2008 que modifica la Ley 397 de 1997 y se define un régimen especial de salvaguardia, protección sostenibilidad y divulgación para los bienes del patrimonio cultural. Esta ley se reglamenta con el decreto 763 de 2009.

Considerando lo anterior, el ICANH expide el documento de Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia en el año 2010, en donde se explican las fases arqueológicas que debe seguir los

programas de arqueología, incluyendo como última fase la definición de tenencia arqueológica y la divulgación de resultados.

Al presente, la legislación cultural en temas de patrimonio arqueológico se ha reforzado por medio de la expedición de los decretos: 1080 de 2015 Decreto Reglamentario Único Sectorial en donde se compilan y racionalizan las normas de carácter reglamentario del sector cultural. El decreto 1530 de 2016 que modifica el decreto 1080 de 2015 en temas relacionados con el Patrimonio Arqueológico y el Patrimonio Cultural Sumergido. Y el decreto 138 de 2019 que modifica la parte de patrimonio arqueológico del decreto 1080 de 2015 y en donde se implementa la divulgación de resultados de investigaciones dentro de la fase de arqueología pública dentro de los programas de arqueología preventiva.

Actualmente, el ICANH está trabajando en los documentos de referencia para unos posibles nuevos lineamientos que sean acorde a los decretos reglamentarios en temáticas de patrimonio arqueológico expedidos durante los últimos cinco años (ICANH, Resolución No. 065 del 5 de marzo de 2020).

La hipótesis que se manejó durante este proyecto abordó que la inclusión paulatina de los procesos de divulgación dentro de la legislación cultural demuestra cómo hay una necesidad de comunicar el conocimiento arqueológico para que pueda llegar a la apropiación social. Esto implica que se deben revisar cómo se han desarrollado estos procesos de divulgación y difusión con base a estas exigencias legales para poder identificar en qué aspectos es necesario reforzar estos procesos para que tengan, como finalidad las bases para la apropiación social del conocimiento.

Por tales factores, esta investigación se encaminó para poder caracterizar como se está contando el conocimiento por medio del planteamiento e implementación de componentes de divulgación en las investigaciones arqueológicas hechas en Colombia entre los años 2002 a 2018.

Esto proporcionó la identificación de determinados aspectos que indicaron el nivel de alcance que tienen los componentes de divulgación, lo cual permitió hacer una reflexión sobre la implicación que tienen los principios éticos y las cuestiones morales para el desarrollo de procesos de divulgación en la disciplina arqueológica, lo que trascendió en la identificación de las características que deben tener las buenas prácticas arqueológicas enfocadas hacia este proceso, lo que fue ejemplificado con casos de proyectos e investigaciones a nivel internacional.

Todo lo anterior concluyó en la propuesta de unos lineamientos para el desarrollo de los componentes de divulgación en la investigación arqueológica, los cuales sirvan como herramienta para que los investigadores puedan impulsar la

apropiación del conocimiento arqueológico en la sociedad actual, por medio de la divulgación.

Para lograr esto, la divulgación y la difusión se comprendieron como procesos que se componen por medio del diseño, planteamiento y desarrollo de todas las acciones, labores y tareas que muestran, transmiten, instruyen y comunican el conocimiento científico arqueológico (Calvo, 1997; Ruiz Zapatero, 2009; Vaquerizo Gill, 2017). Entendiendo el conocimiento científico arqueológico como la forma primaria de la información obtenida de las investigaciones científicas (Fontal & Martínez, 2016), en contraste con el patrimonio arqueológico, que representa los bienes/objetos que poseen un valor social y cultural (Ballart, Fullola, & Petit, 1996), el cual es definido por Ley 1185 de 2008 como:

*“[...] Aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración.”* (Ley 1185 de 2008. Artículo 3°)

Según lo especificado, los conceptos de patrimonio arqueológico y conocimiento arqueológico se encuentran fuertemente relacionados. Se podría considerar que el conocimiento hace parte del proceso que constituye el patrimonio arqueológico, debido a que puede ser utilizado como un medio para legitimar historias del pasado, generando un discurso de identidad necesario para la sociedad, el cual debe ser comunicado y adquiere un valor social (Darwill, 2006 citado en Hernández, 2010), por lo tanto, los profesionales en esta disciplina deben asumir varios roles que los comprometen principalmente ante dos públicos: En primer lugar, está el público académico, en donde se engloba la comunidad científica con la cual se comparten teorías, conceptos y paradigmas que apoyan su diálogo (Ramírez, Martínez, & Castellanos, 2012). En segundo lugar, está el público general, como las comunidades de los lugares donde se realizan los diferentes proyectos arqueológicos debido al potencial de hallazgo arqueológico (González-Alcaide, Valderrama-Zurián, & Aleixandre-Benavet, 2009). Por lo tanto, los profesionales en arqueología tienden a actuar como mediador entre los conocimientos del pasado y las dinámicas del presente.

Sin embargo, la investigación arqueológica se ha centrado en la producción de conocimiento científico, lo cual precede a un distanciamiento entre los arqueólogos y los públicos ajenos al entorno académico y científico, el desarrollo de un lenguaje que contiene una gran cantidad de tecnicismos y explicaciones teóricas ha complejizado que otros tipos de públicos comprendan el discurso de

conocimiento que pretenden transmitir (Ruiz Zapatero, 2009; Salerno, 2013; Gándara, 2016).

Esta situación genera la necesidad de pensar la disciplina como una ciencia social, que al investigar dinámicas sociales humanas del pasado a través de un registro material origina un conocimiento necesario para los grupos humanos actuales, pero al ser de este carácter, se propone la necesidad de indagar en cómo se puede transmitir el conocimiento fuera de la comunidad científica arqueológica. Por lo tanto, la arqueología debe ser vista como un camino que conecte el pasado con el presente, puesto que, por un lado, el estudio de las sociedades del pasado carecería de sentido si no se aportan herramientas para entender los procesos históricos que conllevaron a las situaciones actuales a través de la interpretación y valoración dependiendo de los marcos de comprensión creados desde el presente; considerando la dualidad entre el conocimiento y la materialidad arqueológica vistos desde el presente. (Hobsbaw y Ranger, 1988 citados en Salerno, 2013; González-Ruibal, 2018).

Esto implica que el desarrollo de los procesos de difusión y divulgación pueden llegar a cuatro niveles de alcances dependiendo de la aplicación del componente, el cual incluye todas las tareas, labores y acciones divulgativas que se realicen por medio de actividades y la selección de los públicos objetivos. Los niveles de alcance son los siguientes:

El primer alcance es la transmisión básica de información científica, en donde la divulgación es un proceso secundario dentro de la investigación arqueológica y solo se manifiesta por medio de actividades sencillas de socialización de resultados (Ruiz Zapatero, 2009).

El segundo alcance es el proceso de difusión y divulgación integral que incluye la realización de actividades bajo un propósito que va más allá de la transmisión de información, puesto que busca involucrar a los públicos de una forma participativa para que inicien un proceso de reconocimiento y toma de decisiones frente al conocimiento arqueológico (Martínez S. , 2011).

El tercer alcance implica el fortalecimiento en la relación entre el conocimiento científico y la sociedad, representada en los públicos objetivos de los procesos de divulgación, por medio del profesional en arqueología como mediador, en donde el conocimiento arqueológico incluye dentro de su praxis los diversos discursos sobre el pasado por parte de los públicos (Menezes Ferrerira, et al, 2014), esto se da bajo el marco de la arqueología pública.

El último alcance y el que se propuso como fin último de los procesos de divulgación, es la reactivación, entendida como la integración de la sociedad dentro del manejo y gestión del patrimonio arqueológico, y el inicio de procesos de

apropiación social del conocimiento arqueológico (DeCarli, 2006; Fontal & Martínez, 2016; García, 2019).

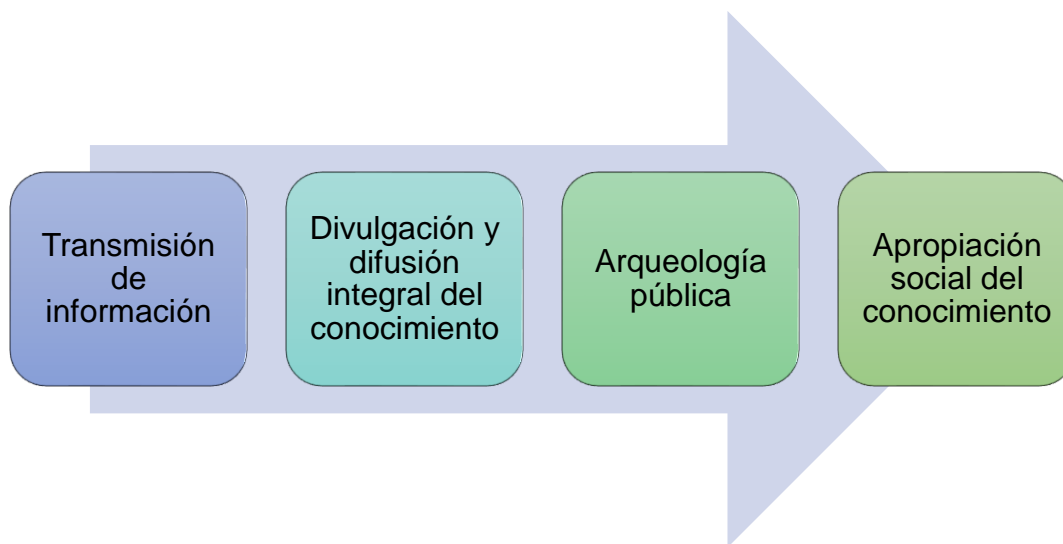


Diagrama 1. Alcances de los procesos de difusión y divulgación del conocimiento arqueológico.  
Elaboración propia

No obstante, el tercer alcance que corresponde a los procesos de divulgación bajo el marco de la arqueología pública representa una problemática, debido a que el desarrollo de su campo de estudio implica cómo la disciplina forma parte de la cultura pública, relacionado con las cuestiones éticas y de identidad (Merriman, 2004), por medio de los procesos del pasado estudiados desde el presente que generan un conflicto en la articulación arqueología-sociedad, por lo que el arqueólogo es visto cómo un agente que, además de desarrollar y construir un conocimiento del pasado, debe seguir consolidando significado en el presente (Salerno, 2013). Por lo tanto, la arqueología pública es comprendida como una subdisciplina que estudia la relación entre la arqueología con su entorno social, analizando las dinámicas sociales y la creación de sentidos por medio del conocimiento científico (McDavid & Brock, 2015; Degele, 2016).

Fue necesario considerar esta problemática conceptual debido a que dentro de la legislación cultural actual que estipula el manejo del patrimonio cultural y el conocimiento arqueológico se aborda el concepto de arqueología pública como un único proceso de divulgación de resultados, lo cual limita el alcance de esta subdisciplina.

A partir de la problemática identificada, esta investigación busca promover la reflexión crítica frente a la situación actual del campo teórico y práctico de la arqueología, actualmente la arqueología ha implementado, a través de la innovación en metodologías para las prácticas de campo y análisis de laboratorio, las nuevas tecnologías aplicadas a la interpretación de rasgos humanos sociales, lo cual ha

impulsado a los profesionales a especializarse en diversas áreas del conocimiento. El desarrollo del campo de la divulgación científica arqueológica puede aportar un marco teórico que permita involucrar la arqueología con otras disciplinas, enfocadas hacia la creación de contenidos, que acerque el discurso de los investigadores con otros públicos.

Tales cuestiones permitieron comprender el desarrollo de la arqueología cómo una ciencia social, que ha sido estudiada a través de métodos y técnicas científicas y ha indagado en las maneras en las que este conocimiento es relevante para la sociedad y cómo puede ser divulgado. La necesidad de estas acciones enfocadas a la divulgación y difusión de patrimonio arqueológico demuestra la importancia que tienen para el desarrollo cultural del país. Observar, analizar y comparar estrategias que sean diferentes a los estándares utilizados para la divulgación dentro de las investigaciones permitió identificar prácticas favorables para que puedan ser implementadas por los profesionales y, además, para que las instituciones y asociaciones fortalezcan los requisitos de los componentes de divulgación en Colombia.

### **Enfoque metodológico de la investigación**

La metodología que se implementó para este proyecto de grado abordó tres etapas: La primera etapa fue el análisis y caracterización de los componentes de divulgación en investigación arqueológica a nivel nacional por medio de una muestra representativa de los informes encontrados en la Biblioteca Especializada del ICANH. La segunda etapa fue la definición y revisión de *buenas prácticas* arqueológicas enfocadas hacia la divulgación en casos externos a la muestra a nivel nacional e internacional. Y la tercera y última etapa fue la construcción de los lineamientos para el planteamiento de los componentes de divulgación en investigación arqueológica.

En el análisis de componentes de divulgación en investigación arqueológica nacional, se construyó una matriz de indicadores que permitieron la evaluación de la presencia o ausencia de determinadas categorías y variables. Para ello fue necesario proponer un objetivo metodológico para evaluar los componentes y las actividades de divulgación de los proyectos de investigación arqueológica. Este objetivo tuvo como fin el poder identificar las categorías que permitan un desarrollo de tales componentes para que el conocimiento obtenido pueda ser comprensible para los diversos públicos.

La elaboración de la matriz de análisis se adaptó el modelo utilizado por Arango (2017) en donde implementó un esquema para el análisis de las actividades divulgativas de los proyectos de arqueología preventiva de Empresas Públicas de

Medellín. Esto permitió reconocer unas variables iniciales importantes: los públicos y las actividades, junto con otras variables revisadas para abordar el estudio del nivel de alcance al que pueden llegar los componentes de divulgación, como la manifestación de arqueología pública y la aplicación de variables de apropiación social del conocimiento.

En el caso de la delimitación de la muestra para revisar los componentes de divulgación planteados e implementados en la investigación arqueológica se recurrió a las investigaciones que se encuentran en la biblioteca especializada del ICANH, considerando que es la institución que autoriza las exploraciones y excavaciones de carácter arqueológico avalada desde el decreto 833 de 2002, además que establecieron los lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva de 2010.

Si bien la producción de conocimiento arqueológico no se limita al desarrollo de excavaciones, los informes finales que se encuentran en esta biblioteca, como resultado de proyectos que si realizaron excavaciones arqueológicas representan un panorama amplio del conocimiento arqueológico producido en el país, que se correlaciona con el desarrollo de la legislación cultural nacional.

Otro aspecto que se consideró es que, según el parágrafo 4° del artículo 55 del Decreto 763 de 2009, los programas de arqueología preventiva corresponden a la investigación científica encaminada a la identificación y caracterización de bienes y contextos arqueológicos que se pueden encontrar en áreas de proyectos, obras o actividades que requieran una licencia ambiental. Por lo tanto, los informes finales de las investigaciones arqueológicas bajo el marco de la arqueología preventiva hicieron parte de la muestra por ese carácter investigativo, al igual que las investigaciones básicas académicas que solicitaran autorización de intervención y que se encontraran en la biblioteca especializada del ICANH.

El tamaño de la muestra se seleccionó gracias a la delimitación de dos grupos temporales que se abordaron según los sucesos ocurridos dentro de la legislación cultural. Se escogió como punto de partida para revisar el año 2002, debido a la expedición del Decreto 833 de 2002 y como punto final para la revisión el año 2018 debido a que fue la fecha de ejecución de esta primera fase de la metodología. La cantidad de informes registrados en la biblioteca especializada del ICANH bajo el código ARQ<sup>1</sup> era de 4364 informes el día 21 de agosto de 2019, día que se calculó el tamaño de la muestra.

---

<sup>1</sup> ARQ es el código alfabético que se le otorga al material de investigaciones arqueológicas que se encuentra en el catálogo bibliográfico de la biblioteca del ICANH. Este código incluye investigaciones arqueológicas de cualquier tipo.



Se utilizó la siguiente fórmula estadística para calcular el tamaño de la muestra:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}\right)}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N}\right)}$$

Donde:

N= tamaño de la población. Que fue de 4364.

e= margen de error, porcentaje expresado con decimales. Porcentaje 5%.

p= nivel de confianza. Porcentaje expresado con decimales. Porcentaje 95%

z= puntuación z, cantidad de desviación estándar que una proporción determinada se aleja de la media. Se calculó con base en tabla de puntuación Z con un nivel de confianza de 95%. La puntuación z fue 1.96.

$$\frac{\left(\frac{1.96^2 \times 0.95(1-0.95)}{0.05^2}\right)}{1 + \left(\frac{1.96^2 \times 0.95(1-0.95)}{0.05^2 4364}\right)} = 355$$

Para el análisis de la información de los 355 proyectos revisados, debido a la forma en la que se consolidó la matriz, se determinó un análisis mixto entre variables cuantitativas y cualitativas. Para el análisis cuantitativo, se desarrolló principalmente la correlación entre variables, principalmente entre el planteamiento y la ejecución de los componentes de divulgación, esto ayudó a caracterizar la muestra por grupos, para así determinar la manera en la que se compone la divulgación dentro de las investigaciones arqueológicas, de qué depende el desarrollo de la divulgación y la influencia que tienen factores como el enfoque o el propósito. Esto se complementó con un análisis cualitativo del discurso que se encontraba en las variables cualitativas que describían las prácticas y manifestaciones de los componentes de divulgación, para así poder caracterizarlas.

Para el análisis estadístico de las variables, se propuso inicialmente utilizar el coeficiente de correlación para medir la relación entre dos variables, sin embargo, las variables utilizadas en la matriz de análisis son variables dicotómicas, es decir, solo podían adquirir dos valores posibles (Planteamiento o no planteamiento, Implementación o no implementación, Presencia o ausencia), por lo que este análisis de coeficiente de correlación resultaba ser insuficiente. Por lo tanto, se utilizó un análisis de comparación con chi-cuadrado que permitió evaluar por medio de una prueba de significancia que resume toda la comparación en un único valor

de probabilidad (Drennan & González, 2019). Las demás variables categóricas se analizaron según el porcentaje de presencia de cada valor en la muestra. Las variables cualitativas se analizaron según los aspectos característicos que representaba la variable. Esto permitió observar cómo se ha comportado los procesos de divulgación en Colombia a lo largo de 16 años, con relación al avance de la legislación cultural.

Para la segunda etapa de la metodología se realizó una revisión bibliográfica para poder definir *buenas prácticas* arqueológicas enfocadas hacia la divulgación y la difusión, para así poder revisar casos de investigaciones nacionales e internacionales que cumplieran con estas *buenas prácticas*, encontrados en diversas bases de datos académicos. La selección de estos proyectos se realizó con base a cinco criterios: que fuesen publicados entre los años 2015 a 2019; la relevancia de abordar los procesos de difusión y divulgación; especificación del público; descripción de estrategias divulgativas y propuesta e implementación de estrategias alternativas.

Con base a lo evidenciado con los proyectos que representaron *buenas prácticas* arqueológicas, la última etapa de la metodología se basó en la construcción de lineamientos que puedan impulsar el desarrollo de componentes íntegros de divulgación en el país, por medio de la proposición de diferentes herramientas didácticas, pedagógicas y creativas. Esto para poder plantear la divulgación en Colombia con el fin de que el conocimiento arqueológico trascienda a las bases de procesos de apropiación social del conocimiento.

## Capítulo 1: Caracterización de las investigaciones arqueológicas nacionales entre 2002 a 2018

Colombia es un país que estudia y protege el patrimonio arqueológico encontrado en el territorio nacional amparado por los artículos 71 y 72 de la Constitución Política de 1991. Actualmente, el patrimonio arqueológico se encuentra protegido por la Ley 1185 de 2008 que modifica la Ley General de Cultura 397 de 1997 y los decretos más recientes: El decreto recopilatorio 1080 de 2015, el decreto 1530 de 2016 (sobre patrimonio cultural sumergido) y el decreto 138 de 2019 que modifica la parte VI de Patrimonio Arqueológico del decreto 1080 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.

El desarrollo de toda la legislación cultural que se ha construido desde el siglo XX hasta la actualidad ha venido profundizando los aspectos fundamentales de las investigaciones arqueológicas y se han estado aplicado en una serie de documentos como el Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología del ICANH (2010). Este primer capítulo se ha enfocado principalmente en la evolución del desarrollo de las actividades de socialización, difusión, divulgación y arqueología pública que se han mencionado desde la Ley General de Cultura 397:

*“La política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación, tendrá como objetivos principales **la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación de dicho patrimonio**, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.”* (Ley 397 de 1997. Título II, Parágrafo 1, artículo 5)

Y se pretende que la divulgación adquiriera un carácter obligatorio después de la expedición del Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia en el año 2010 por parte del ICANH.

El desarrollo de la matriz de análisis (ver Anexo A.) que se construyó con base a categorías y variables a partir de una muestra seleccionada de 355 informes finales de investigación arqueológica, que proporcionaron datos entre aspectos generales de las investigaciones y aspectos particulares sobre el planteamiento, diseño y desarrollo de componentes de divulgación, por lo que en este capítulo se presentan los resultados de este análisis.

## I. Características generales de los proyectos de la muestra

Las primeras variables necesarias para la caracterización de la muestra corresponden a un amplio conjunto rasgos generales de los proyectos de investigación arqueológica, que involucra los proyectos realizados bajo el marco de la arqueología preventiva e investigación básica arqueológica. En primer lugar, se clasificó la muestra en dos grandes grupos:

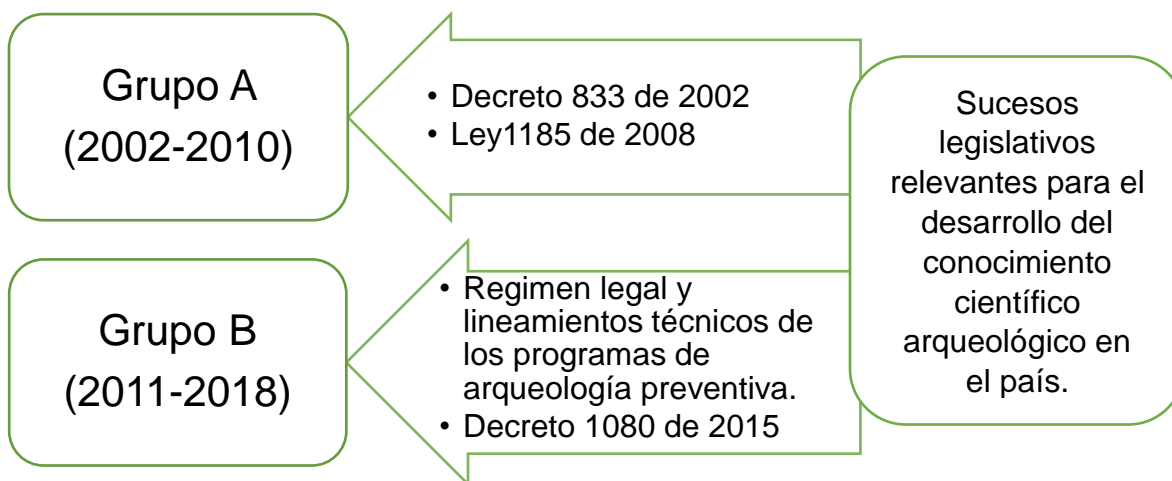


Diagrama 2. variable de grupos para clasificar la muestra de la investigación. Elaboración propia

Para la identificación de estos grupos se tienen en cuenta dos sucesos importantes para el desarrollo del conocimiento científico arqueológico en el país. Esta clasificación se mantuvo presente en todo el análisis de la muestra y buscó que su selección esté en concordancia con estos sucesos.

El grupo A abarcan todos los proyectos que seguían los principios legislativos de la Ley 397 de 1997, que desarrolla los artículos 71 y 72 de la constitución política de 1991 y se dictan las normativas sobre el patrimonio cultural, se consolida el Ministerio de Cultura, se crean otras dependencias para la administración cultural y se fomentan los estímulos para la cultura. En lo que se refiere al patrimonio cultural de la Nación, busca la protección, la conservación, rehabilitación y divulgación del patrimonio.

Ya para el decreto 833 de 2002 se reglamenta parcialmente la ley y se exige que cualquier exploración, excavación o intervención de carácter arqueológico debe ser autorizado por el ICANH. El otro suceso relevante ocurre años después con la Ley 1885 de 2008, que modifica la Ley 397, en donde se define un régimen especial de salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural. Por lo que es necesario realizar un análisis sobre qué tipos de prácticas divulgativas se llegaban a desarrollar durante este período de tiempo.

El grupo B se ve principalmente marcado por la implementación del Régimen Legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia expedidos por el ICANH en el 2010 e implementados a partir de 2011, esto desata un punto importante para el desarrollo de la investigación, puesto que las estrategias de divulgación pretenden adquirir un carácter obligatorio para la adquisición de licencias para la intervención del patrimonio arqueológico.

***“Si bien es cierto que la normativa vigente sobre patrimonio arqueológico de la Nación no define la obligatoriedad de divulgar los resultados de los Programas de Arqueología Preventiva, lo dispuesto en relación con la información arqueológica, debería conducir hacia la adopción de esquemas de responsabilidad social en el manejo de dichos resultados. [...] Específicamente, deberán diseñarse y aplicarse estrategias de divulgación a ser desarrolladas durante y al final de las diversas fases de investigación arqueológica [...].”*** (3. Parámetros del Programa de Arqueología Preventiva, 3.4 Divulgación de Resultados. Régimen Legal y Lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia. ICANH, 2010)

Adicionalmente, el decreto 1080 de 2015 consiste en un decreto compilatorio de normas reglamentarias preexistentes, por lo que reafirman al ICANH como máxima autoridad competente ante trámites de intervención arqueológica, además en este decreto se define plan de divulgación así:

*“Plan de Divulgación. Es el conjunto de acciones para difundir las características y los valores del inmueble. El objetivo principal de este plan es asegurar el respaldo comunitario a la conservación del bien.”* (Decreto 1080 de 2015. Capítulo I. Artículo 2.4.1.1.9.)

No se tuvo en cuenta el decreto 138 de 2019 puesto que, al momento de la selección de la muestra no había sido decretado. Sin embargo, se reconoce que a partir del decreto 138 de 2019 se define la fase de arqueología pública de la siguiente manera:

*“Fase de arqueología pública. Se refiere al conjunto de actividades y de productos que ofrezcan a la comunidad científica y a la población en general los resultados generados por la intervención en el patrimonio arqueológico de la Nación, y garanticen la tenencia legal y el destino de los bienes intervenidos, de acuerdo con lo establecido en el “Protocolo de manejo de bienes arqueológicos”.”* (Decreto 138 de 2019. Título V. Artículo 2.6.5.8.)

Se buscó que la muestra fuese representativa de los informes de investigación arqueológica registrados en la base de datos de la biblioteca

especializada del ICANH, siendo notorio que las investigaciones que generan una mayor cantidad de conocimiento científico arqueológico provienen de los programas de arqueología preventiva.

Como se demuestra en la Tabla 1 y en el gráfico 1, se constató que existe una mayor cantidad de proyectos entre 2011 a 2018, por lo que la muestra analizada responde igualmente a un mayor número de casos en el grupo B (74%) que en el grupo A (26%).

<i>Grupo</i>	<i>Frecuencia absoluta</i>	<i>Porcentaje</i>
A (2002-2010)	93	26%
B (2011-2018)	262	74%
<i>Total</i>	355	100%

Tabla 1. Frecuencia absoluta y porcentaje de la muestra total según el grupo A (2002-2010) y el grupo B (2011-2018)

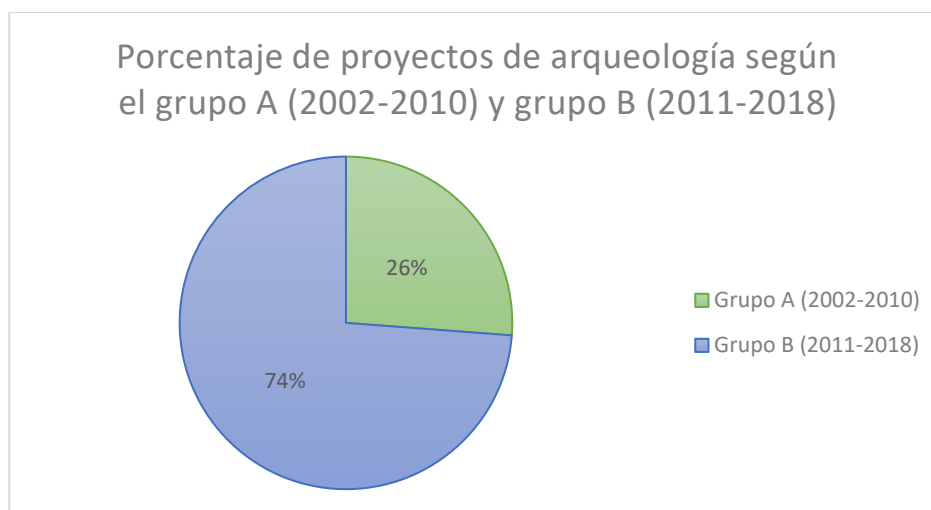


Gráfico 1. Porcentaje de proyectos en la muestra total según el grupo A (2002-2010) y el grupo B (2011-2018)

Se destaca la posibilidad de que el aumento en la cantidad de investigaciones arqueológicas encontradas en la biblioteca del ICANH se asocie directamente a perfilar las políticas para la revisión de los proyectos y la expedición de licencias arqueológicas, como se ve en el gráfico 3<sup>2</sup>. Se evidencia un crecimiento de la cantidad de proyectos de manera paulatina durante los primeros años seleccionados y ese crecimiento aumenta notablemente entre 2008 y 2009, relacionado con la expedición de la Ley 1185 de 2008.

<sup>2</sup> Gráfico 3 realizado con base en la información de cantidad que proporciona la página de búsqueda de ARQ por cada año en la biblioteca especializada del ICANH.

Al observar el gráfico 2, se destaca un incremento de informes de investigación arqueológica entre el 2010 y el 2014 que, si se pone en términos de los sucesos legales, lo cual está ligado a la expedición de los lineamientos técnicos.

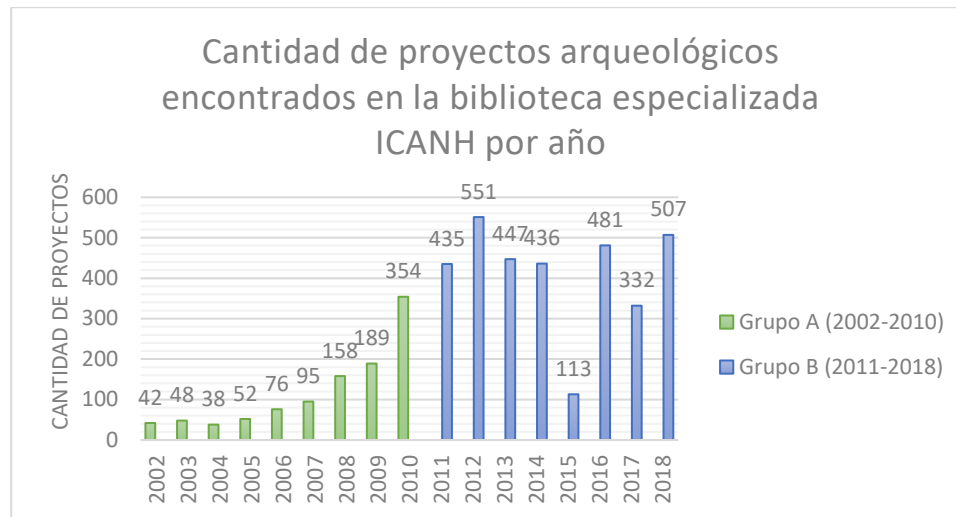


Gráfico 2. Cantidad total de proyectos por los años seleccionados para la muestra. Fuente: Biblioteca Especializada del ICANH.

Por otra parte, un aspecto de gran relevancia que se tuvo en cuenta para la muestra fue el tipo del proyecto, en donde se encuentran los siguientes tipos:

**Preventiva:** Proyectos que corresponden al manejo preventivo y rescate de los bienes arqueológicos que se pueden ver afectados frente a obras de infraestructura e ingeniería. Este tipo corresponde al 98% de la muestra total.

**Académico:** Proyectos que corresponden a la intervención y manejo de bienes arqueológicos para fines académicos, tales como una tesis de grado, un proyecto de investigación y conservación científica, etc. Este tipo corresponde al 2% de la muestra total.

El tipo de proyecto que predomina en la muestra corresponde a los proyectos bajo el marco de la arqueología preventiva, esto considerando diversos aspectos asociados al auge de hidrocarburos y la minería en el país, tal como en el año 2009 cuando se registró un aumento del 12,2% en la producción petrolera del país, registrado para la época como el cuarto mayor productor de crudo en América Latina en auge desde el 2002 (Portafolio, 2011) mientras que la minería aumentó su producción empujadas por el alza de los precios del carbón y del oro en esos años, donde también aumentó la inversión extranjera en este sector (Ronderos, 2011). Tal como se muestra en la gráfica 4, los sectores donde más se realizaron proyectos de arqueología preventiva fueron el de la minería y los hidrocarburos.

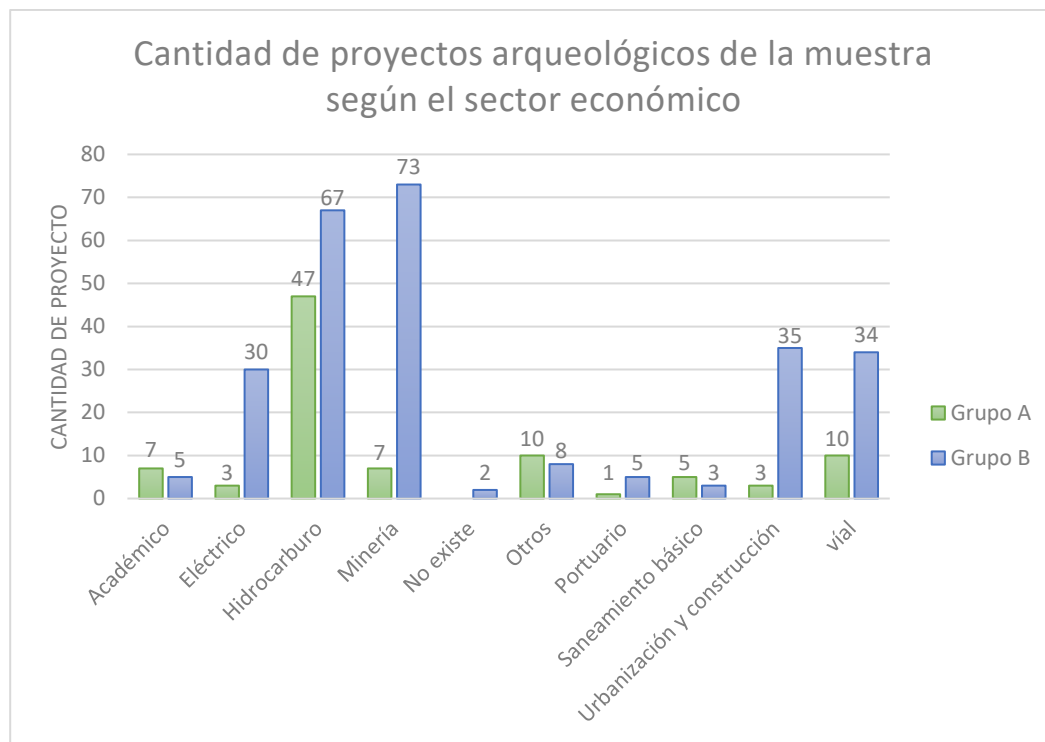


Gráfico 3. Cantidad de proyectos de la muestra según el sector

Para esta investigación se utilizaron otras variables que sirvieron para organizar y caracterizar los proyectos de la muestra, entre ellas el código manejado para la ubicación de los informes dentro de la biblioteca, conocido como ARQ que poseen todos los informes de la muestra; la licencia arqueológica, que corresponde a la autorización dada por el ICANH para la intervención arqueológica, para este caso hay varios informes que no registran una licencia porque la investigación no requería una intervención en territorio para solicitar la licencia o porque el investigador no la anexa al informe y no es un documento de dominio público.

Otro tipo de variables de características generales utilizadas para la organización de la información de la muestra fueron todos los aspectos básicos del proyecto: el título, el nombre del investigador, lugar de desarrollo, fecha de inicio y finalización del proyecto<sup>3</sup>, empresa a cargo de la investigación, fase o estado del proyecto<sup>4</sup> y objetivos de la investigación.

Las variables que caracterizaron la muestra en términos generales permiten continuar con el interés central de esta investigación que es determinar cuáles fueron los componentes y actividades de divulgación realizados en Colombia entre

<sup>3</sup> Variable que ayuda a ubicar al proyecto dentro del grupo A o B.

<sup>4</sup> Variable que corresponde a la fase en la que se plantea o se encuentra la investigación en general, se explicará en el siguiente apartado.



los años 2002 a 2018, para lo cual se analizará la categoría referida a componente de divulgación.

## II. Planteamiento y ejecución del componente de divulgación

Para caracterizar la presencia de la divulgación en las investigaciones arqueológicas, se repasaron las fases o etapas en las cuales se recomendaron realizar los proyectos arqueológicos. En la siguiente gráfica se demuestra cómo se identificaron las etapas de investigación en la muestra:

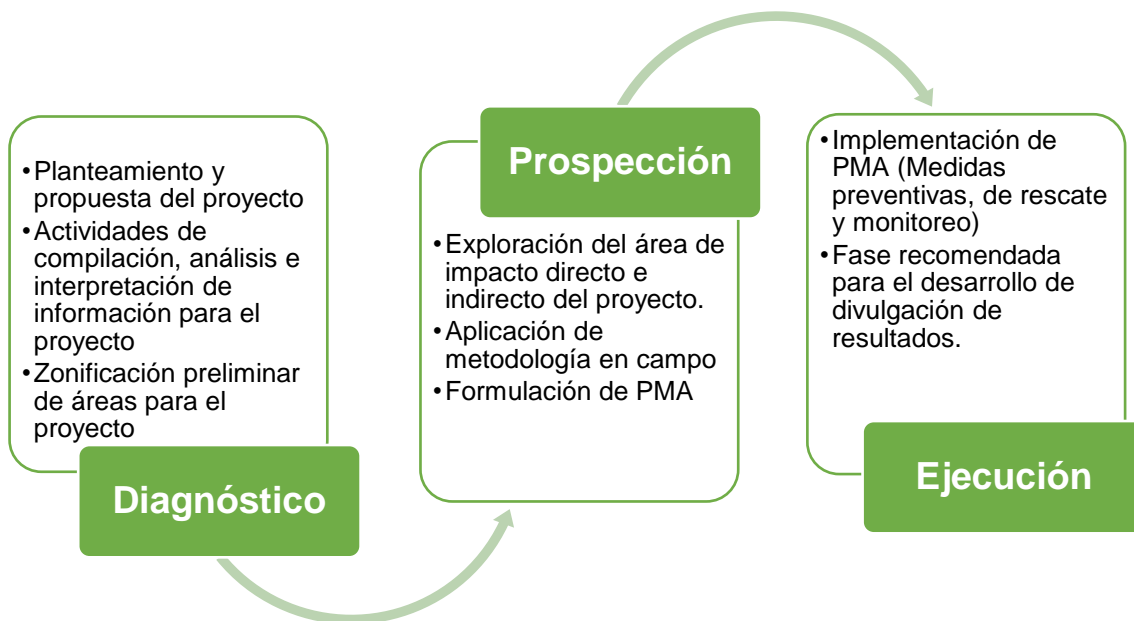


Diagrama 3. Fases o etapas de desarrollo de los proyectos de investigación arqueológica (Fuente: ICANH).

En la muestra revisada se analizó diferenciando entre las fases de prospección y ejecución del Plan de Manejo Arqueológico (PMA), puesto que según los lineamientos técnicos del ICANH (2010), para estas dos etapas arqueológicas es necesario la expedición de una autorización o licencia de intervención arqueológica otorgada por el mismo ICANH y la elaboración de un informe final al culminar las labores de investigación dentro de la fase, por lo tanto y considerando que el 98% de la muestra son proyectos arqueológicos realizados bajo el marco de la arqueología preventiva, el estudio segmentado entre estas dos fases permite analizar de manera más precisa en qué fases se idearon y se ejecutaron los componentes de divulgación. Como se observa en el gráfico 6, en ambos grupos es mayor el porcentaje de proyectos en fase de prospección, en el caso del grupo A es el 87,10% y en el grupo B es el 86,26%, mientras el porcentaje de los proyectos en fase de ejecución del PMA es en el grupo A de 12,90% y en el grupo B es el 13,74%.

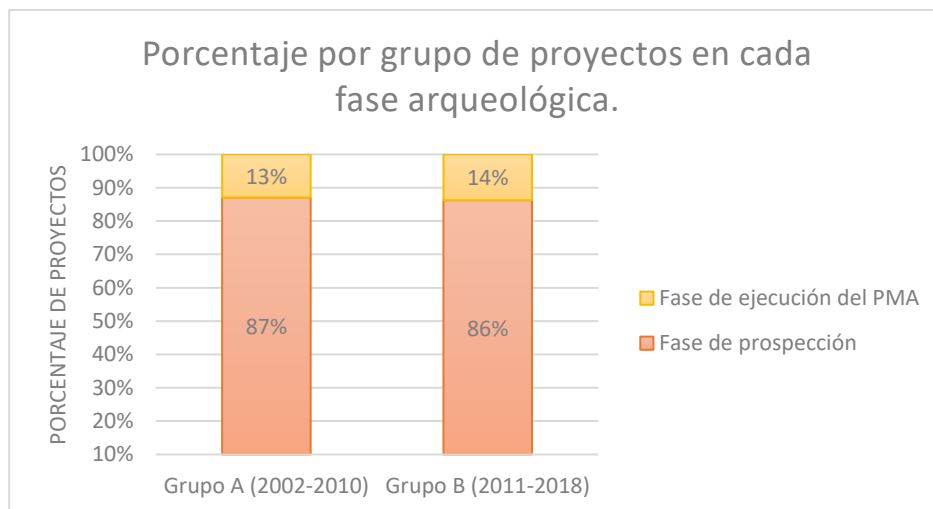


Gráfico 4. Porcentaje (por grupo) de proyectos en fase de prospección (rojo) y en fase de ejecución de PMA (amarillo).

En cuanto a los aspectos asociados al planteamiento del componente de divulgación, a partir de los 355 informes que componen la muestra, se indicó la presencia o ausencia de estas actividades si se encuentran descritas en el informe; Se considera que, si en el texto no se hace ninguna mención de alguna actividad a realizar, el componente de divulgación no fue propuesto.

Se considera que hay actividades divulgativas en la investigación cuando hay una descripción de las actividades propuestas como divulgación; para este caso, se evaluaron los aspectos del siguiente gráfico:

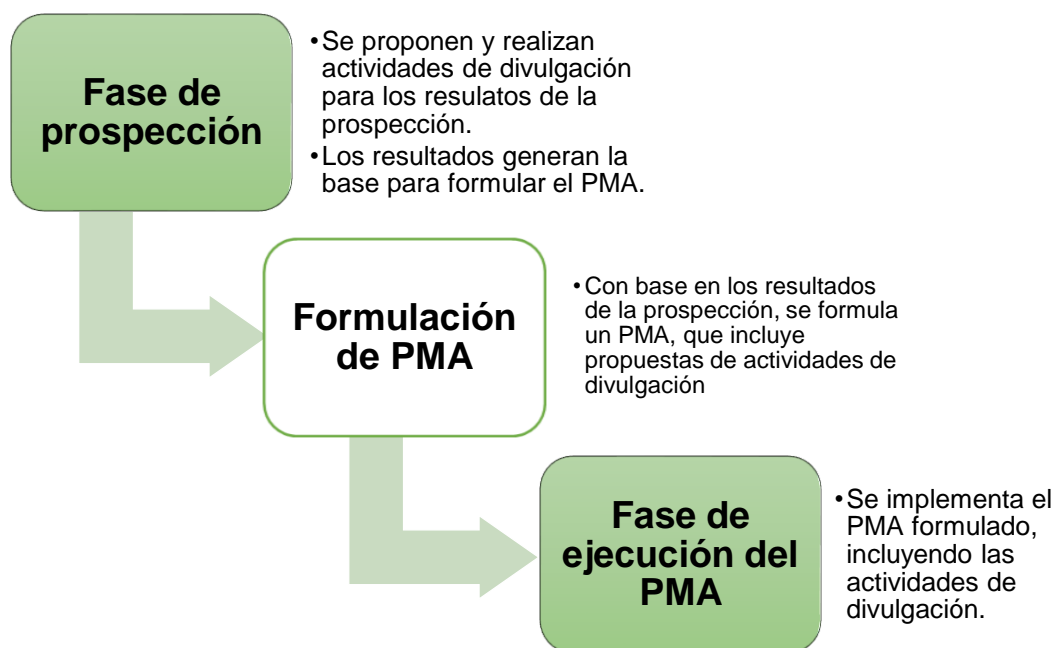


Diagrama 4. Fases en las que se encuentran las actividades y componentes de divulgación.

Como se puede observar en el diagrama 4, los procesos de divulgación están relacionados con las etapas que se deben desarrollar en las investigaciones arqueológicas bajo el marco de la arqueología preventiva según lo estipulado en los lineamientos técnicos del ICANH (2010). Por lo tanto, se estipula que en la etapa de prospección se deberían realizar acciones divulgativas diferentes a las que se proponen para desarrollar en la fase de ejecución, esta diferenciación en cada etapa permite analizar el planteamiento y la implementación de componentes de divulgación en cada fase de los proyectos arqueológicos.

Para poder profundizar en la relación que hay entre las fases arqueológicas de las investigaciones y el planteamiento e implementación de componentes y actividades divulgativas, se realizó un análisis de comparación con chi-cuadrado entre estas variables (Ver Anexo C). El resultado de esta prueba estadística indicó que, en la muestra representativa, en la implementación del componente de divulgación sí depende de la fase arqueológica en la que se encuentre el proyecto en los grupos A y B, lo cual es consecuente considerando que en los mismos lineamientos técnicos del ICANH (2010) se solicita que las actividades denominadas “divulgación y arqueología pública” sean un aspecto fundamental en la fase de ejecución del PMA. En cambio, en el planteamiento del componente de divulgación no se pudo demostrar su dependencia de la fase arqueológica del proyecto en ninguno de los grupos.

Al revisar la muestra de 355 informes, posterior a la clasificación de los grupos A y B, se categorizó el planteamiento y la implementación de los componentes de divulgación según las fases de prospección y ejecución del PMA en donde se encontraron los siguientes resultados:

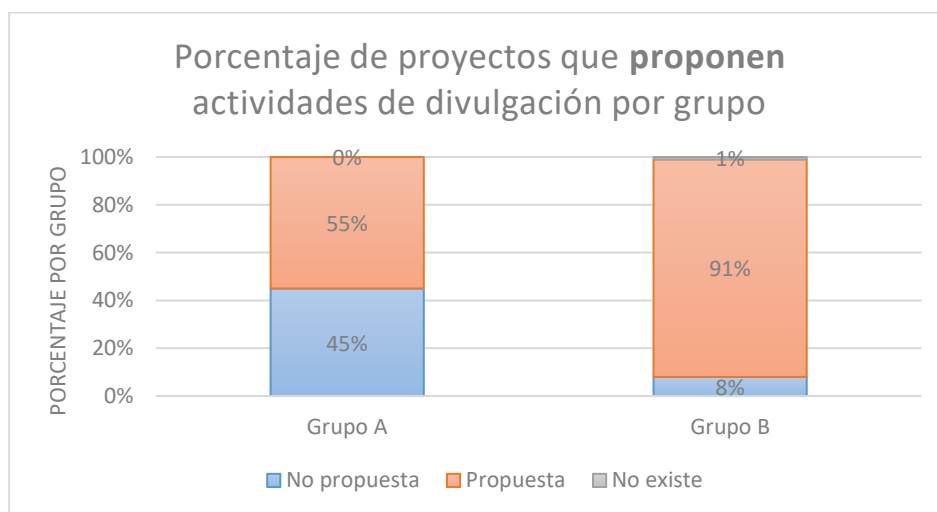


Gráfico 5. Porcentaje de proyectos que proponen o no proponen actividades de divulgación en el grupo A (2002-2010) y grupo B (2011-2018)

Para el caso del grupo A, como se muestra en la gráfica 8, se evidenció que en el 55% del grupo se propusieron componentes de divulgación, en donde, según la gráfica 9, el 94 % de las actividades se plantearon en la fase de prospección, mientras que el 6% se propusieron en la fase de ejecución del PMA. Mientras que para el grupo B, hay un mayor porcentaje de proyectos que proponen actividades de divulgación, siendo el 91% del grupo las investigaciones que propusieron divulgación (gráfico 6), en contraste, el 98% de las actividades se propusieron en la fase de prospección mientras que solo el 2% se propone en la fase de ejecución del PMA (gráfico 7).

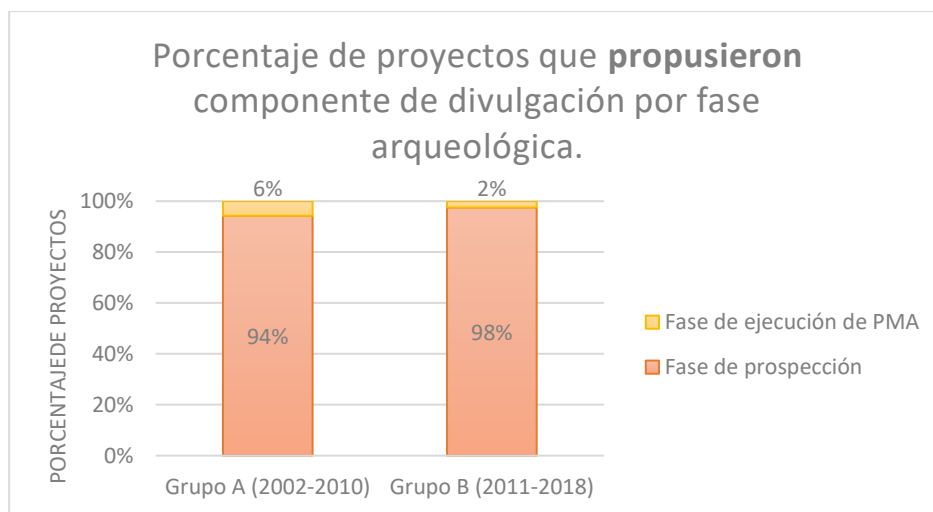


Gráfico 6. Porcentaje de proyectos que propusieron actividades de divulgación en la fase de prospección (rojo) y en la fase de ejecución del PMA (amarillo).

En el caso de la implementación de las actividades de divulgación propuestas fue necesario considerar el porcentaje de proyectos que no propusieron ninguna clase de actividad, que como se puede ver en las gráficas 8 y 10 corresponden al 45% del grupo A y 8% del grupo B.

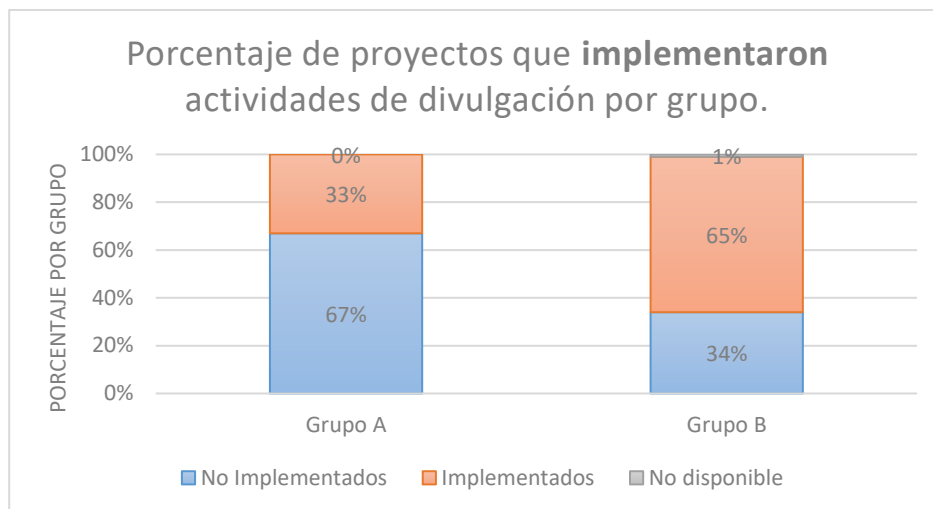


Gráfico 7. Porcentaje de proyectos que implementaron o no implementaron actividades de divulgación en el grupo A (2002-2010) y en el grupo B (2011-2018)

En el grupo A, se evidenció en el gráfico 10 que solo el 33% de los proyectos implementaron actividades divulgativas durante su investigación, dentro de ese porcentaje, el 47% de proyectos implementaron sus actividades de divulgación en la fase de prospección, mientras que el 53% de los proyectos las implementaron durante la fase de ejecución del PMA (gráfico 8). Por otro lado, en el caso del grupo B se demuestra que el 65% de los proyectos sí implementaron actividades de divulgación en la investigación, dentro de ese porcentaje se observó que el 82% se implementaron en la fase de prospección mientras que el 18% en la fase de ejecución del PMA.

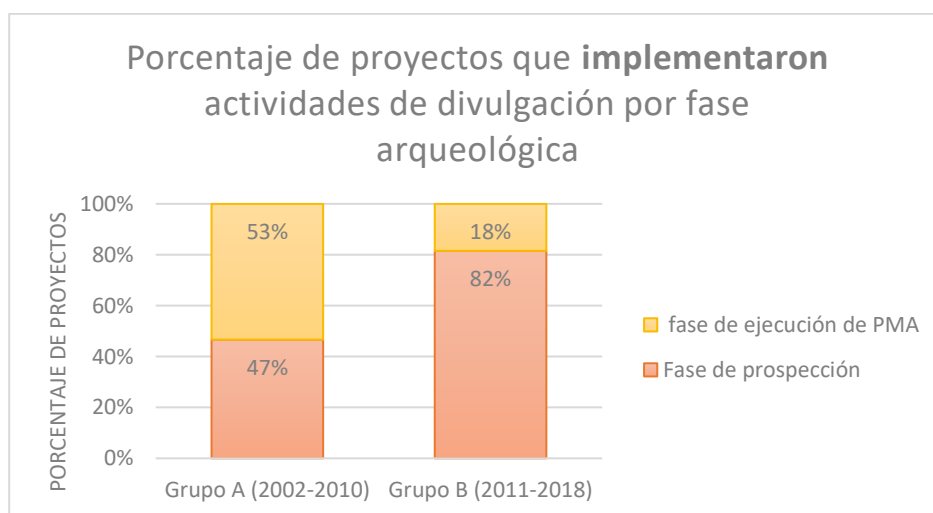


Gráfico 8. Porcentaje de proyectos que implementaron actividades de divulgación en la fase de prospección (rojo) y en la fase de ejecución del PMA (amarillo).

El comportamiento que se puede notar en este análisis comparativo entre los grupos A y B de las actividades que se proponen y las que se ejecutan es un gran

referente ante varios aspectos de cómo se realizan las investigaciones arqueológicas en el país y su relación con las actividades divulgativas, ya que por un lado, los lineamientos técnicos del ICANH 2010 recomienda que las actividades de divulgación se realicen en todas las fases de la investigación, siendo puntualmente obligatorio en la fase de ejecución del PMA, considerando que para la formulación y ejecución del PMA es necesario que se realice una prospección arqueológica.

Por otro lado, los informes finales pertenecen a investigaciones arqueológicas que están entre las distintas fases. Por ello, es posible que en los grupos A y B se propongan los componentes de divulgación en la fase de prospección (teniendo en cuenta que representa el mayor porcentaje de ambos grupos en cuanto al planteamiento de componentes de divulgación) para que sean ejecutadas a futuro en otra fase arqueológica, en otro proyecto de investigación.

#### **A. Medidas de manejo de la fase de ejecución del Plan de Manejo Arqueológico y su relación con el planteamiento e implementación de los componentes de divulgación.**

Como se explicó anteriormente, la fase de ejecución del PMA se realiza principalmente dentro de los proyectos de investigación arqueológica bajo el marco de la arqueología preventiva y dentro de esta fase se presentan diferentes medidas de manejo que constan en la ejecución de medidas preventivas o de mitigación de daños hacia los bienes arqueológicos.

Según los lineamientos técnicos del ICANH (2010), la fase arqueológica de ejecución del Plan de Manejo Arqueológico se divide en tres medidas de manejo:

- Medidas preventivas o de rescate: Son las actividades que se realizan con antelación al inicio de las obras de ingeniería que solicitan los estudios de arqueología preventiva cuando hay un hallazgo arqueológico.
- Medidas de mitigación y monitoreo: Son las actividades que se realizan durante el desarrollo de las obras de ingeniería, para poder vigilar que durante el proceso de remoción de tierra no se encuentre material arqueológico.
- Definición de tenencia: Esta medida se realiza después de la ejecución de las medidas preventivas o de mitigación y define la tenencia del material arqueológico encontrado por medio de un trámite formal de autorización de la tenencia ante el ICANH.

Considerando que la implementación de los componentes de divulgación dentro de los proyectos arqueológicos depende de la fase arqueológica y que, además de eso, los lineamientos del ICANH (2010) solicitan de forma obligatoria que las actividades de “divulgación y arqueología pública” sean implementadas particularmente en la ejecución del PMA, resultó fundamental revisar el porcentaje de los proyectos que pertenecen a esta fase que implementaron sus componentes de divulgación.

Aparte de estas fases, durante la revisión de la muestra se identificó que hay proyectos que implementaron en conjunto ambas medidas de prevención y mitigación durante la ejecución del PMA.

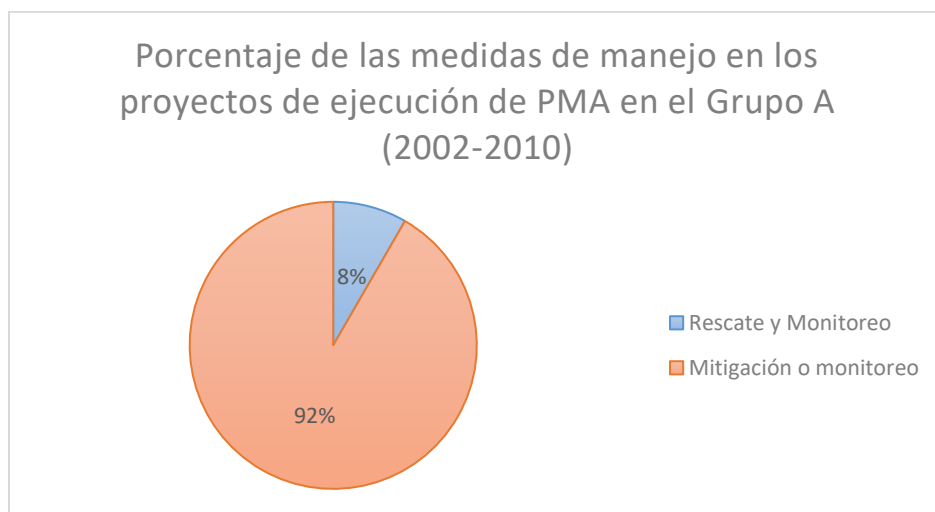


Gráfico 9. Porcentaje de las medidas de manejo en proyectos de ejecución de PMA: Mitigación o monitoreo (rojo), rescate y monitoreo (azul) en el grupo A (2002-2010)

En los gráficos 9 y 10 se presentaron los porcentajes de las medidas de manejo de los proyectos de ejecución del PMA en los grupos A y B respectivamente. Se puede ver que en ambos casos la medida que más se aplicó fue la mitigación o monitoreo (92% del grupo A y 86% del grupo B), mientras que los proyectos que implementaron medidas de rescate y monitoreo son más escasas (8% en cada grupo). Por último, solo en el grupo B se aplicaron medidas de manejo enfocadas únicamente al rescate arqueológico (6%).

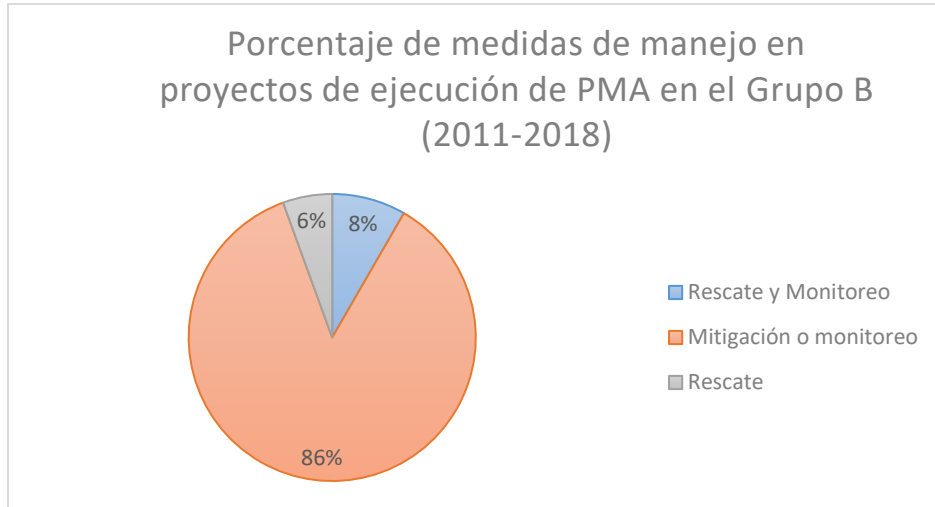


Gráfico 10. Porcentaje de las medidas de manejo de proyectos de ejecución de PMA: Mitigación o monitoreo (rojo), rescate y monitoreo (azul), rescate (gris) en el grupo B (2011-2018)

Por otro lado, en cuanto a la implementación de los componentes de divulgación, se observa en el gráfico 11 que, pese a lo estipulado en los lineamientos técnicos de 2010, el 10% de los proyectos que aplicaron medidas de mitigación y la totalidad de los proyectos que aplicaron medidas de rescate no implementaron sus componentes de divulgación.

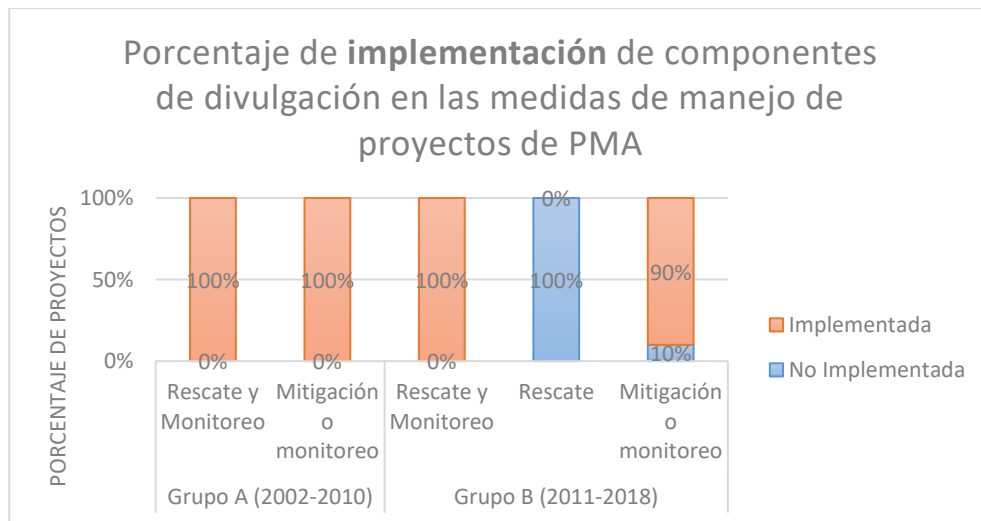


Gráfico 11. Porcentaje de los proyectos de ejecución de PMA que implementaron (rojo) o no implementaron (azul) sus componentes de divulgación en relación con las medidas de rescate, rescate y monitoreo, y mitigación.

Estos resultados demuestran que en la muestra representativa hubo proyectos de ejecución de PMA que no implementaron componentes de divulgación, lo cual implicaría que no se está cumpliendo a cabalidad las medidas impuestas por el ICANH por medio de los lineamientos técnicos de 2010.



### **III. Presencia o ausencia de vestigios arqueológicos y su relación con actividades divulgativas**

Según el decreto 833 de 2002 que reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 se ha determinado que todo el territorio nacional posee un alto potencial arqueológico, lo que ha impulsado la protección del patrimonio arqueológico a nivel legislativo.

*“[...] considerase el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico. Sin perjuicio de lo anterior, las zonas de influencia arqueológica deberán ser previamente declaradas por la autoridad competente.”* (Decreto 833 de 2002, Capítulo 1, Artículo 4)

Pese a lo mencionado en el decreto 833, no en todos los informes presentados ante el ICANH se reportan hallazgos de material arqueológico tal como lo definen Renfrew y Bahn, en donde engloba como evidencia arqueológica los artefactos como objetos utilizados, modificados o fabricados por el hombre, ecofactos como restos orgánicos y medioambientales no artefactuales, estructuras y construcciones (Renfrew & Bahn, 2016). Esto puede estar asociado a que en los proyectos de investigación en arqueología preventiva se delimita un polígono determinado hacia la intervención para la cual se solicita el programa de arqueología preventiva, por lo que es menos probable que haya hallazgos arqueológicos en contraste con la investigación básica, que puede delimitar su área de intervención con relación a diversos aspectos asociados a la revisión de antecedentes de las regiones.

Sin embargo, se debe evaluar el desarrollo de componentes de divulgación independientemente de si hay o no presencia de material arqueológico, ya que según los lineamientos técnicos del ICANH (2010) se debería garantizar la divulgación durante las fases de prospección y ejecución de PMA y que en todo caso se debe evaluar la posibilidad de publicación de resultados de los estudios, exceptuando los resultados de estudios que indiquen la ausencia de evidencia arqueológica. Esto no deja claro si se deben realizar actividades de divulgación independientemente de si hay presencia o ausencia de material arqueológico.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que el 98% de la muestra total corresponde a investigaciones realizadas para programas de arqueología preventiva, resultó necesario indagar dentro de la muestra si en los proyectos de arqueología que plantearon e implementaron sus componentes de divulgación se reportaron hallazgos arqueológicos o no. Este análisis se realizó para cada una de las fases arqueológicas, los resultados fueron los siguientes:

Para el caso de los proyectos en fase de prospección, en el gráfico 12 se observa en el grupo A que la mitad de los proyectos que no reportaron hallazgos arqueológicos plantearon componentes de divulgación, al igual que el 60% de los proyectos que sí reportaron hallazgo arqueológico. En el grupo B, la mayoría de los proyectos propusieron componentes de divulgación pese a la presencia o ausencia de material arqueológico.

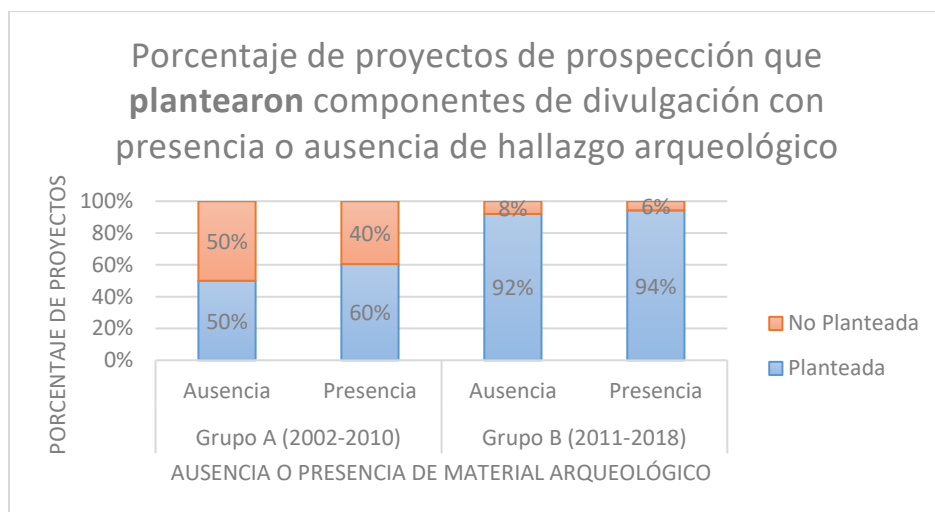


Gráfico 12. Porcentaje de proyectos de prospección que plantearon (azul) o no plantearon (rojo) componentes de divulgación con presencia o ausencia de material arqueológico.

En contraste con la implementación de los componentes de divulgación en los proyectos de prospección, se observa en el gráfico 13 que, en el grupo A, solo el 11% de los proyectos que no reportan hallazgos arqueológicos implementaron componente de divulgación, al igual que solo el 31% de los proyectos que sí presentan hallazgos arqueológicos. Mientras que en el grupo B el porcentaje de los proyectos que implementan componentes de divulgación aumenta en ambos casos, siendo que el 66% de los proyectos que reportan presencia de material arqueológico y el 60% de los que no reportan ningún hallazgo.

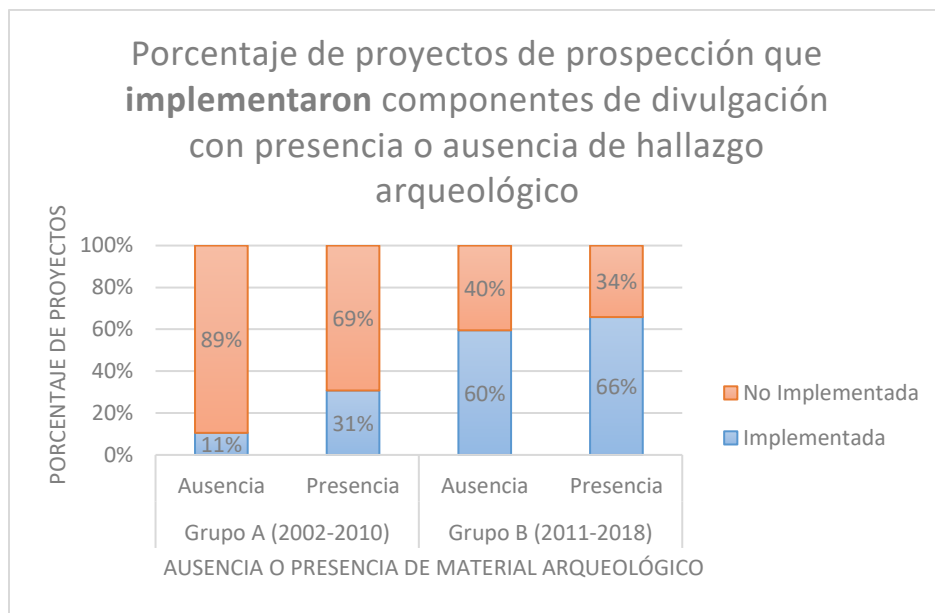


Gráfico 13. Porcentaje de proyectos de prospección que implementaron (azul) o no implementaron (rojo) componentes de divulgación con presencia o ausencia de material arqueológico

En cuanto a los proyectos de ejecución de PMA, se esperó que en la muestra representativa todos los proyectos reportaran hallazgos arqueológicos. Pero lo que se muestra en el gráfico 14 es que para el grupo A, el 73% de los proyectos de monitoreo arqueológico reportaron hallazgos arqueológicos, mientras que para los proyectos en conjunto de rescate y monitoreo todos reportaron hallazgos. En el grupo B, solo el 45% de los proyectos de monitoreo arqueológico no reportan hallazgos arqueológicos. Revisándose de manera consecuente a que los planes de manejo arqueológico se proponen con base a los resultados de la fase de prospección, resulta coherente que en la fase de ejecución haya un mayor registro de hallazgos arqueológicos que en la prospección.

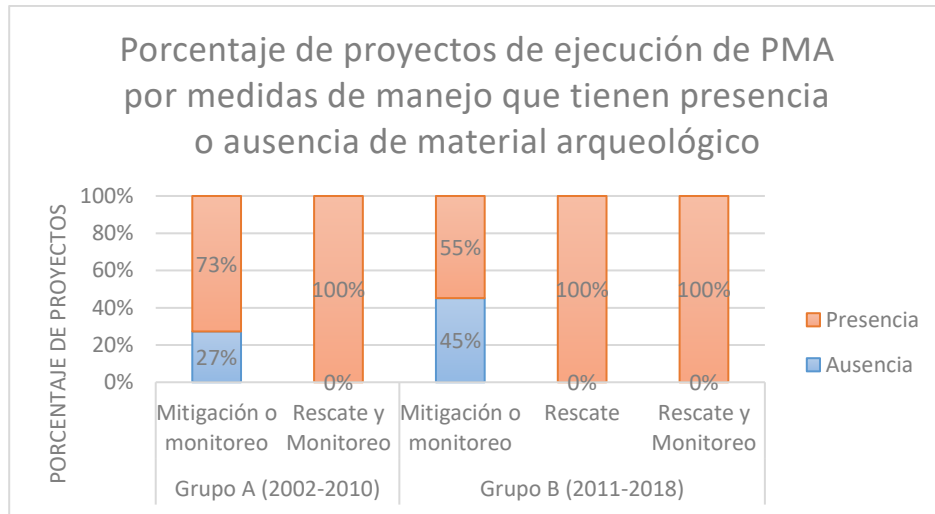


Gráfico 14. Porcentaje de proyectos de ejecución de PMA por medidas de manejo que reportan presencia (rojo) o ausencia (azul) de material arqueológico

Teniendo en cuenta que la formulación de los PMA está basada en los resultados de hallazgos arqueológicos en los proyectos de prospección, en donde además se deben proponer los componentes de divulgación para implementar durante la ejecución del plan de manejo. Sin embargo, en el gráfico 15 se mostró que en todos los casos de proyectos de rescate en el grupo B y el 10% de los proyectos de mitigación o monitoreo no implementaron componente de divulgación pese al hallazgo arqueológico reportado. Esto debería ser un factor de alerta, implicando que hace falta más evaluación frente a la implementación de acciones divulgativas en los sitios donde hay mayor potencial arqueológico

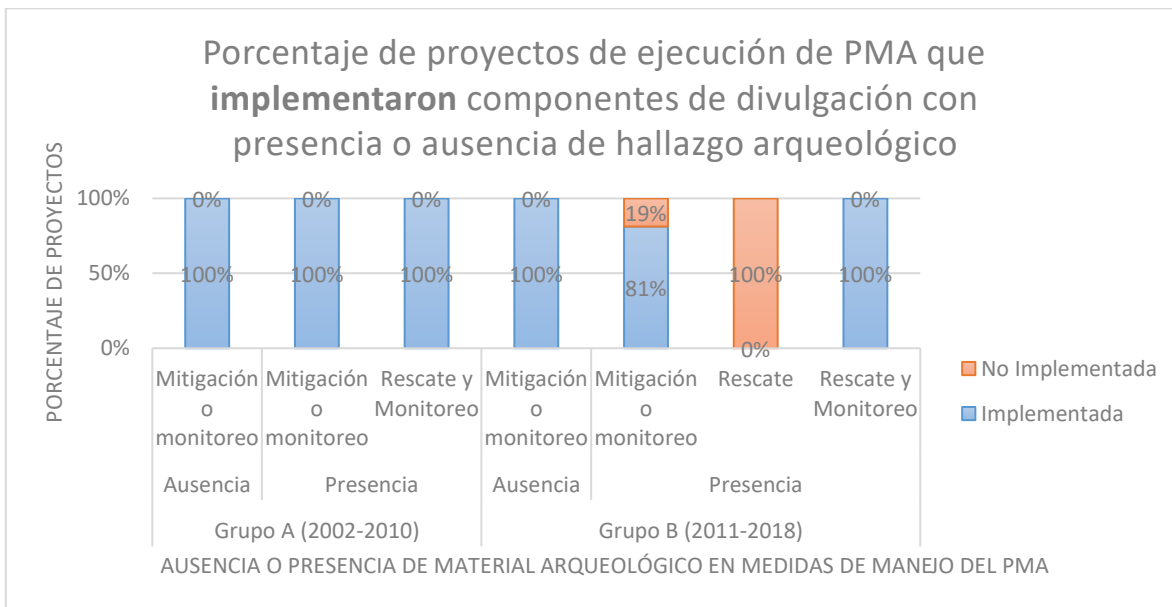


Gráfico 15. Porcentaje de proyectos de ejecución de PMA que implementaron (azul) o no implementaron (rojo) componentes de divulgación con presencia o ausencia de hallazgos arqueológicos.

Estos resultados permiten inferir en que, en la fase de prospección, tiene sentido con relación a lo que proponen los lineamientos técnicos del ICANH (2010) que después de 2011, el planteamiento de los componentes de divulgación no dependa de la exclusiva presencia de hallazgos arqueológicos, puesto que, en ambos escenarios de presencia o ausencia de hallazgos arqueológicos, es alto el porcentaje de la divulgación planteada.

Sin embargo, es alarmante que se haya identificado un considerable porcentaje de proyectos que no implementaron sus componentes de divulgación en los proyectos de prospección y en particular con los proyectos de ejecución de PMA posteriores a 2010, a pesar de la presencia de hallazgos arqueológicos, lo cual deriva a que es necesario fortalecer la revisión de la implementación de actividades divulgativas.

#### **IV. Presencia o ausencia del componente de divulgación en los objetivos de los proyectos arqueológicos**

Un aspecto fundamental dentro de las investigaciones científicas arqueológicas son los objetivos que esta debe seguir, por lo tanto, durante la revisión de la muestra se buscó identificar si en los objetivos, tanto generales como específicos de las investigaciones se hacía mención o se manifestaba la intención de desarrollar alguna acción divulgativa.

La mención de acciones divulgativas en los objetivos de la investigación se encuentra principalmente en los objetivos específicos, en donde se presenta la intención de realizar programas de divulgación y arqueología pública según lo exigido en la normatividad, así como se presenta en los siguientes cuatro casos, los cuales se revisaron para la construcción de la matriz y permiten sintetizar la información para el análisis propuesto:

Caso 1: Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico para el estudio de impacto ambiental del APE Guacharaca, Puerto López y San Martín, Meta.

Objetivo específico: “*Presentar un PMA con una propuesta de arqueología pública.*”

Ubicación del caso en matriz: Proyecto 162, Año 2010, Grupo A, ARQ-1658.

Caso 2: Reconocimiento y prospección arqueológica proyecto urbanístico Salamanca, Valladolid y Rioja (2,05 ha) Medellín Antioquia.

Objetivos específicos: “(1) *Dar cumplimiento a la reglamentación sobre protección del patrimonio arqueológico en obras de infraestructura.* (2) *Ejecutar el programa de arqueología pública y divulgación con las comunidades”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 275. Año 2015, Grupo B, ARQ-4447

Caso 3: Programa de arqueología preventiva Cerro Nutibara.

Objetivo específico: “*Diseñar un proyecto de conservación y divulgación que involucre a la Alcaldía de Medellín e incluya a la población que asista a los espacios públicos del cerro y les permita aprender más de la historia prehispánica del valle de Aburrá.”*

Ubicación del caso en matriz: Proyecto 341, Año 2018, Grupo B, ARQ-5805

Caso 4: Prospección arqueológica de 3,96 ha y 1050 m de longitud de vía proyectada. Título Minero TM 5552 La Hermosa. Sonsón Antioquia.

Objetivo general: “*Desarrollar un programa de Arqueología Preventiva que permita generara un diagnóstico del potencial arqueológico del área de estudio, dando cumplimiento con la legislación que regula el patrimonio arqueológico de la Nación; además de la formulación de las medidas de manejo adecuadas para proteger, conservar y divulgar el patrimonio arqueológico en el caso de que se encuentren evidencias del mismo durante la ejecución de los trabajos”*

Ubicación del caso en matriz: Proyecto 301, Año 2017, Grupo B, ARQ-5241

Pese a los casos anteriores, es necesario observar que, dentro de la muestra, la mención de los componentes de divulgación en los objetivos generales y/o específicos en las investigaciones arqueológicas predomina en los informes pertenecientes al grupo B, debido a que antes de la expedición de los lineamientos técnicos del ICANH (2010) no era obligatorio la implementación de estos componentes.

Por lo tanto, ya que parte de la muestra total no se encuentran explícitos los objetivos de la investigación, los porcentajes de proyectos que mencionan divulgación en sus objetivos son muy bajos. Para el caso del grupo A, solo el 2% del grupo presenta realizar actividades de divulgación y arqueología pública en sus objetivos específicos, mientras que en el grupo B, realizan actividades de divulgación se encuentra explícitamente en el objetivo general en el 1% del grupo y 6% en los objetivos específicos. Además, como se observó en los ejemplos, cuando se hace mención del componente de divulgación en los objetivos de la investigación

no es explícita la forma en la que se va a realizar o si solo corresponde a una proposición de la investigación y no a una ejecución de este.

## V. Públicos objetivos de los componentes de divulgación en investigaciones arqueológicas.

Los públicos son una característica clave para comprender los componentes de divulgación de las investigaciones científicas, puesto que al determinar hacia quiénes se dirigen las acciones divulgativas y de difusión, se desarrollan las estrategias pertinentes para la transmisión de conocimiento. Es necesario comprender que no hay un único público general, sino que se tienen que tratar con distintos públicos, que poseen diferentes capacidades, intereses y posibilidades de acceder al pasado (Ruiz Zapatero, 2009).

Para esta investigación, fue necesario comprender que los diferentes públicos también dependen del tipo de investigación arqueológica, para este caso donde la muestra corresponde al 98% proyectos de investigación arqueológica preventiva, la variable de públicos integró los siguientes tipos y se abordó como se muestra en el diagrama 5:



Diagrama 5. Distinción de los tipos de públicos que se pueden identificar en los componentes de divulgación.

La variable de públicos no es excluyente, ya que la idea de un componente de divulgación es que sea conformado por múltiples acciones y actividades para

más de un público, pese a que la divulgación, en varios casos no es un componente complejo, sino que se limita a la realización de escasas actividades (Ruiz Zapatero, 2006).

En la muestra total, los principales públicos a los cuales se les dirigen las actividades divulgativas propuestas y ejecutadas corresponden al personal de la obra, la comunidad local y el personal contratista. Se observó que la descripción de los públicos es general, donde en varios casos no se describen las características específicas del público al que se propone el componente ni el público con el que se desarrolla la actividad.

Para el caso de los proyectos de prospección, dentro del grupo A y como se observa en el gráfico 16, se puede observar que el público al que más se dirigen las actividades de divulgación es al personal de la obra siendo uno de los públicos en 25 investigaciones, seguido de la comunidad local, siendo público en 23 proyectos una diferencia del grupo A es que los componentes se dirigen a menos públicos, esto se puede relacionar a que la proporción de este grupo en la muestra total es menor debido a la cantidad de investigaciones realizadas en este período de años entre 2002 a 2010.

Mientras que en el grupo B como se puede ver en el gráfico 16 que los componentes de divulgación se dirigen a diversos públicos, como los funcionarios gubernamentales y las autoridades de los sitios donde se realiza determinada investigación (siendo públicos en 10 proyectos). los públicos más predominantes siguen siendo el personal de la obra, como público de divulgación en 14 proyectos; la comunidad local, siendo públicos en 100 proyectos y el personal contratista, como público de divulgación en 47 proyectos.



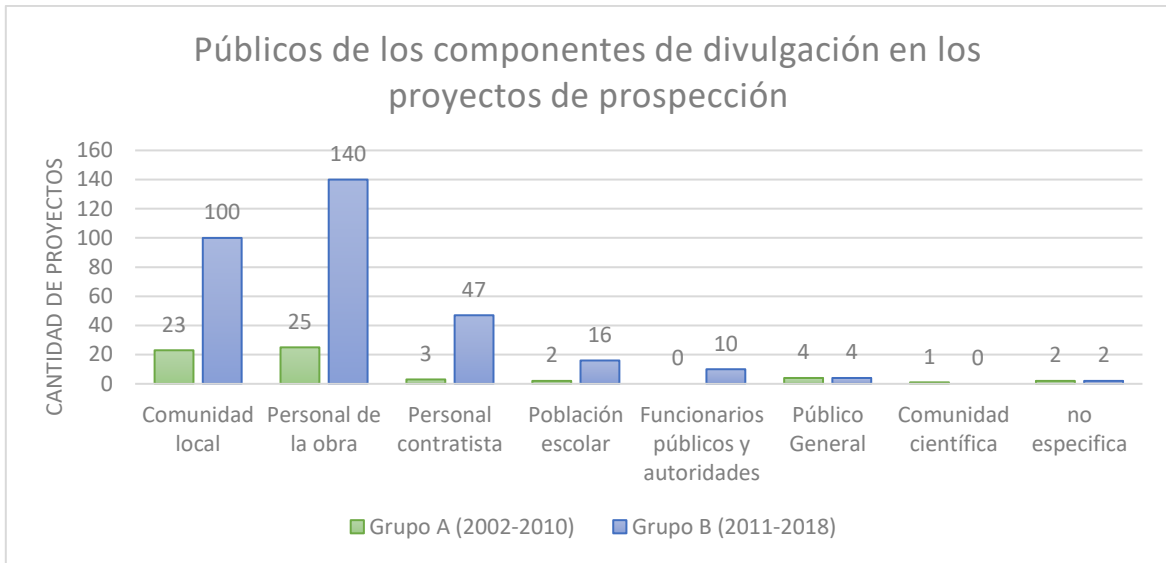


Gráfico 16. Públicos de los componentes de divulgación en los proyectos de prospección (actividades propuestas y ejecutadas) entre el grupo A (verde) y grupo B (azul). El valor se da en número de investigaciones revisadas.

En contraste con los proyectos de ejecución del PMA, la proporción de públicos es menor debido a que es menor la cantidad de proyectos de ejecución, sin embargo se puede observar en el gráfico 17 que los públicos predominantes en ambos grupos siguen siendo el personal de la obra; siendo público en 5 investigaciones del grupo A y 23 del grupo B, la comunidad local; siendo público en 2 investigaciones del grupo A y 10 del grupo B, y el personal contratista; siendo público en 13 investigaciones del grupo B.

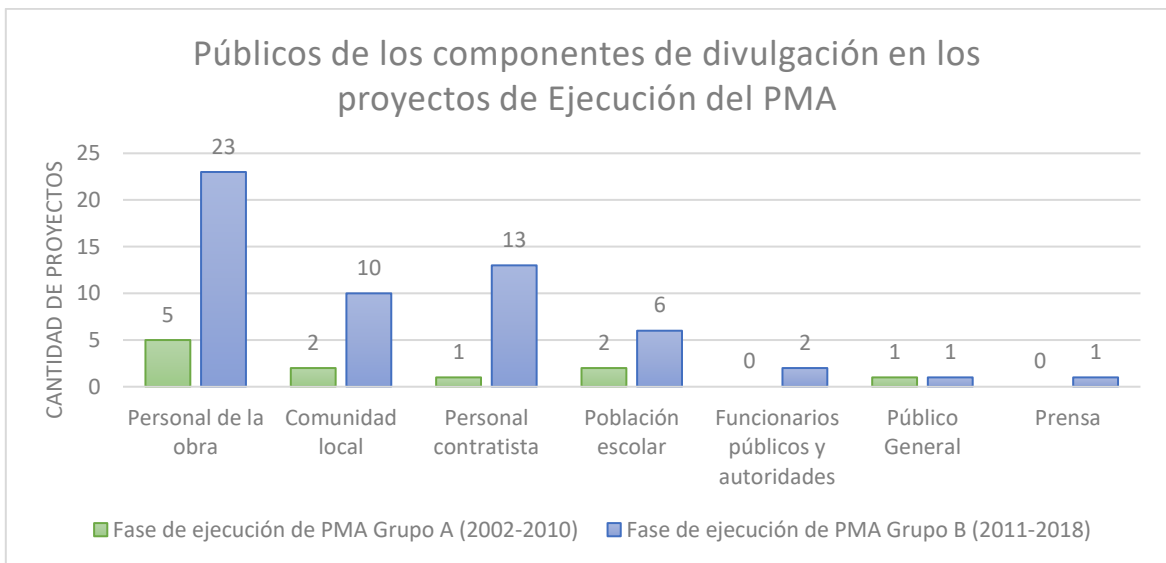


Gráfico 17. Públicos de los componentes de divulgación en los proyectos de ejecución de PMA (actividades propuestas y ejecutadas) entre el grupo A (verde) y grupo B (azul). El valor se da en número de investigaciones revisadas.

Estos resultados indicaron que los tres públicos objetivos que más están involucrados en los componentes de divulgación de los proyectos de arqueología se pueden caracterizar por ser los que más se tienden a asociar de forma directa con el proyecto, así como el personal que trabajó en la obra (contando obreros y contratistas), y también los públicos que se asocian de forma indirecta con la investigación, como la comunidad local.

El hecho de que estos tres sean los principales tipos de públicos elegidos por los investigadores para los componentes de divulgación indicó que la selección de los públicos está relacionada con el tipo de actividades que se propongan, las cuales, para los públicos asociados directamente al proyecto se han enfocado en acciones informativas y capacitaciones sobre los protocolos de protección del patrimonio arqueológico, los riesgos y cuidados que se deben tener en consideración durante la ejecución del PMA. Mientras que para los públicos que están asociados de forma indirecta al proyecto, como lo es la comunidad local que hace parte del territorio intervenido, las actividades buscan dar a conocer la importancia del patrimonio arqueológico a nivel local, regional y nacional, y también debe estar informada sobre cómo puede cuidar, proteger, conservar y salvaguardar estos recursos patrimoniales.

Sin embargo, lo que se observó en la muestra también indicó que la elección de estos públicos objetivos puede que se realice de manera amplia y poco selectiva, puesto que se presentó poca diversidad entre los públicos puesto que, dentro de los informes revisados, la descripción y caracterización de los participantes en los componentes de divulgación es básica. Se considera que, la selección del tipo de público es un aspecto que debe ser profundizado dentro del planteamiento e implementación, de forma integral con las actividades en los componentes de divulgación.

## **VI. Actividades de divulgación**

La divulgación es considerada como un elemento esencial para el desarrollo del conocimiento científico, más allá de solo la transmisión de información al público (Calvo, Objetivos de la divulgación de la ciencia, 1997). Por lo tanto, este elemento debe complementarse con una serie de acciones que fomenten este desarrollo promoviendo el acceso generalizado y la participación de los diferentes públicos con el mismo conocimiento científico.

Las actividades corresponden a las acciones por donde se transfiere la información y el conocimiento, por lo que son las tareas que se proponen y se desarrollaron en los componentes de divulgación en la investigación arqueológica. Esta variable resultó ser clave para la caracterización de los aspectos divulgativos en la investigación arqueológica académica y preventiva, debido a que permitió

revisar las maneras en las que los investigadores están planteando e implementando acciones de transmisión de información al público para contribuir de una forma social al desarrollo de conocimiento científico.

No obstante, dentro de la normativa asociada al patrimonio cultural se le da la libertad al investigador de desarrollar sus actividades divulgativas según su planteamiento, por lo que no se exige un determinado programa más allá de lo que especifica el ICANH en los Lineamientos Técnicos del 2010 en donde se solicita que:

***“[...] Se debe garantizar la divulgación y participación del público, mediante charlas, conferencias, talleres o exposiciones durante las fases de Prospección y Ejecución de los Planes de Manejo Arqueológico, para que la información producida cobre prontamente valor en términos de la apropiación social de los bienes culturales. [...]”***  
(3. Parámetros del Programa de Arqueología Preventiva, 3.4 Divulgación de Resultados. Régimen Legal y Lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia. ICANH, 2010)

Las actividades que se identificaron para analizar la muestra de 355 proyectos de investigación se pueden diferenciar entre actividades que tienen un propósito de difusión y las actividades que tienen un propósito de divulgación. Posiblemente, esta dicotomía entre la divulgación y la difusión en la investigación científica es una distinción conceptual que ha generado debate, por lo que para este análisis se distingue según lo propuesto por González-Alcaide et al (2009) y Martínez (2011), en donde la difusión contienen actividades que se realicen en el entorno académico y hacia un público especializado en el área del conocimiento, mientras que la divulgación contiene actividades que se realicen para un entorno social y hacia todo tipo de públicos, en especial hacia los públicos desconocidos en el área del conocimiento.

Si bien hay actividades que se pueden implementar tanto en la difusión como en la divulgación, se consideró que las siguientes actividades tuvieron un propósito divulgativo debido a que los públicos identificados anteriormente corresponden a públicos no-especializados en el conocimiento arqueológico. Las actividades identificadas fueron las siguientes (diagrama 6):



Diagrama 6. Actividades incluidas dentro de los componentes de divulgación. Elaboración propia

Para el caso de las actividades de difusión, se tuvo a consideración las investigaciones que realizaran alguna publicación de carácter académico. En esta muestra no se identificó ningún proyecto que hubiese realizado alguna publicación académica.

Los resultados del análisis de la muestra indican que, tanto para las fases arqueológicas de prospección y ejecución de PMA, como para los grupos A y B, las charlas formales e informales y las capacitaciones son las principales actividades de los componentes de divulgación, mientras que las actividades menos utilizadas son las actividades lúdicas y la exposición del material (gráfico 18).

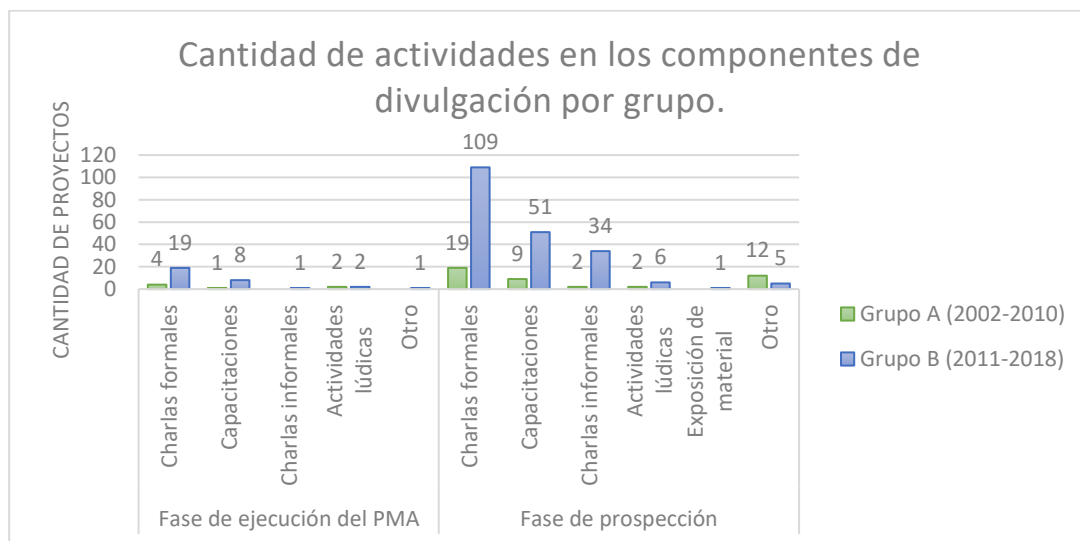


Gráfico 18. Cantidad de actividades en los componentes de divulgación por grupo

Como se observa en el gráfico 19, las actividades más planteadas en los componentes de divulgación de los proyectos de prospección fueron las charlas (formales: 50,81%, informales: 14,52%) y las capacitaciones (24,19%), mientras que se observó que algunos proyectos plantearon en menor medida las actividades lúdicas didácticas y exposiciones de material.

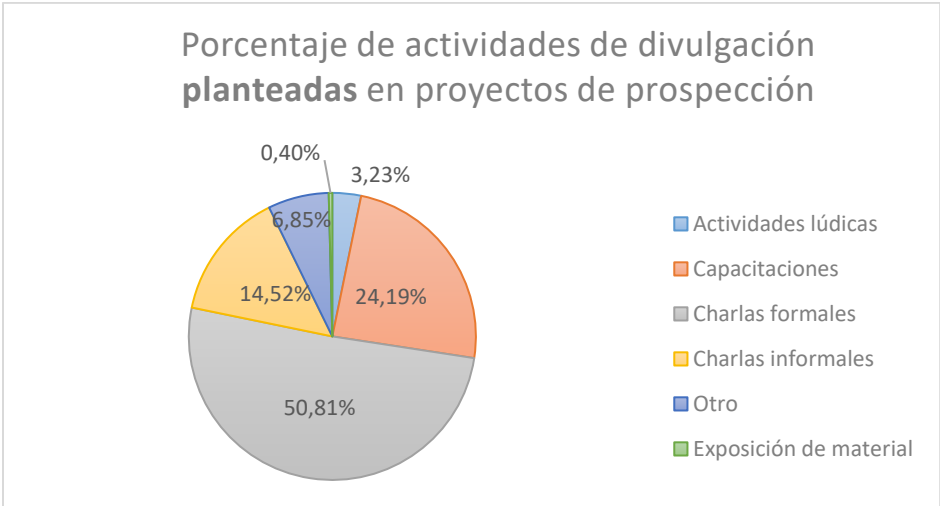


Gráfico 19. Porcentaje de actividades de divulgación planteadas en proyectos de prospección en la muestra total.

Pero cuando se revisaron los porcentajes de las actividades que se implementaron en los componentes de divulgación de los proyectos de prospección, se observó en el gráfico 20 que hay menos tipos de actividades implementadas, pero se siguen manteniendo las charlas formales e informales, junto con las capacitaciones como las principales actividades de divulgación.

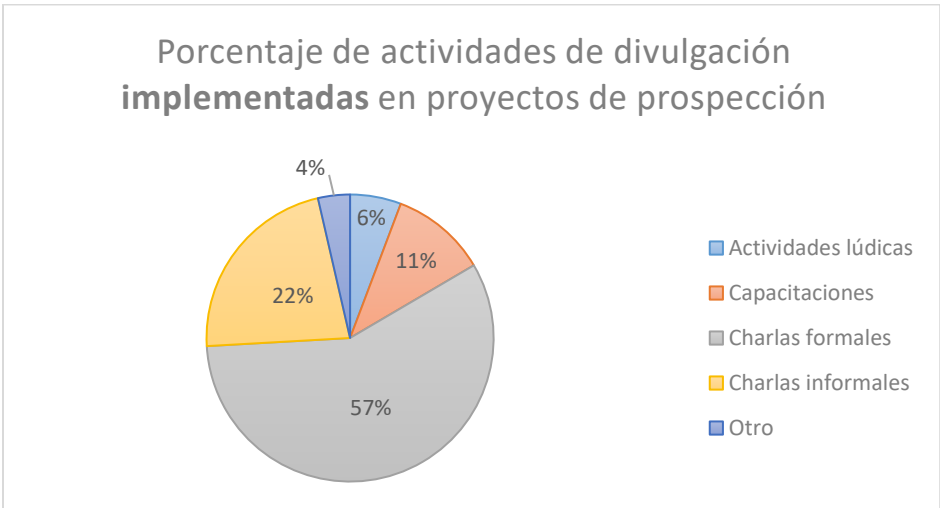


Gráfico 20. Porcentaje de actividades de divulgación implementadas en los proyectos de prospección en la muestra total.

Igualmente, en cuanto a las actividades planteadas en los proyectos de ejecución de PMA, las actividades que más se propusieron fueron las charlas formales (60%) y las capacitaciones (24%), por otra parte, como se observó en el gráfico 21 el 10% de los proyectos plantearon actividades lúdicas, lo cual es un porcentaje mayor que en los proyectos de prospección.

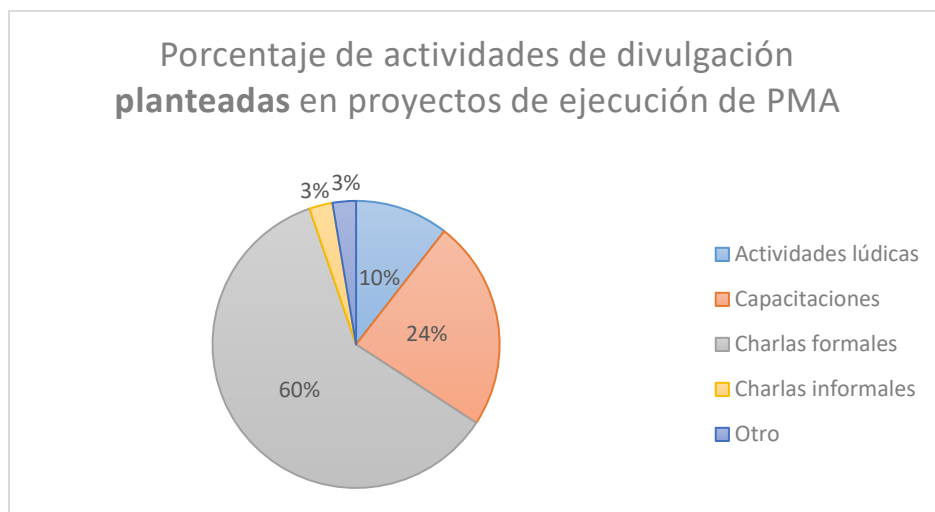


Gráfico 21. Porcentaje de actividades de divulgación planteadas en proyectos de ejecución de Plan de Manejo Arqueológico en la muestra total.

En el gráfico 22 se demuestra que en la implementación de las actividades de divulgación en los proyectos de ejecución de PMA, las charlas formales y las capacitaciones siguen siendo las actividades más implementadas, pero a diferencia de los proyectos de prospección, el porcentaje de los proyectos que implementan actividades lúdicas aumenta al 11%.

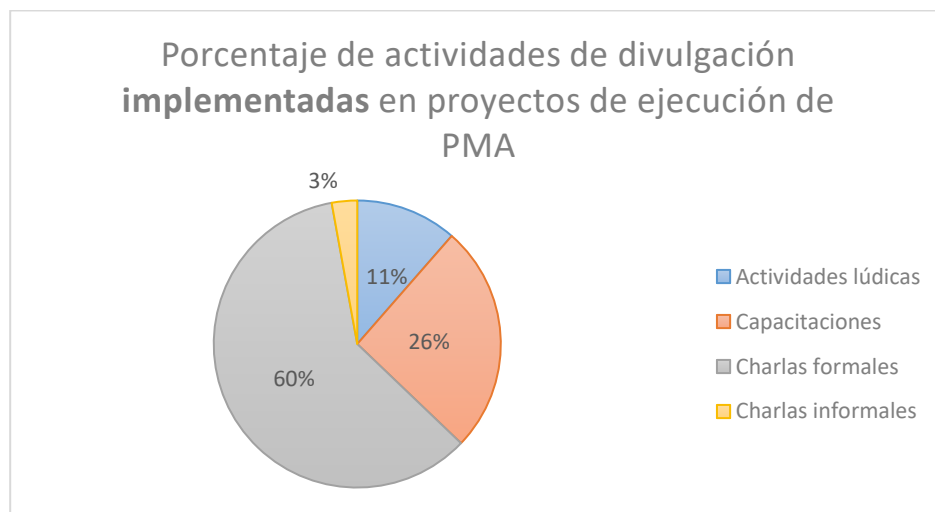


Gráfico 22. Porcentaje de actividades de divulgación implementadas en proyectos de ejecución de Plan de Manejo Arqueológico en la muestra total.

Como se observó en los resultados, las charlas y las capacitaciones son las actividades más planteadas e implementadas en los componentes de divulgación. Para el caso de las charlas informales, resulta inquietante que en la fase de prospección sea una de las actividades más implementadas, considerando que se abordó como una actividad espontánea de comunicación sin organización previa, esto se puede relacionar a lo que argumenta Ruiz Zapatero (2009) acerca de que la divulgación es considerada como una actividad secundaria dentro de la investigación, una fase relativamente fácil de hacer y sin ninguna complejidad más allá que brindar una información unilateral.

Sin embargo, se debe destacar que las actividades se comprendieron con relación a los públicos objetivos, en donde, según los resultados del análisis de los públicos, se determinó que los públicos predominantes en los componentes de divulgación son públicos no especializados en el ámbito arqueológico, por lo que cual se puede relacionar a que la intencionalidad de las actividades se haya enfocado hacia la comunicación e información de conocimientos arqueológicos generales, resultados de las investigaciones y protocolos para el manejo de patrimonio arqueológico. Estos resultados sobre las actividades de divulgación evidencian que esta práctica se ha concebido como un aspecto adicional a la investigación, que ha adquirido un carácter informativo más allá de buscar formas incluyentes y creativas de transmitir el conocimiento.

## **VII. Existencia de material de apoyo en el componente de divulgación**

En conjunto con las actividades, es necesario analizar de manera integral las herramientas que apoyaron el planteamiento e implementación de los componentes de divulgación dentro de las investigaciones. Las actividades divulgativas buscan recrear el conocimiento y adaptarlo para una audiencia diferente, en donde el destinatario al que se dirige el mensaje puede determinar la libertad para la selección de los temas a tratar y cómo se abordan. Por este motivo, la divulgación debe emplear el uso de múltiples géneros discursivos y distintos soportes gráficos y/o audiovisuales (Tosi, 2016). El material de apoyo corresponde a una variable que actúa como soporte en las actividades de los componentes de divulgación, hace referencia a aquellos productos y ayudas que acompañan las actividades divulgativas.

El uso de estas herramientas no es un aspecto obligatorio dentro de lo que se exige en los Lineamientos Técnicos del ICANH (2010), por lo que se revisó la posibilidad de que los investigadores publicaran los resultados de los estudios arqueológicos, ya sea en libros, cartillas, videos, productos multimedia o artículos, siempre y cuando se reporte un hallazgo arqueológico significativo. Por lo tanto,

estas herramientas se determinaron por medio de la revisión de los 355 informes, en donde se identificaron los siguientes materiales de apoyo (diagrama 7):

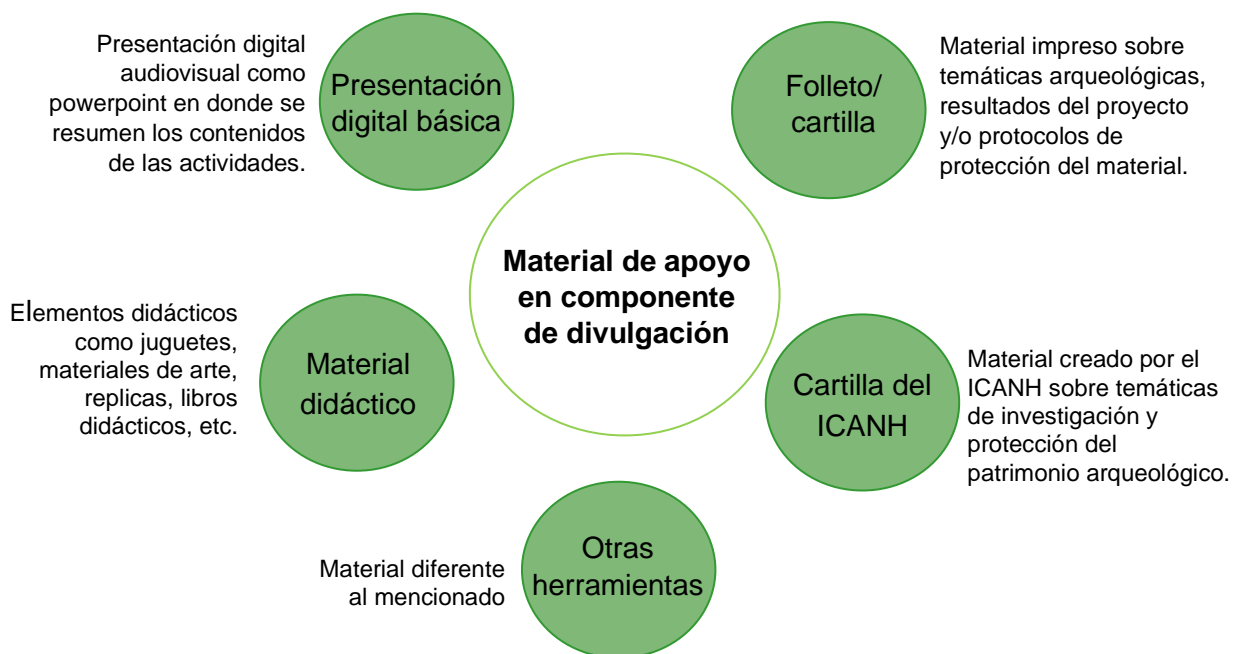


Diagrama 7. Materiales de apoyo en los componentes de divulgación. Elaboración propia

Se observó que en las investigaciones de la muestra describen de manera general que tipo de soportes gráficos y materiales utilizaron o proponen utilizar para las actividades, en varios casos no se encontraba escrito su uso, por lo que se determinó por medio de imágenes en el informe que evidenciaban el uso de presentaciones digitales y material didáctico.

En el gráfico 23 se muestran los proyectos que plantearon componente de divulgación y dentro de su propuesta incluyeron herramientas de apoyo, la herramienta más utilizada en el grupo A para la fase de ejecución de PMA fueron materiales didácticos (29%), mientras que en los proyectos de fase de prospección fueron los folletos o cartillas.

Para el grupo B en general fue la presentación audiovisual (prospección: 14%, ejecución de PMA: 31%). Considerando que la mayoría de las actividades propuestas fueron las charlas formales, resulta consecuente que la herramienta de apoyo más incluida fuesen las presentaciones digitales que aportan al momento de realizar esta actividad.

Sin embargo, el mayor porcentaje en ambos grupos y en ambas fases proviene de proyectos que se desconoce si propusieron herramientas de apoyo para



complementar su componente de divulgación, puesto que no aparece registrado en los informes revisados.

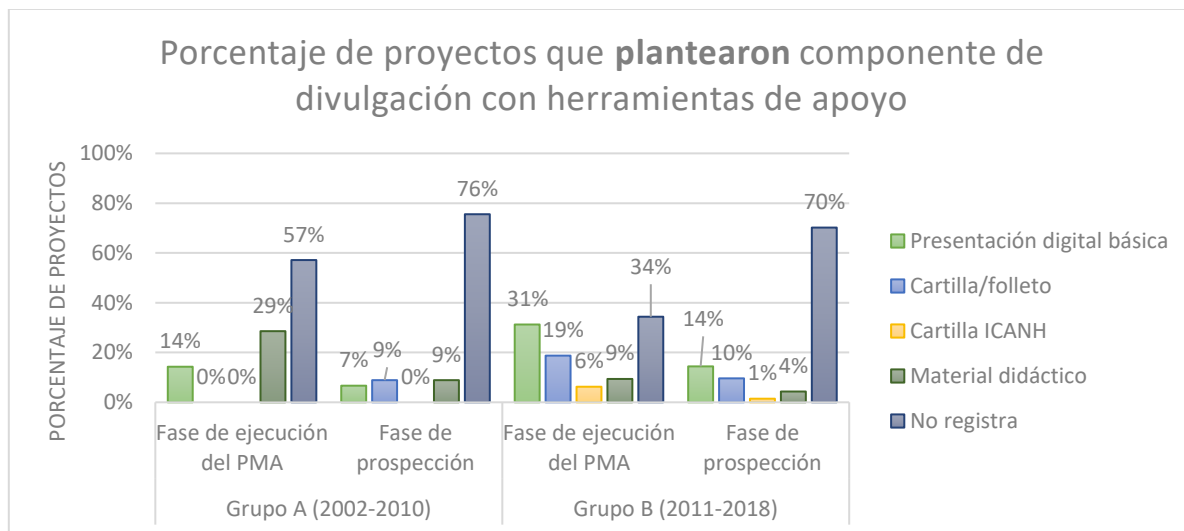


Gráfico 23. Porcentaje de proyectos que plantearon componente de divulgación e hicieron uso de herramientas de apoyo: presentación digital básica (verde) cartilla o folleto (azul), cartilla ICANH (amarillo), material didáctico (verde oscuro) o no registra uso de herramientas (gris).

De igual manera en el caso de los proyectos que implementaron componente de divulgación e incluyeron herramientas de apoyo, se encontró que el mayor porcentaje en ambos grupos fue de proyectos que no registraron uso de materiales de apoyo en los informes, tal como se evidencia en el gráfico 24.

En el grupo A y en ambas fases arqueológicas se evidencia el uso de material didáctico (29% en la fase de ejecución de PMA, 20% en la fase de prospección), así como también se utilizan las presentaciones digitales en la fase de ejecución del PMA (14%) y folletos o cartillas en la fase de prospección (30%).

En el caso del grupo B, la herramienta de apoyo más implementada en ambas fases fueron las presentaciones digitales (34% en la fase de ejecución de PMA, 19% en la fase de prospección) y la entrega de folletos o cartillas (21% en la fase de ejecución de PMA, 10% en la fase de prospección).

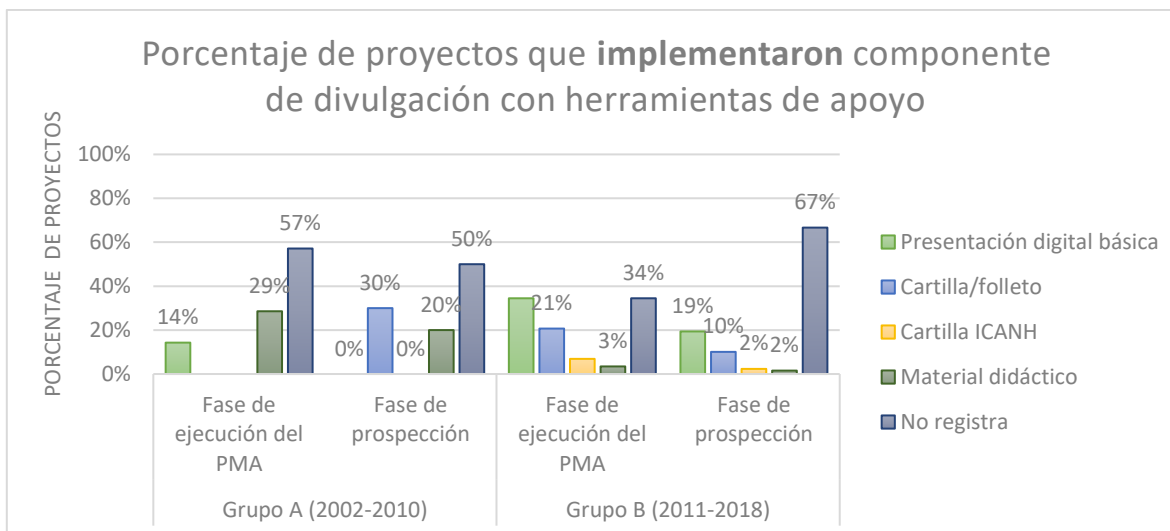


Gráfico 24. Porcentaje de proyectos que implementaron componente de divulgación e hicieron uso de herramientas de apoyo: presentación digital básica (verde) cartilla o folleto (azul), cartilla ICANH (amarillo), material didáctico (verde oscuro) otro (marrón) o no registra uso de herramientas (gris).

Como se observó, a través de la revisión de la muestra, se identificó que las herramientas de apoyo utilizadas en los componentes de divulgación llegaron a ser un complemento visual para sustentar la información que se abordó durante las actividades. No obstante, es preocupante el poco registro y la poca descripción de herramientas de apoyo, lo que se ha deducido con base en estos resultados es que puede haber dificultad al momento de diseñar e incluir estas herramientas de forma que cumplan con la función de volver más comprensible y dinámico el discurso dado durante las actividades.

Por lo tanto, considerando lo que explica Tosi (2016) sobre como la divulgación debe utilizar distintos soportes gráficos y audiovisuales que puedan complementar la narrativa discursiva, resulta oportuno revisar un proceso que generen herramientas que promuevan la comprensión pública de la ciencia y la participación social en los procesos científicos. Este proceso proviene de la apropiación social del conocimiento.

### **VIII. Uso de herramientas de apoyo que provienen desde variables de la apropiación social del conocimiento para los componentes de divulgación.**

En diversas disciplinas se comprende el término de “apropiación” como motor de procesos significativos, que puede construir sentido en teorías, paradigmas y relatos, pero la aplicación de la apropiación social a la ciencia y la tecnología se ha asociado a los procesos de participación pública en la ciencia, en modos de pensar la relación entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, las políticas científicas, la

innovación, la divulgación y la comunicación pública de las ciencias (Estébanez, 2014; Dávila Rodríguez, 2020).

El desarrollo de una cultura de ciencia y tecnología en Colombia debe implementar estrategias de apropiación social del conocimiento, por lo tanto, en el 2010 surge la Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que tiene como objetivo principal la ampliación de la comprensión de las dinámicas de uso y producción del conocimiento, para poder fomentar la participación ciudadana y promover la transferencia del conocimiento científico y tecnológico (Colciencias, 2010).

Por lo tanto, se propone la aplicación de tres variables fomentadas desde la apropiación social del conocimiento para la elaboración de productos y espacios que puedan acompañar en los componentes de divulgación. Estas variables son las siguientes: (Diagrama 8)

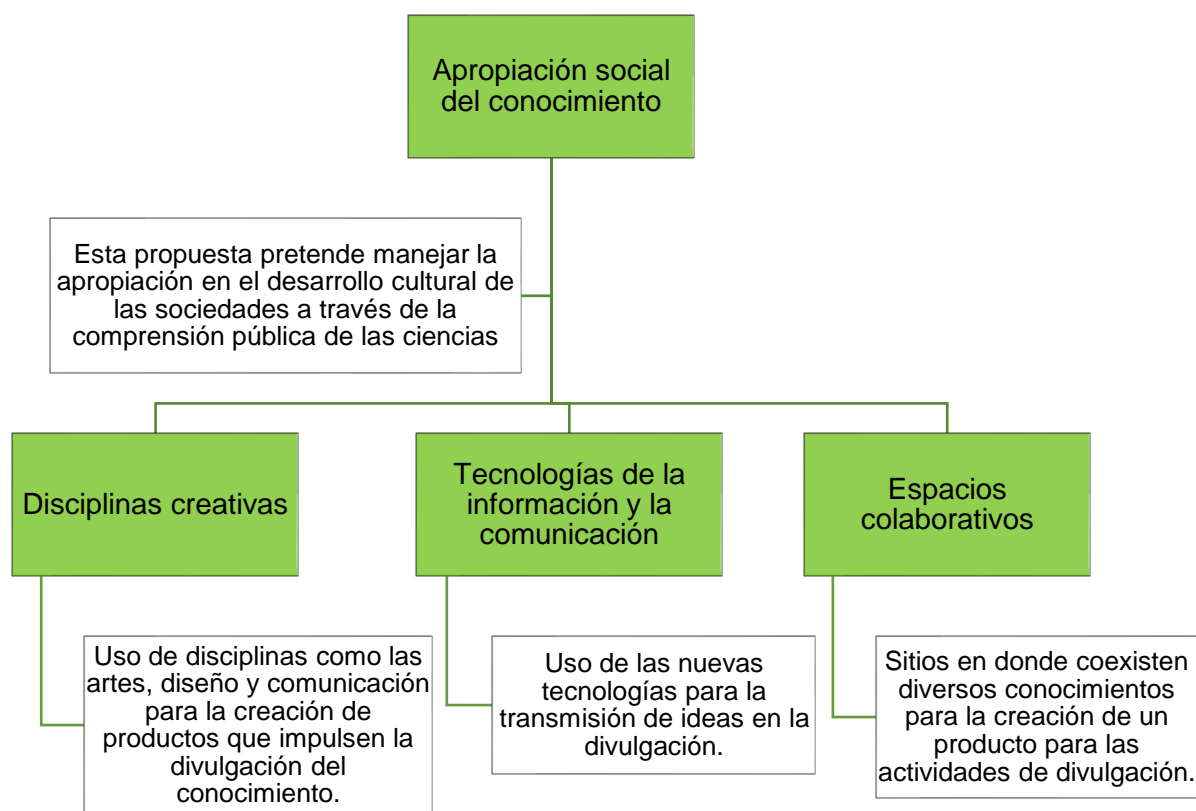


Diagrama 8. Variables de Apropiación Social del Conocimiento utilizadas para el análisis de la muestra. Elaboración propia.

La iniciativa de utilizar otras disciplinas asociadas a la creación de contenidos es para que haya una mayor claridad al momento de transmitir el conocimiento durante las actividades divulgativas, esta interdisciplinaridad con profesionales expertos en tales áreas involucran la participación de un público distinto, un público

que es profesional pero que en algunos casos, puede no ser conocedor del tema del patrimonio arqueológico, por lo que es un público más para realizar actividades de divulgación, de manera en que se puedan poner en un mismo escenario ambos conocimientos para crear un producto (o una estrategia) de divulgación.

La aplicación de variables que provienen desde la apropiación social del conocimiento es una propuesta fuera del marco legal, por lo que no es obligatorio su aplicación en los componentes de divulgación de los proyectos de investigación arqueológica. Sin embargo, en los lineamientos técnicos del ICANH (2010) se estipula que los componentes de divulgación deberían apuntar a la apropiación social de la siguiente manera:

*“[...] Se debe garantizar la divulgación y participación del público, mediante charlas, conferencias, talleres o exposiciones durante las fases de Prospección y Ejecución de los Planes de Manejo Arqueológico, **para que la información producida cobre prontamente valor en términos de la apropiación social de los bienes culturales.** [...]”* (3. Parámetros del Programa de Arqueología Preventiva, 3.4 Divulgación de Resultados. Régimen Legal y Lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia. ICANH, 2010)

Por lo que en el gráfico 25 se muestra la cantidad<sup>5</sup> de proyectos que plantearon e implementaron alguna de estas variables dentro de sus componentes de divulgación con base en las tres variables descritas anteriormente:

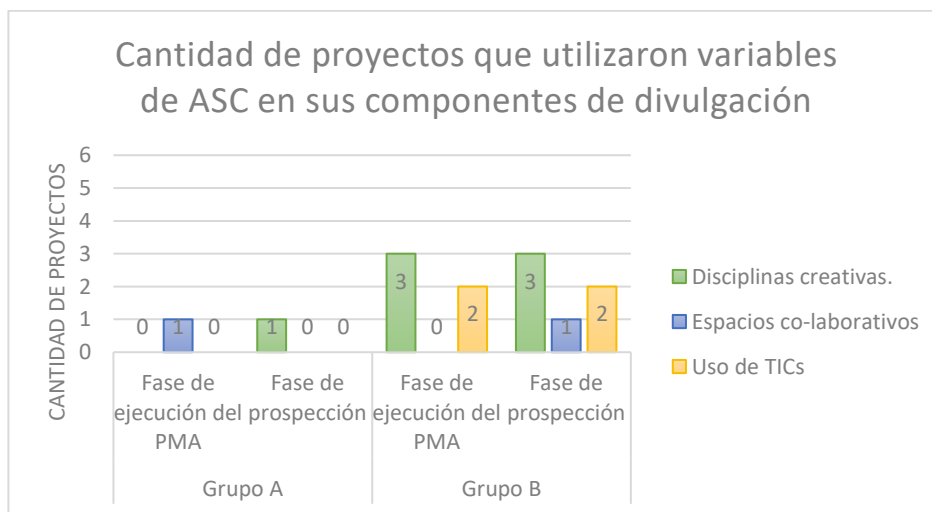


Gráfico 25. Cantidad de proyectos que utilizaron variables de Apropiación Social del Conocimiento: disciplinas creativas (verde), espacios colaborativos (azul) y tecnologías de la información y la comunicación (amarillo).

<sup>5</sup> Se utilizó la cantidad de informes debido al bajo número de informes que presentaron estas variables.

Dentro de las disciplinas creativas, en la muestra se identificó la participación de comunicadores, arquitectos, artistas y diseñadores. En la muestra se observa que la aplicación de disciplinas creativas como una propuesta desde la apropiación social del conocimiento, es la más aplicada de las tres variables, algunos casos en donde se identificaron las disciplinas creativas en los proyectos de la muestra son:

Caso 1: Arqueología histórica: excavaciones arqueológicas en la casa de moneda Popayán.

Inclusión de disciplinas creativas: *“Se busca que los programas cuenten con la participación de comunicadores sociales y arquitectos”*

Ubicación del proyecto en matriz: proyecto 36, año 2007, grupo A, ARQ-1051

En este primer caso, en el proyecto se menciona incluir a profesionales de comunicación social y arquitectura para el desarrollo de un futuro componente de divulgación.

Caso 2: Plan de Manejo Arqueológico Parque Arqueológico Teyuna - Ciudad Perdida

Inclusión de disciplinas creativas: *“Se propone el uso de artes visuales para el diseño del material de apoyo, de arquitectura para la construcción de un espacio”*

Ubicación del proyecto en matriz: proyecto 173, año 2013, grupo B, ARQ-3007

Para el segundo caso, en el proyecto se menciona la intención de diseñar materiales de apoyo para el componente de divulgación por medio de artes visuales.

En el caso del uso de TIC's se propone y se buscó hacer uso de ellas para una mayor divulgación y difusión de conocimiento, principalmente en redes sociales y llegar a un amplio público general. Sin embargo, las TIC's son herramientas poco consideradas dentro de la divulgación, al punto en que solo se identificó en un proyecto del grupo B:

Caso 1: Propuesta técnica para la ejecución del plan de manejo arqueológico (Licencia 3372 y 3784) para la construcción del centro cultural universitario de la Universidad de Caldas.

Inclusión de TIC's: *“Se hizo una rueda de prensa que necesitó de la aplicación de comunicadores y uso de TICS”*

Ubicación del proyecto en matriz: proyecto 237, año 2015, grupo B, ARQ-4145.

En este caso, para este proyecto se convocó una rueda de prensa con la intención de una transmisión radial, por lo que se observa en este caso, el uso de

TIC's está asociado principalmente a la participación mediática para ampliar la recepción de la información.

Por último, los espacios colaborativos son espacios más complejos de entender, se definen como sitios en donde se ofrecen diversas actividades, facilidades y dinámicas que permiten y generan un trabajo cooperativo entre los actores que interactúan entre sí, se proponen que espacios puedan promover actividades que divulguen el conocimiento científico arqueológico para diferentes grupos sociales y públicos (Plasencia & Rodríguez, 2016). En la muestra hubo escasas investigaciones que hicieron usos que poseen algunas características de este tipo de espacios; uno es el aula de clases donde los estudiantes de colegio aportan a la interpretación de análisis del material, mientras que otra funciona como laboratorio.

Caso 4: Informe final de actividades arqueológicas en predios de la sociedad portuaria Río Córdoba S.A.

Inclusión de posibles espacios co-laborativos: *“El laboratorio de la Universidad del Magdalena y el aula de clases se convierten en espacios colaborativos al momento en que los estudiantes del colegio aportan interpretaciones para el análisis del mismo material.”*

Ubicación del proyecto en matriz: proyecto 59, año 2009, Grupo A, ARQ-1418

Caso 5: Excavaciones arqueológicas en San Felipe; Un cementerio indígena en Los Palmitos.

Inclusión de posibles espacios co-laborativos: *“Se hizo uso de un espacio del colegio que funcionara como laboratorio de arqueología, al cual podían acceder para observar el procesamiento de las piezas arqueológicas encontradas”*

Ubicación del proyecto en matriz: proyecto 155, Año 2012, Grupo B, ARQ-2647

En los casos 4 y 5 se presentan como espacios improvisados para responder ante necesidades de la investigación, en el caso del ejemplo del grupo B, se buscó adecuar salones escolares para que funcionara como laboratorio, esto implicó la participación de diferentes actores ajenos a la investigación. En el ejemplo del grupo A, hay una mayor claridad frente a las características que definen un espacio co-laborativo, en donde públicos externos del equipo investigativo participó en el análisis del material identificado.

Estos proyectos permiten visualizar cómo en la muestra hubo proyectos que plantearon e implementaron técnicas pertenecientes al proceso de apropiación social del conocimiento, por medio de la búsqueda de herramientas y actividades que tuviesen un mayor impacto en la sociedad. Esto puede demostrar como la

apropiación social del conocimiento puede favorecer el desarrollo de herramientas y actividades componentes de divulgación en la investigación científica general.

Esta aproximación a las actividades más utilizadas y herramientas de apoyo con base en el proceso de apropiación social del conocimiento permitió identificar que los componentes de divulgación se plantean y se implementan con determinadas intenciones dentro del marco legal: informar sobre el patrimonio arqueológico y brindar conocimiento sobre su cuidado y protección, esto facilitó la organización y el análisis de los propósitos que tuvieron los componentes de divulgación.

## **IX. Propósitos de los componentes de divulgación**

Las labores dentro de las investigaciones científicas se realizan para cumplir con uno o varios objetivos que guían su desarrollo. Recordando que Ruiz Zapatero (2009) y González & Ayán, (2018) mencionan que la divulgación debe adquirir una mayor relevancia dentro de las investigaciones arqueológicas, junto con lo que estipula el decreto 833 de 2002, la ley 1185 de 2008 y los lineamientos técnicos del ICANH (2010) que reconocen la importancia de la divulgación en las investigaciones arqueológicas académicas y preventivas, se ha comprendido los componentes de divulgación como parte de las investigaciones arqueológicas.

Sin embargo, como se evidenció anteriormente, la mayoría de estos componentes no forman parte de los objetivos de la investigación, o cuando se encuentran en los objetivos son mencionados de una forma muy ambigua. Esto dio a entender que los componentes de divulgación son planteados e implementados de forma separada a la investigación arqueológica, por lo que se requiere que estos tengan sus propios objetivos o propósitos para su desarrollo.

Inicialmente se utilizó la categorización que propone DeCarli (2006), en donde identifica cuatro enfoques con base en las funciones de investigación, protección y conservación, comunicación y reactivación. Aunque en ninguno de los informes revisados se menciona esta propuesta, por lo que se intuye que los investigadores no diseñaron sus actividades de divulgación con base a la categorización, se observó que los componentes de divulgación en los proyectos de arqueología pueden corresponder a las características que se plantean en esta caracterización, por lo que esto se entendió como los propósitos de los componentes de divulgación.

Por tal motivo, se analizó la muestra considerando los cuatro enfoques propuestos por DeCarli (2006) como los propósitos de los componentes de divulgación, los cuales se entendieron de la siguiente manera:

- A. Investigación:** actividades que buscan fomentar la investigación arqueológica en el público.
- B. Preservación:** actividades relacionadas indicar protocolos para la preservación del material arqueológico.
- C. Comunicación:** actividades que se centran en la transmisión de conocimiento arqueológico y los resultados de las investigaciones al público.
- D. Reactivación:** actividades que buscan integrar a los públicos dentro los procesos investigativos, interpretativos y valorativos del conocimiento en torno al patrimonio arqueológico.

Esta revisión y evaluación se realizó considerando que los componentes de divulgación pueden tener características de dos o más de los enfoques propuestos, por lo que esta variable no es excluyente. Como se puede ver en los gráficos 26 y 27, en la muestra se pueden ver que las características de los enfoques de preservación y comunicación son predominantes en ambos grupos y ambas fases.

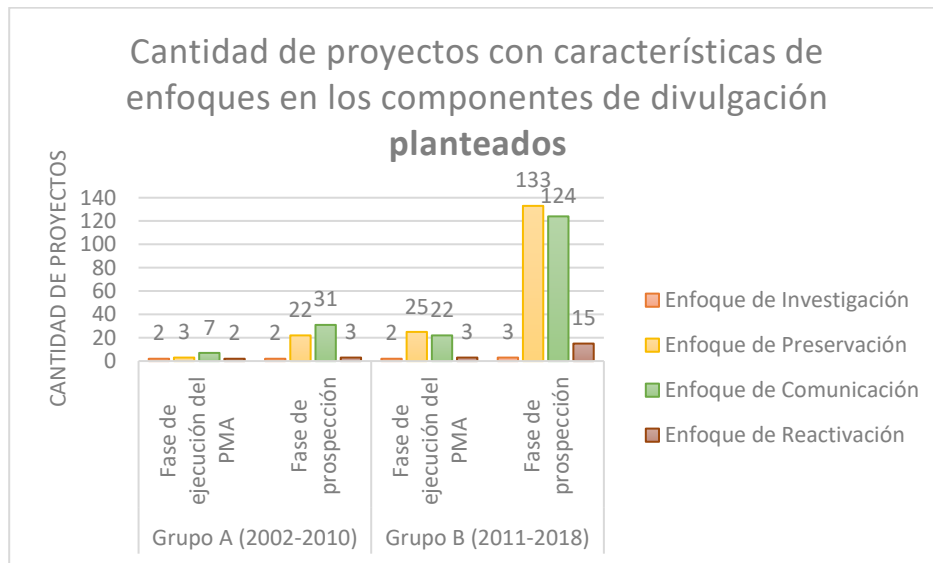


Gráfico 26. Cantidad de proyectos con características de los enfoques de investigación (rojo), preservación (amarillo), comunicación (verde) y reapropiación (vinotinto) en los componentes de divulgación planteados.



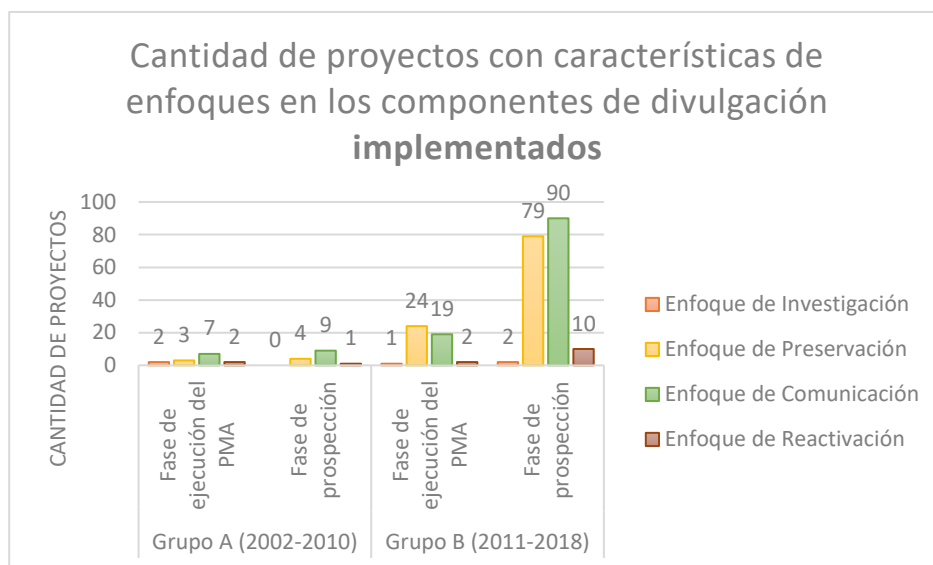


Gráfico 27. Cantidad de proyectos con características de los enfoques de investigación (rojo), preservación (amarillo), comunicación (verde) y reapropiación (Violeta) en los componentes de divulgación implementados.

No obstante, estos enfoques se presentan como una propuesta para poder caracterizar adecuadamente los componentes de divulgación con base en unos intereses y objetivos que permitan direccionar su planteamiento e implementación, por lo que es necesario profundizar en estos propósitos que están presentes en la muestra revisada.

### **A. El fomento de la investigación arqueológica como característica en los componentes de divulgación**

Para la investigación arqueológica, el decreto 833 de 2002 que reglamenta la Ley General de Cultura 397 de 1997, especifica varios aspectos que determinarían el curso de las investigaciones arqueológicas en territorio nacional, en el artículo 11 de este decreto se describe que:

*La exploración o excavación de carácter arqueológico se autorizará de considerarse pertinente, con fines de investigación cultural y científica, con finalidades de conservación del contexto arqueológico o con los demás previstos en las normas vigentes. (Art 11. Título II. Decreto 833 de 2002)*

Y se describen aspectos tales como contexto arqueológico, información arqueológica, plan de manejo arqueológico, concepto de pertenencia de patrimonio arqueológico, entre otros. Se decreta que el ICANH debe autorizar todas las posibles interacciones con los bienes arqueológicos, tales como exploraciones o excavaciones arqueológicas, manipulación de colecciones arqueológicas, entre

otros. Por ello, se expide una licencia arqueológica para que se puedan desarrollar las investigaciones arqueológicas bajo el marco académico y preventiva, actualmente para los programas de investigaciones de arqueología preventiva; después de la expedición del decreto 138 de 2019 la licencia ese otorga a nombre del consorcio o institución para que los profesionales puedan realizar sus investigaciones.

Toda interacción con el patrimonio arqueológico, así como la exploración e intervención en territorio ha aumentado exponencialmente el conocimiento a nivel arqueológico de varias regiones, por lo que, a su vez, esta sirve para sistematizar la información de sitios arqueológicos en el país. No obstante, los términos acordados en cada licencia es información restringida por parte del ICANH puesto que no son documentos de dominio público<sup>6</sup>.

Sin embargo, cabe resaltar que no toda investigación que genere conocimiento arqueológico requiere interacción directa con los bienes arqueológicos, por lo tanto; no requiere la expedición de una licencia, por lo que incentivar el interés y la curiosidad que pueden sentir las personas por el conocimiento arqueológico podría trascender en la formación inicial de futuros investigadores científicos interesados en continuar con la construcción del conocimiento arqueológico por medio de la investigación. Este incentivo se puede fomentar a través de la presentación de un discurso que genere más preguntas que respuestas y se podría realizar de diferentes maneras como la instrucción de metodologías investigativas, búsqueda de información, entre otros.

En la muestra general, se puede ver que el fomento investigativo no es muy fuerte en los componentes de divulgación, sino que se fortalece con otras estrategias de divulgación. Este propósito se comprendió como se muestra en los siguientes dos casos:

Caso 1: Viabilidad de la administración del parque Piedras de Tunja

Aspecto investigativo identificado: *“Se busca incentivar el desarrollo de investigaciones arqueológicas y bióticas en el parque”*

Ubicación del caso en matriz: Proyecto 20, Año 2002, Grupo A, ARQ-0943.

El fomento de la investigación se demuestra en incentivar las investigaciones académicas sobre el recurso arqueológico en cuestión.

---

<sup>6</sup> La licencia arqueológica de los proyectos en muchos casos no se encuentra en los informes revisados, aunque hay casos donde el investigador anexa la licencia arqueológica en el informe final. Dentro de los lineamientos revisados y las condiciones para la aceptación del informe final esta acción no es obligatoria.

Caso 2: Excavaciones arqueológicas en San Felipe; Un cementerio indígena en Los Palmitos.

Aspecto investigativo identificado: *“Se propone fomentar el interés público por el conocimiento arqueológico y que la misma comunidad investigara cómo desarrollar un museo comunitario con las piezas arqueológicas, además, los estudiantes del servicio social fueron instruidos en el manejo del patrimonio arqueológico, siendo ellos quienes ayudaban en las visitas guiadas.”*

Ubicación del caso en matriz: Proyecto 155, Año 2012, Grupo B, ARQ-2647.

El fomento de la investigación se manifiesta en la propuesta del investigador para motivar a que la comunidad local se cuestione y averigüe como desarrollar el museo comunitario con la materialidad encontrada en el proyecto.

### **B. Instrucción de protocolos de preservación, protección y mitigación del patrimonio arqueológico como característica en los componentes de divulgación.**

El principio de la política estatal estipulada la Ley General de Cultura 397 de 1997 es que el patrimonio cultural (incluyendo el patrimonio arqueológico) debe contar con la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación de este, para que sirva como identidad nacional.

Por lo estipulado en la ley, se desarrollan estos programas que protegen el patrimonio de las intervenciones ocasionadas por obras de ingeniería que implican remoción de tierras, eso hace que la preservación, protección, conservación, mitigación, recuperación y salvaguardia del patrimonio arqueológico sea la principal justificación para la implementación de programas de arqueología preventiva, que corresponde al 98% de la muestra total.

Al estar fuertemente vinculado al cumplimiento legal y normativo de la cultura, se cree que este es uno de los propósitos principales más considerados e implementados dentro de los componentes de divulgación, en la muestra se evidencia que hay una gran parte de actividades divulgativas dirigidas hacia la preservación y protección del patrimonio arqueológico que se realizan antes o durante las mismas intervenciones del proyecto. Por lo tanto, este propósito se comprendió como se muestra en los siguientes casos:

Caso grupo A: Prospección arqueológica para el estudio de impacto ambiental bloque CPO 4. Municipio de Paratebuena (Cundinamarca) Y Cabuyo, Curumal, Villavicencio, Puerto López y Restrepo (Meta).

Aspecto de preservación: *“Se recomienda instruir al personal de las obras civiles en el manejo de hallazgos arqueológicos fortuitos.”*

Ubicación del caso en matriz: Proyecto 73, Año 2010, Grupo A, ARQ-1544.

En este primer caso se observa un aspecto que se consideró característico para este propósito; la importancia que se daba en las actividades divulgativas por indicarles a los públicos asociados directamente con las obras (los obreros, el personal contratista) las maneras de preservar los recursos patrimoniales que puedan ser encontrados de manera fortuita. Estas indicaciones van desde el manejo de los recursos patrimoniales hallados, las acciones a realizar inmediatamente después del hallazgo y las autoridades a las cuales recurrir en estos casos.

Caso grupo B: Programa de arqueología preventiva, multipozos Ceibo, Coralillo y Guatiquía. Cabuyaro Meta. Fase de prospección y plan de manejo arqueológico

Aspecto de preservación: *“Se busca que las charlas se enfoquen en la importancia de preservar el patrimonio arqueológico de la nación, por medio de temas como: ¿Qué es la arqueología? ¿Qué es el patrimonio arqueológico?, las instituciones y leyes que regulan el patrimonio arqueológico y el protocolo de hallazgos fortuitos.”*

Ubicación del caso en matriz: Proyecto 124, Año 2012, Grupo B, ARQ-2347.

Este segundo caso aborda otro aspecto característico este propósito; la reflexión sobre la importancia de preservar el patrimonio arqueológico de la nación, comprendiéndolo de una forma integral que va desde explicar la disciplina hasta enseñar sobre los aspectos legislativos que velan por el patrimonio.

Principalmente, los proyectos que en sus actividades de divulgación tuvieron como propósito la preservación de los bienes arqueológicos se caracterizaron por la instrucción de las medidas de manejo de los objetos arqueológicos, la instrucción de protocolos en caso de que se reporten hallazgos arqueológicos, la intención de explicar las medidas a tomar ante casos de hallazgos fortuitos en los territorios cercanos a las áreas de intervención de los proyectos, y también por el interés de explicar la legislación que protege al patrimonio arqueológico para mitigar el tráfico ilícito del mismo.

### **C. Comunicación del conocimiento arqueológico como característica de los componentes de divulgación**

La divulgación tiene como propósito fundamental la socialización de conocimiento producido en las investigaciones, que puede generar un impacto

social y académico (Ramírez, Martínez, & Castellanos, 2012), lo cual se realiza por medio de acciones comunicativas que, a menudo, están implícitas dentro del mismos procesos de divulgación. En Colombia, desde la ley 397 de 1997, el decreto 833 de 2002, la ley 1185, el decreto 1080 de 2015 y el decreto 138 de 2019 en donde se menciona la necesidad y pertinencia de la divulgación para la investigación y protección del patrimonio cultural arqueológico.

Por lo tanto, la posible obviedad de la comunicación dentro de los componentes de divulgación implica dividir en tres diferentes aspectos que pueden comprender un propósito de comunicación. Como se ve en el diagrama 9 estos tres aspectos son: (1) dar a conocer los aspectos generales de la arqueología (como ciencia y rama del conocimiento) la importancia social y legal del patrimonio arqueológico y del patrimonio cultural. (2) Informar sobre los antecedentes de conocimiento arqueológico en la región y por último (3) es una presentación y retroalimentación de los resultados del proyecto en cuestión.

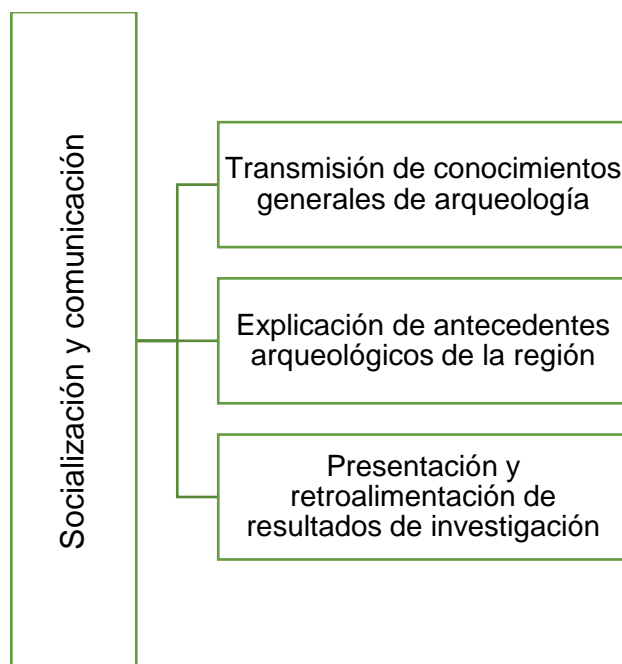


Diagrama 9. Aspectos característicos las acciones enfocadas hacia la socialización y comunicación. Fuente: elaboración propia

Pese a lo propuesto a nivel legislativo, la comunicación de conocimiento arqueológico ha sido poco considerado dentro de las investigaciones entre 2002 y 2010, en donde se identificó que el 45% de la muestra que pertenece a este intervalo de tiempo no propusieron ninguna actividad divulgativa, considerando que no era un aspecto obligatorio. Este hecho posiblemente generó una oportunidad de mejora en la forma en la que se comunica la información arqueológica, por lo que desde la expedición de los lineamientos se empezó a exigir la implementación de un programa de divulgación y arqueología pública para poder obtener las licencias

arqueológicas que autorizan la intervención. Debido a esto, en la muestra del grupo B por lo menos el 91% plantea componente de divulgación y el 65% implementa el componente<sup>7</sup>.

Como se explicó anteriormente, el propósito de comunicación evaluó las características de los componentes de divulgación que corresponden a los antecedentes arqueológicos de la región, conocimiento general de la arqueología y los resultados de las investigaciones. Para ejemplificar cómo se manifiestan características en la muestra se seleccionaron los siguientes casos, los cuales demuestran en sus componentes de divulgación cómo desarrollaban acciones comunicativas dependiendo de los resultados de la investigación, antecedentes arqueológicos y conocimiento general de arqueología:

Resultados de la investigación: En estos casos se señala como se abordan los resultados de la investigación del proyecto en el componente de divulgación en los grupos A y B.

Caso 1: Informe final de actividades arqueológicas en predios de la sociedad portuaria Río Córdoba S.A

Aspecto comunicativo: *“Se hizo una exposición en las instalaciones del colegio Laura Vicuña, llamada "entre el mar y la sierra, semblanzas de un legado", donde se llevó muestras del material hallado junto con charlas dadas por el coordinador del laboratorio de arqueología de la Universidad del Magdalena.”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 59, año 2009, grupo A, ARQ-1418.

Caso 2: Programa de arqueología preventiva proyecto urbanístico Prado Campestre.

Aspecto comunicativo: *“Se propone hablar sobre patrimonio arqueológico y los resultados de la investigación”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 213, año 2014, grupo B, ARQ-3432.

Antecedentes arqueológicos: En estos ejemplos se señala como se abordan los antecedentes arqueológicos recolectados por el investigador en el componente de divulgación de los proyectos en los grupos A y B.

Caso 1: Prospección y plan de manejo arqueológico del pozo exploratorio Serrana – 1.

---

<sup>7</sup> Los porcentajes indicados en este párrafo corresponden a los resultados del apartado II. Planteamiento y ejecución del componente de divulgación, de este mismo capítulo.

Aspecto comunicativo: *“Se propone que las charlas están orientadas a la caracterización arqueológica de la zona.”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 78, año 2009, grupo A, ARQ-1654.

Caso 2: Programa de arqueología preventiva para la línea de flujo entre Rex 01 y Rex NE 01, en el campo Caricare. Arauquita Arauca.

Aspecto comunicativo: *“La charla tuvo dos enfoques, uno de ellos se relacionó a el patrimonio arqueológico y los hallazgos en el territorio del municipio de Arauquita.”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 300, año 2017, grupo B, ARQ-5216.

Conocimiento general de arqueología: En estos ejemplos se señala como se aborda el conocimiento general de arqueología en el componente de divulgación de los proyectos en los grupos A y B.

Caso 1: Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico del estudio de impacto ambiental para la perforación exploratoria del bloque Lla-34

Aspecto comunicativo: *“Se propone enfocar las charlas hacia aspectos como ¿qué es la arqueología? y la importancia del patrimonio arqueológico.”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 81, año 2010, grupo A, ARQ-1609.

Caso 2: Reconocimiento y prospección arqueológica en la cantera El Peñol La Virgen.

Aspecto comunicativo: *“Se realizaron unas charlas con los habitantes de las casas de las veredas aledañas al área del proyecto sobre la arqueología, además se entregaron folletos que explican que es la arqueología y que material se puede encontrar y por qué es importante la arqueología.”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 97, año 2011, grupo B, ARQ-1931.

Como se observa en los ejemplos y al contrastarse con las actividades predominantes, la comunicación del conocimiento resulta ser una de las principales funciones a la que debe responder los componentes de divulgación. Sin embargo, lo que se observó confirma lo propuesto por Estrada (s.f) citado en Calvo (2006) en donde aclara que el uso frecuente de la “divulgación” como expresión es la comunicación del científico con el público. Pese a que las actividades cumplen con la función de comunicar el conocimiento, los componentes de divulgación deben implementar otras maneras de transmitir el conocimiento por medio de un lenguaje comprensible, interesante y ameno sin que se devalúe su rigurosidad científica (Calvo, 2006).

#### **D. Integración de los públicos como característica de los componentes de divulgación**

En la Constitución Política de 1991, la Ley 397 de 1997 y la Ley 1185 de 2008 se ha justificado la salvaguardia, protección, recuperación y divulgación del patrimonio cultural como elementos de identidad nacional que forma parte de todo aquel que se reconozca como colombiano.

Sin embargo, es hasta la expedición de los lineamientos técnicos del ICANH (2010) que se menciona la intencionalidad de que la información producida en las investigaciones científicas arqueológicas preventivas pueda cobrar valor en términos de la apropiación social y también se estipula que en las actividades divulgativas garantice la participación del público. La obligación legal de incluir al público general, además de la comunidad científica, se refuerza en el decreto 138 de 2019.

Por tal motivo, es posible que los componentes de divulgación que solo pretenden con el cumplimiento legal adquirieron la intención de ser, principalmente, informativos sobre las investigaciones que se estaban desarrollando, no obstante, durante la revisión de la muestra se identificó que hubo algunos investigadores que, en sus proyectos, buscaron fomentar la reactivación de los públicos hacia el recurso arqueológicos de forma intuitiva, posiblemente por la formación profesional adquirida.

La integración de los públicos se comprendió por medio del concepto de “reactivación”, que puede referir como un conjunto de estrategias que buscan vincular a los públicos, en particular a las comunidades locales, como aliados en los procesos de sostenibilidad cultural (DeCarli, 2006). Pero para el caso de los componentes de divulgación se comprendió el propósito de reactivación como la integración de los públicos como base para los procesos de apropiación del patrimonio y conocimiento arqueológico.

Por lo anterior, en la muestra se evidenció que desde el año 2002 se busca incentivar a los visitantes y a las comunidades a que reconozcan el valor cultural y la importancia histórica del patrimonio cultural en especial en el territorio. También se busca que se afiance la identidad cultural de las comunidades, crear conciencia sobre esto como factor importante para el desarrollo sostenible de las comunidades.

Durante el planteamiento y la implementación de los componentes de divulgación en la muestra se encontraron actividades que implicaban el desarrollo de la reactivación de estos valores patrimoniales, tales como la realización de talleres que promovieran la participación frente a reflexiones en torno del territorio y el patrimonio, el desarrollo de una conciencia involucrando a la comunidad en el



desarrollo de las investigaciones y en el proceso de recuperación de materiales arqueológicos. Esto se encontró en 5 proyectos del grupo A y 18 proyectos del grupo B. Algunos casos que ejemplifican las características que se comprenden de la reactivación en la muestra son los siguientes:

Caso 1: Prospección arqueológica proyecto explotación minera Gramalote.

Aspecto de reactivación: *“El objetivo del componente busca mitigar los efectos causados por el proyecto minero para poder aportar información al proceso de construcción de la historia y la identidad cultural de la comunidad de San Roque.”*

Ubicación del caso en matriz: Proyecto 90, Año 2010, Grupo A, ARQ-1789

Caso 2: Reconocimiento, prospección y plan de manejo arqueológico para el emplazamiento del área Facilidades de producción Samán (Bosque Samán). Ovejas – Sucre

Aspecto de reactivación: *“La comunidad ha manifestado el interés por gestionar la tenencia de las piezas arqueológicas y han buscado un espacio para actuar como repertorio de piezas. El programa que se ha ejecutado ha permitido que la comunidad desarrolle un sentido de pertenencia hacia las evidencias encontradas”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 203, año 2013, grupo B, ARQ-3245

Como se observa en los casos mencionados, la reactivación en los componentes de divulgación se observó en la muestra principalmente por medio de la manera en la que se busca integrar a la comunidad con el conocimiento generado en la investigación, más que todo en aspectos que desarrollen un sentido de pertenencia hacia el conocimiento arqueológico del territorio. Además, este propósito se puede considerar como una circunstancia que permite evaluar una situación sobre la rama de la arqueología en la que se está incluyendo la divulgación arqueológica en el país: la arqueología pública.

## **X. Manifestación de arqueología pública en los componentes de divulgación**

El término de arqueología pública es un concepto que adquiere diferentes formas de comprensión, como una práctica disciplinar, una subdisciplina o una posición teórica (Richardson & Almansa-Sánchez, 2015) que aborda las interacciones de los profesionales con el público, así como el estudio de las dimensiones públicas del quehacer arqueológico (McDavid & Brock, 2015).

La arqueología pública se ha estudiado desde 1972 por medio del enfoque administrativo y gestión del patrimonio. Desde entonces, se han generado diversos

estudios sobre la concepción teórica (Schadla-Hall, 1999; Merriman, 2004; González & Ayán, 2018). Actualmente existen diferentes ramificaciones y principios teóricos que amplían los campos de acciones que se pueden abordar en la arqueología pública, tal como lo propone Moshenka (2017), quien define los siete tipos más comunes<sup>8</sup> para hacer arqueología pública que involucra la investigación social en la arqueología, la inclusión de las comunidades en procesos investigativos, la educación y pedagogía en la disciplina, entre otros.

Dentro de la clasificación de Monshenka (2017) se seleccionaron tres tipos cuyas prácticas metodológicas podrían ser aplicadas frecuentemente en los componentes de divulgación de los proyectos arqueológicos: (A) la arqueología abierta, la arqueología popular, y (B) la arqueología comunitaria. Para esta investigación se comprenden estas manifestaciones como se ve en el diagrama 10 y se profundizará en cada tipo junto con los resultados obtenidos en el análisis de la matriz.

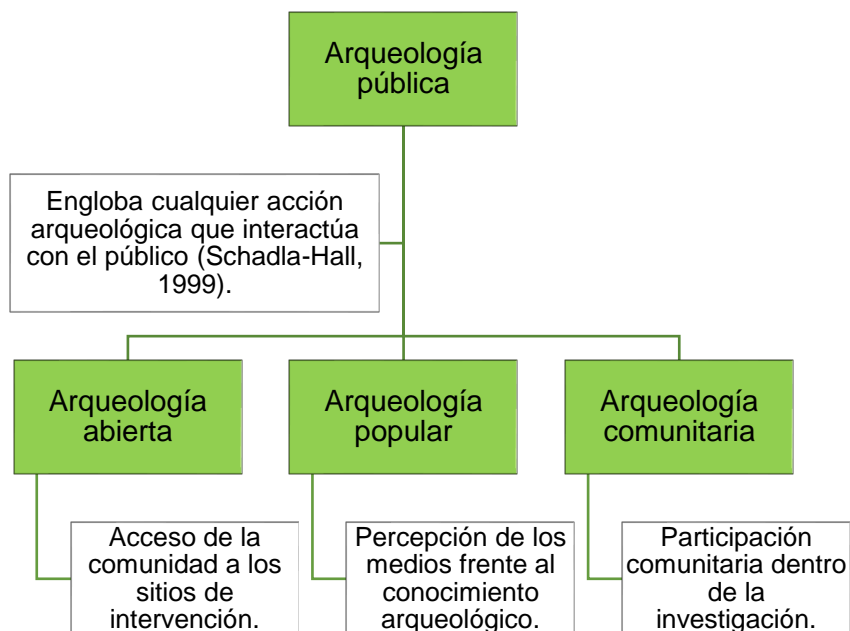


Diagrama 10. Variables de arqueología pública interpretadas en la muestra. Elaboración propia

Sin embargo, las diferentes maneras en las que se comprende la arqueología pública generan una problemática conceptual para reconocer qué se puede

<sup>8</sup> Moshenka (2017) menciona que los siete tipos más comunes para ejercer la arqueología pública son: (1) el trabajo con el público o la arqueología comunitaria. (2) La arqueología hecha por el público no profesional, en donde países como Colombia se restringe el trabajo arqueológico que implica una licencia únicamente para profesionales. (3) La arqueología del sector público como parte del Estado. (4) La educación arqueológica. (5) La arqueología abierta donde los eventos son expuestos de forma visible para otros públicos. (6) La arqueología popular, o la perspectiva popular que se concibe de la arqueología y (7) la arqueología pública académica que indaga sobre cómo los investigadores buscan generar impactos mediante el desarrollo del conocimiento científico arqueológico.

reconocer como tal. En la legislación colombiana esta es una problemática que se presenta a partir del decreto 138 de 2019 en donde textualmente se argumenta que:

***“Fase de arqueología pública: se refiere al conjunto de actividades y de productos que ofrezcan a la comunidad científica y a la población en general los resultados generados por la intervención en el patrimonio arqueológico de la Nación [...]”*** (Decreto 138 de 2019, Título V. Parágrafo 2°. Artículo 2.6.5.8. Fase de arqueología pública)

Lo cual ha generado un desconcierto al momento en el que los investigadores desarrollan sus actividades divulgativas como productos de una fase de arqueología pública. Aunque el reciente reconocimiento a nivel legal de una fase de arqueología pública dentro de las investigaciones arqueológicas resulta ser un avance trascendental para el desarrollo de la arqueología pública, como subdisciplina, y de la divulgación como proceso científico, la problemática conceptual en el caso de la legislación colombiana ha implicado que la arqueología pública sea reconocida por los investigadores como parte del proceso divulgativo en la disciplina, lo que ha ocasionado que esto se reduzca a una práctica que posee un carácter secundario dentro de la investigación arqueológica (Ruiz Zapatero, 2009), planteando e implementando programas de “arqueología pública” cuando no contienen ningún aspecto teórico que lo sustente, sino que se enfoca principalmente en la presencia de actividades de divulgación.

Por lo tanto, el término de “manifestación” es utilizado para resaltar que son posibles prácticas que provienen de los propuestos teóricos y metodológicos de la arqueología pública que se describieron con anterioridad. Sin embargo, se reconoce que el uso del concepto de arqueología pública que se expone en el decreto 138 de 2019 es limitado únicamente a los procesos de divulgación ignorando el amplio desarrollo teórico de esta rama o subdisciplina de la arqueología.

El análisis de estas manifestaciones en la muestra se dio debido a que, en varios de los informes revisados, los componentes de divulgación se presentaban en los apartados que tenían como título “fase o programa de arqueología pública”. Esto generó que se evaluaran qué proyectos implementan las metodologías que provienen desde la arqueología pública, sin desconocer su bagaje teórico. Sin embargo, lo que se identificó representó únicamente posibles prácticas que se podrían encasillar en los tres tipos de arqueología pública propuestos. Es necesario destacar que no son variables excluyentes, es decir que uno o varios proyectos pueden tener manifestaciones de dos o de los tres tipos de arqueología pública evaluados.

Como se observa en los gráficos 28 y 29, son pocos los proyectos que presentaron alguna manifestación de arqueología pública dentro de su componente de divulgación. Tanto en los componentes que se plantearon, como en los que se implementaron, se presentan más manifestaciones de prácticas desde la arqueología comunitaria, que está asociado con el propósito de reactivación por la integración de los públicos dentro de las actividades, mientras que se presentan muy pocas manifestaciones de prácticas de arqueología abierta y arqueología popular.

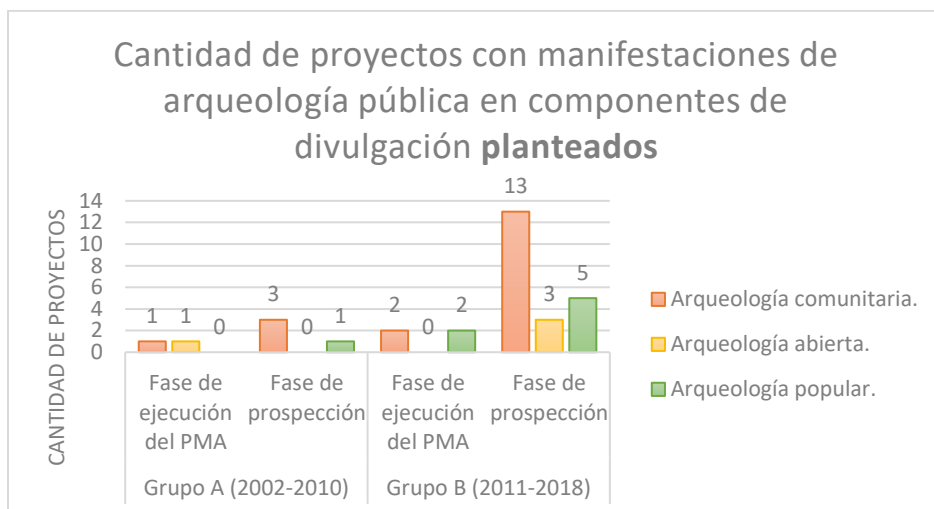


Gráfico 28. Cantidad de proyectos con manifestaciones de arqueología pública: arqueología comunitaria (rojo), arqueología abierta (amarillo), arqueología popular (verde) en componentes de divulgación planteados.

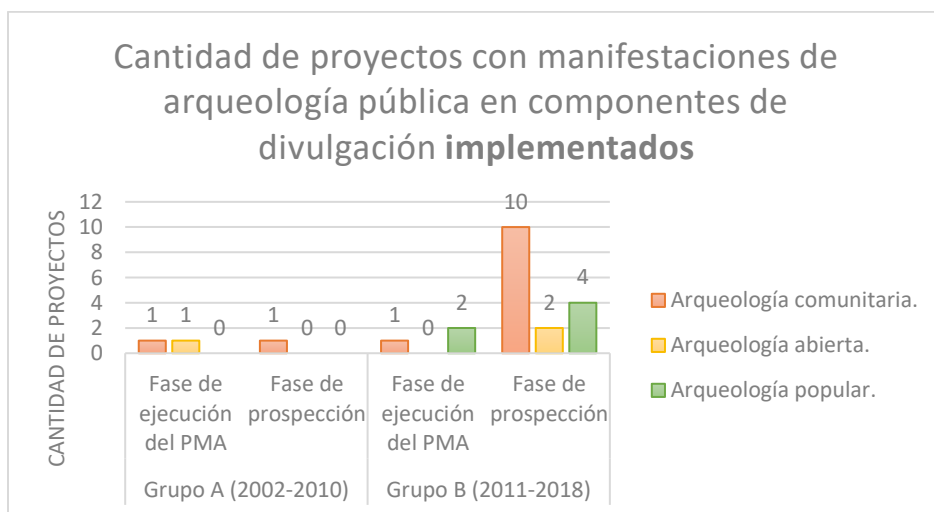


Gráfico 29. Cantidad de proyectos con manifestaciones de arqueología pública: arqueología comunitaria (rojo), arqueología abierta (amarillo), arqueología popular (verde) en componentes de divulgación implementados.

La poca manifestación de prácticas de arqueología pública refuerza la problemática que se ha distinguido desde lo estipulado por las normativas y la revisión de los informes: el uso del término “arqueología pública” y el paralelismo con lo que se comprende como divulgación arqueológica. Por un lado, desde la exigencia de una fase de arqueología pública dentro de los Programas de Arqueología Preventiva, se puede considerar de una forma errónea el objetivo de la misma fase, sin tener a consideración que la arqueología pública es considerada como subdisciplina, mientras que, la divulgación vista como actividades de comunicación de las ciencias, poseen un marco teórico y un sustento metodológico basado en un principio de responsabilidad social y ética (Calvo, Objetivos de la divulgación de la ciencia, 1997).

Anteriormente se ha abordado como la arqueología pública corresponde a una rama de la disciplina que implica la proposición de nuevos paradigmas y modelos teóricos y metodológicos para comprender cómo el conocimiento arqueológico puede llegar a generar un impacto como disciplina social (Funari, 2005). Mientras que la divulgación científica se enfoca en las actividades que buscan difundir el conocimiento científico a un público general no-especializado (González-Alcaide, Valderrama-Zurián, & Aleixandre-Benavet, Rafael, La investigación sobre la divulgación de la ciencia en España: Situación actual y retos para el futuro, 2009), por lo que, aunque puede hacer parte de metodología realizadas para investigaciones dentro del marco de la arqueología pública, no deben ser consideradas como actividades sinónimas.

Los siguientes apartados ejemplificarán cómo se interpretaron las manifestaciones de arqueología pública abierta, popular y comunitaria dentro de la muestra y su correlación con el planteamiento y la ejecución de las actividades y componentes de divulgación.

### **A. Arqueología abierta y popular**

Desde el decreto 833 de 2002 hasta el decreto más reciente relacionado con patrimonio cultural, el decreto 138 de 2019, se ha mencionado que la responsabilidad de que los profesionales a cargo de las intervenciones sobre patrimonio arqueológico deben ser alguien idóneo, actualmente se le solicita al profesional que se encuentre registrado en el Registro Nacional de Arqueólogos. Además, se solicita que el equipo de trabajo del arqueólogo también esté acorde a la temática del proyecto, sin embargo, el personal obrero que apoye al equipo de investigadores en varios casos suele ser parte de la comunidad local o lugareños dispuestos a trabajar. En la normativa no se especifica qué tipo de actividades de arqueología pública se deben desarrollar, mientras que en los lineamientos se aclara que es específicamente la divulgación de los resultados y el conocimiento de

la investigación. No se prohíbe la participación de obreros de la comunidad en la intervención.

No obstante, la visibilidad de la intervención también está vinculada a los términos de las empresas ejecutoras de los proyectos. Un ejemplo de esto, externo de la muestra<sup>9</sup>, corresponde a un proyecto realizado en la excavación los Hornos de Montesa en Venecia, en donde se realizó una estrategia de divulgación de investigación arqueológica que pretendía involucrar a los habitantes del área circundante de la obra, por medio de implementación de estrategias visuales, sin embargo, se pone en cuestión la información que puede ser divulgada o que está limitado por las políticas de información de la empresa ejecutora (Aparicio Resco, 2014).

Para el caso en concreto de la muestra, hay una gran variedad de empresas ejecutoras de proyectos que requieren licencia arqueológica y desconoce cómo son las políticas de información de cada empresa o institución a cargo de los proyectos analizados. Lo que en esta investigación se comprendió como arqueología abierta fue el acceso medido y la visibilidad que se les podía otorgar a los públicos durante el desarrollo del proyecto.

En el caso de la arqueología popular, se describe como la comunicación de conocimiento arqueológico generado en investigaciones a través de medios accesibles de comunicación para los diversos públicos (Moshenska, 2017). Para ejemplificar como se dieron estas variables en la muestra, se seleccionaron los siguientes proyectos que plantearon y/o implementaron actividades que tienen características de estos dos tipos de arqueología pública:

Arqueología popular: Se destaca la inclusión de medios de comunicación dentro del componente de divulgación en el siguiente caso.

Caso: Propuesta técnica para la ejecución del plan de manejo arqueológico (Licencia 3372 y 3784) para la construcción del centro cultural universitario de la Universidad de Caldas.

Arqueología popular: *“Se permitió dar a conocer más sobre el significado y valor de la arqueología en los medios de comunicación.”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 237, año 2015, grupo B, ARQ-4145

---

<sup>9</sup> Este caso externo se toma como ejemplo en este capítulo puesto que en la propuesta metodológica que propone Aparicio Resco (2014) se describe lo que en esta investigación se comprende como “arqueología abierta”. Por otro lado, en el capítulo 2 se revisan diversos casos externos a la muestra que tienen aspectos innovadores en sus componentes de divulgación, este caso no entra en la selección de los casos por el período de tiempo manejado (2015-2019).

Arqueología abierta: Se evidencia la accesibilidad de públicos como la comunidad local, la población escolar y el público general dentro del área de investigación en los siguientes dos casos.

Caso 1: Informe final de actividades arqueológicas en predios de la sociedad portuaria Río Córdoba S.A

Arqueología abierta: *“La licencia permitió la participación de estudiantes de antropología.”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 59, año 2009, grupo A, ARQ-1418

Caso 2: Excavaciones arqueológicas en San Felipe; Un cementerio indígena en Los Palmitos.

Arqueología abierta: *“La reunión de apertura permitió que se diera a conocer qué tipo de actividades se realizaban en la zona y hubiese acceso a visitas por parte de la comunidad y un público general visitante.”*

Ubicación del caso en matriz: proyecto 155, año 2012, grupo B, ARQ-2647

Sin embargo, por medio de estos ejemplos se puede sustentar que, pese a que estas prácticas pudieron tener la intención de abordar sus componentes de divulgación de manera en que permitiesen la visibilidad de los procedimientos arqueológicos y también implicaran la concepción popular del conocimiento arqueológico dentro de las actividades, no presentan ningún aspecto teórico o metodológico que permita afirmar que son prácticas realizadas desde la arqueología pública.

La intención teórica y metodológica de estos dos tipos de arqueología pública podría generar prácticas interesantes que se pueden aplicar a los componentes de divulgación, sin embargo, los resultados de la revisión de la muestra indican que es necesario evaluar más a profundidad estas propuestas con más bases teóricas que fundamenten esto como una práctica de arqueología pública, o con bases prácticas provenientes de casos de estudio para fundamentar estas como actividades de divulgación.

## **B. Arqueología comunitaria**

Dentro de la arqueología, se está evaluando el vínculo y la relación directa que tiene la arqueología pública con la divulgación científica, así como también se observa esta relación entre la arqueología y la sociedad que se generó por medio de movimientos sociales que incentivaron el surgimiento de esta rama de la arqueología en América Latina y dieron inicio a la reflexión de los sentidos del pasado en el presente, la inclusión de otras comunidades en la misma interpretación

del pasado y la definición de los objetos arqueológicos como bienes culturales (Salerno, 2012). Estas reflexiones conllevaron a justificar la necesidad de la arqueología pública –independientemente de los enfoques teóricos- para construir una arqueología que sea útil socialmente.

Así como la arqueología pública en general ha sido frecuentemente debatida y presenta complicaciones en aspectos teóricos y conceptuales, la arqueología comunitaria también presenta diversos significados y definiciones en cuanto su desarrollo teórico, sus propuestas conceptuales, su objeto de estudio y aplicaciones metodológicas (Tully, 2007). Inicialmente, la arqueología comunitaria aparece durante 1980 en Reino Unido como consecuencia de indagar sobre la finalidad de la arqueología como disciplina en sí, incentivando la realización de proyectos comunitarios como un componente dentro de la investigación anexado por políticas gubernamentales (Isherwood, 2011).

Posteriormente se comprende como una sub-disciplina en crecimiento que pretende facilitar una educación mutua entre los arqueólogos y las comunidades, otorgándoles a las comunidades un enfoque relevante dentro de las investigaciones científicas. Este tipo de arqueología ha adquirido una gran relevancia para los procesos de cohesión social de forma más amplia, considerando diversas formas de aplicación de metodologías acordes a cada contexto a estudiar (Tully, 2007). También se entiende que este tipo de arqueología parte de la premisa de que es posible hacer una “mejor arqueología” cuando hay una mayor diversidad de voces involucradas en la interpretación del pasado, sin la necesidad de comprometer el carácter científico académico de la arqueología, sino que busca integrar la ciencia arqueológica con la sociedad (Pardoe, 1992: 139 citado en Tully 2007).

Para el caso de América Latina, se concibe que es necesario que, desde una evaluación crítica, se estudien las diferentes formas en las que se entiende el conocimiento del pasado, siendo una manera entender de lo que se establece bajo un marco institucional vinculado con las sociedades y voces de las comunidades locales (Menezes Ferrerira, Montenegro, Rivolta, & Nastri, 2014). La búsqueda por involucrar diversos discursos sobre el pasado por parte de las comunidades locales ha sido planteada por parte de los arqueólogos bajo la noción de *multivocalidad* (Menezes Ferrerira, et al, 2014).

Afín a este concepto de multivocalidad, algunos académicos argumentan que no existe una arqueología, sino varias arqueologías que dependen del enfoque en el cual se estudien, esto va más hacia una reflexión sobre cómo las investigaciones arqueológicas se relacionan con la sociedad, que se preocupa por la comprensión de las relaciones que hay entre la comunidad y el patrimonio (Pouget, y otros, 2018).



Esto evidencia que la arqueología comunitaria esté en constante desarrollo, evidenciando frecuentemente los vacíos mencionados con antelación, así como se observa que la definición de arqueología comunitaria depende, inevitablemente, de las circunstancias sociopolíticas de los lugares donde se desarrollen investigaciones con base a este marco teórico-práctico que otorga este tipo de arqueología.

Para el caso concreto del contexto colombiano, de principio el estado se manifiesta ante el patrimonio cultural bajo el ICANH, quienes dictaron las pautas para la manera en la que se desarrollan los proyectos de arqueología preventiva (principalmente) en el país, en donde se exige realizar el componente de divulgación de resultados, especialmente para las comunidades.

Pese a que en la ley 1185 de 2008, los Lineamientos Técnicos de 2010 y en los decretos 1080 de 2015 y 138 de 2019 no se especifica cómo es la manera idónea para desarrollar un trabajo con las comunidades, se ha expresado que la participación comunitaria es clave para conocer la percepción que se tiene de la arqueología, tales como la relación que puede tener la tradición oral y los hallazgos arqueológicos, así como entender la visión o lo que la comunidad comprende por "patrimonio arqueológico".

Consiguientemente, se ve la necesidad de involucrar miembros de la comunidad como parte del equipo obrero de la intervención, o como se explicó anteriormente, que los estudiantes de colegio y universitarios de carreras afines puedan hacer parte de varias labores necesarias para la investigación, que son las principales manifestaciones de participación comunitaria en la muestra revisada.

En los resultados generales del análisis de la muestra, se puede observar que hay un interés de las comunidades por los bienes arqueológicos, además de que también se reconoce la importancia de incluir a las comunidades por parte de los investigadores. En algunos casos se evidenció que las comunidades han iniciado un proceso de apropiación por los bienes arqueológicos generando que estén más atentos a las investigaciones arqueológicas, o también donde la misma comunidad es partícipe de las decisiones tomadas para la reconstrucción del conocimiento del pasado, demostrando que se interesa en el patrimonio arqueológico encontrado en el territorio.

No obstante, resultó necesario cuestionar si estas prácticas identificadas dentro de la muestra se podían considerar desde la arqueología pública comunitaria, teniendo en cuenta que actualmente, la legislación vigente del patrimonio cultural junto con el decreto 138 de 2019 se incluyó el término de "arqueología pública" y en la muestra revisada se observó que este término, además de relacionarse con los procesos de divulgación, también se vincula con la inclusión de las comunidades locales y los públicos dentro de estos procesos de divulgación. En la muestra se

interpretó la manifestación de prácticas desde la arqueología comunitaria como se evidencia en los siguientes casos:

Caso 1: Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico para el estudio de impacto ambiental del APE Guacharaca. Puerto López y San Martín. Meta.

Arqueología comunitaria: *“Se propone incluir a los habitantes de la comunidad en la charla en el marco de la arqueología pública.”*

Ubicación del proyecto en matriz: proyecto 168, Año 2010, Grupo A, ARQ-1658

En este primer caso se concibe la participación de la comunidad en la propuesta de realizar una charla bajo el marco de arqueología pública con la inclusión de esta.

Caso 2: Prospección arqueológica sistemática por la construcción, operación y mantenimiento del proyecto de Puerto en el sector industrial de Mamonal, en Cartagena de Indias, que tiene por objeto el recibo nacional y de importación, almacenamiento, mezcla y despacho nacional de exportación de hidrocarburos.

Arqueología comunitaria: *“La participación de las comunidades es importante, por lo que se busca que con los programas de información comunitaria incluyan charlas relacionadas a su patrimonio arqueológico para afianzar la identidad cultural, factor importante para el desarrollo sostenible de las comunidades involucradas.”*

Ubicación del proyecto en matriz: proyecto 118, año 2011, grupo B, ARQ-2264

En este segundo caso, se manifestó la importancia de la participación de las comunidades locales en los procesos de investigación arqueológica para el desarrollo cultural sostenible de la misma, esto por medio de charlas para fortalecer la identidad cultural colectiva.

Como se puede observar en los ejemplos, en la muestra se buscó asociar como manifestaciones de arqueología comunitaria cualquier indicio de que, durante los proyectos de investigación, se tuviese a consideración la inclusión de cualquier grupo que haga parte de la comunidad local en sus componentes de divulgación. En ningún proyecto de la muestra se encontró una explicación metodológica sobre la integración de la comunidad local en la investigación más allá de las actividades planteadas, lo cual propone que, por un lado, puede que haya una gran dificultad por parte de los profesionales encargados de los proyectos arqueológicos de

concebir la arqueología pública comunitaria como una rama de la disciplina que posee sus principios teóricos y metodológicos, siendo considerada más como una herramienta que hace alusión a la divulgación, según lo observado en los ejemplos.

Por otro lado, pese a que hay una idea general de la importancia de incluir a las comunidades, la poca participación de la población local en la muestra representativa del conocimiento arqueológico generado en el país podría indicar el desconocimiento de lo que estas acciones inclusivas generarían en el desarrollo de una cultura científica y social; como fomentar el interés sobre los procesos históricos de los territorios, consolidar una identidad cultural colectiva en las comunidades con base en un discurso local respaldado con datos científicos, identificar nuevos sectores de desarrollo en diferentes territorios que puedan llegar a aumentar la economía, como el turismo, entre otros aspectos que se pueden asociar a la apropiación social del conocimiento.

## **XI. Conclusiones del capítulo: el camino a recorrer para la divulgación en la arqueología colombiana.**

El patrimonio cultural en Colombia es protegido por el ámbito jurídico. A partir de los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política de 1991, la legislación colombiana ha implementado una serie de leyes, decretos y resoluciones para fomentar la investigación, preservación, conservación, divulgación, sostenibilidad y apropiación del patrimonio cultural. Dentro de esta categoría se encuentra el patrimonio arqueológico, siendo definido como los vestigios resultado de la actividad humana que se pueden reconstruir a partir de métodos y técnicas de la arqueología y ciencias afines, para conocer los orígenes y garantizar su conservación futura (Ley 1185 de 2008, Artículo 3° que modifica el artículo 6° de la Ley 397 de 1997).

El conjunto de leyes y decretos que protegen el patrimonio arqueológico ha promovido que se consolide un gran margen de conocimiento arqueológico en el país por medio de proyectos de investigación, siendo el ICANH la institución que se encarga de la regulación de los trámites para permitir el desarrollo de investigaciones arqueológicas que tengan intervenciones con el patrimonio arqueológico, por lo que tales proyectos se encuentran estructurados por medio de los parámetros que establece la institución, destacando principalmente los Lineamientos Técnicos para el desarrollo de arqueología preventiva expedido en el año 2010 e implementados a partir de 2011.

Sin embargo, dentro de los parámetros legales se menciona la necesaria divulgación del conocimiento del patrimonio arqueológico generado por medio de la investigación científica, por ello se realizó un análisis sobre los componentes de divulgación dentro de las investigaciones arqueológicas que permitiese detallar la

existencia y el desarrollo de la divulgación arqueológica basado en la identificación de cuatro niveles de análisis: la transmisión de información, el propósito de la divulgación arqueológica, la arqueología pública y la apropiación del conocimiento arqueológico.

Considerando lo anterior como un punto de partida, se construyó una matriz de análisis con determinadas categorías y variables para la sistematización y análisis de una muestra representativa de 355 informes finales de investigación arqueológica, documentos de acceso público ubicados en la biblioteca especializada del ICANH.

A partir de la sistematización y análisis de esta muestra se revisó una serie de variables enfocadas hacia la identificación de aspectos particulares de los proyectos de arqueología y su divulgación, de manera cuantitativa y cualitativa. Esto, junto con la identificación de los niveles de análisis de la divulgación arqueológica, permitió la organización los siguientes cinco aspectos que engloban las variables revisadas en los proyectos y que caracterizaron los componentes de divulgación planteados e implementados en los proyectos de investigación arqueológica:

- 1) Características generales de los proyectos.
- 2) La relevancia de la divulgación en la investigación, a través de la presencia o ausencia del componente.
- 3) El desarrollo de los componentes de divulgativas visualizado en la selección del público, las actividades y el material de apoyo.
- 4) El propósito y finalidad de los componentes de divulgación.
- 5) Las prácticas bajo el marco de la arqueología pública.

El primer aspecto es la caracterización de los proyectos de arqueología en el país y como sucede el planteamiento de los componentes de divulgación en estos. Considerando que la muestra fue seleccionada de manera que sea representativa del avance investigativo en arqueología del país, se ha determinado que en el período temporal de 16 años hubo un incremento en las investigaciones, en donde el primer grupo temporal A (2002 a 2010) es el 26%, mientras que el segundo grupo temporal B (2002 a 2018) es el 74% de la muestra total.

El incremento en las investigaciones arqueológicas se ha observado principalmente entre los años 2010, 2011 y 2012, donde hubo un gran auge en el desarrollo de actividades investigativas, esto también se ha relacionado con el tipo de investigación arqueológica realizada, en donde el 98% de toda la muestra pertenecen a investigaciones dentro del marco de arqueología preventiva y el 2% son investigaciones académicas básicas.

Todo lo anterior se ve sustentado bajo el incremento, principalmente, de actividades en los sectores viales, constructivos, mineros y de hidrocarburos de Colombia, en conjunto con las medidas tomadas para la regulación de la investigación arqueológica por parte del ICANH. Enfocando principalmente las investigaciones de arqueología preventiva, que es la mayoría de la muestra, fue necesario profundizar en las dos fases arqueológicas: la prospección, que correspondió al 87% del grupo A y al 86% del grupo B, y la ejecución del Plan de Manejo Arqueológicos (PMA), que correspondió al 13% del grupo A y al 6% del grupo B. Esta última fase de se identificaron las diferentes medidas de manejo que se realizan durante la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico (PMA): las medidas de mitigación y prevención, y las medidas de rescate.

En estas investigaciones se demuestra también un aumento en el planteamiento de componentes de divulgación dentro de la investigación, donde el 55% del grupo A refleja, como mínimo, la propuesta de una actividad divulgativa, en donde el 94% de estos proyectos eran de prospección y el 6% de ejecución de PMA. Mientras que en el grupo B el porcentaje de proyectos con esta intención aumenta al 91%, donde el 98% eran proyectos de prospección y el 2% restante eran de ejecución de PMA. Este ascenso de la intención de divulgación demuestra que la implementación de la divulgación como aspecto evaluativo para la regulación de investigaciones arqueológicas del ICANH ha resultado efectiva en el sentido de que los investigadores han planteado componentes de divulgación dentro de sus proyectos de investigación.

Por el lado de la implementación de los componentes de divulgación, el porcentaje de los proyectos que se plantean y se implementan es del 33% del grupo A y el 65% del grupo B, en donde la mayoría de los proyectos pertenecen a la fase arqueológica de prospección. Estos resultados pueden estar asociados a que la fase de divulgación de resultados en las investigaciones de arqueología preventiva se propone para ser implementadas durante la ejecución del PMA, no obstante, se considera que los procesos de divulgación deben ser implementados en todas las fases arqueológicas y de la investigación, esto también se menciona en el decreto 138 de 2019.

El segundo aspecto habla sobre la relevancia que tiene el componente de divulgación dentro de la investigación, lo cual se evidenció gracias a la presencia de la divulgación en los objetivos del proyecto, a si la presencia de los recursos arqueológicos es un aspecto relevante para hacer divulgación y a la participación de la empresa ejecutora del proyecto en aspectos asociados a los componentes de divulgación.

La presencia de objetos arqueológicos representa una variable curiosa dentro de la investigación, considerando que; pese a que por factores como la

ubicación geográfica de Colombia y los antecedentes etnohistóricos, todo el territorio nacional sea catalogado bajo un estatuto de “alto” potencial arqueológico, que la mayoría de la muestra proviene de investigaciones de arqueología preventiva en donde hay mayor posibilidad de no encontrar material arqueológico en el perímetro de la intervención puede influir en el desarrollo de componentes de divulgación. Por otra parte, se evaluó la participación de la empresa debido a que algunas compañías pueden influir en la ejecución de los componentes de divulgación como respuesta ante políticas internas empresariales de responsabilidad social. Se observó que no hay relación entre el hallazgo de material arqueológico y la intención de divulgación, así como tampoco hay una contundente participación de las empresas ejecutoras en los componentes de divulgación.

El tercer aspecto involucró todas las variables relacionadas con el desarrollo de los componentes de divulgación, como las actividades realizadas, el público y el material de apoyo, esto se evaluó mediante la presencia y la caracterización de todas las variables por medio de determinados criterios en los grupos A y B. Para el caso de las actividades, se determinaron siete actividades que tienden a ser recurrentes para la divulgación en proyectos de arqueología preventiva, donde las actividades más desarrolladas fueron las charlas formales (25% en el grupo A y 49% en el grupo B) y las capacitaciones (11% en el grupo A y 23% en el grupo B), esto expresa que en el país la divulgación se caracteriza por la propuesta y ejecución de actividades que tienen un propósito informativo del conocimiento que tiene el investigador hacia los públicos.

En cuanto los públicos se reagruparon en siete tipos diferentes, en donde se determinó, que, en ambos grupos, los públicos que tenían un mayor abordaje para los componentes de divulgación son el personal de la obra no-profesional, apareciendo en 30 proyectos del grupo A y 163 proyectos del grupo B y la comunidad local, apareciendo en 25 proyectos del grupo A y 111 proyectos del grupo B. Se evidenció que estos dos públicos tienden a ser los más visibles debido a su posible participación e influencia sobre el territorio local dentro de la investigación, considerando dos condiciones; la capacitación de los grupos de personas en las investigaciones se planteaba como parte del componente divulgativo para indicar el adecuado manejo de material arqueológico, lo que explica porque el personal de la obra tiene tanta visibilidad. La otra condición puede estar asociado a la facilidad en cuanto a la accesibilidad de estos dos tipos de públicos, al estar vinculados directamente con la investigación y con el territorio de intervención, estos públicos son los que más pueden estar presentes.

Para el material de apoyo se comprendió como un soporte para los componentes de divulgación, por medio de ayudas y productos que sobrellevan las mismas actividades, esto se evaluó por medio de la distinción de varios tipos de

herramientas que se tienden a utilizar para reforzar la divulgación. Entre estos, se identificó que la herramienta más utilizada fue la presentación digital, que se utilizó en 4 proyectos del grupo A y 39 proyectos del grupo B. No obstante, la presencia de estas herramientas se detectaba según el nivel de documentación que hubiese en las fuentes consultadas, en varios casos se evidenciaba en fotografías, pero los investigadores no describieron los materiales y herramientas que utilizaron para hacer divulgación. Se considera que el uso pertinente de herramientas que acompañen las actividades divulgativas es de gran utilidad para el propósito de la divulgación, que es compartir el conocimiento.

El cuarto aspecto engloba los propósitos de los componentes de divulgación teniendo en cuenta las características de cuatro perspectivas: la investigación, la preservación, la comunicación y la reactivación. Basado en estas características, se incluyó esta variable para analizar cuáles eran los propósitos que los investigadores tenían al plantear e implementar los componentes de divulgación, si concentraban sus actividades y acciones hacia el fomento de la preservación o de la comunicación, o si su propósito para el desarrollo de los componentes de divulgación incluía el inicio de una estrategia de activación patrimonial para llegar, como fin último, a la apropiación social del patrimonio arqueológico.

El resultado que dio el análisis de este cuarto aspecto es que los componentes de divulgación en arqueología tienen una tendencia hacia la preservación de los bienes arqueológicos y hacia la comunicación de resultados, esto se refleja de manera exponencial en el grupo B, lo cual se corresponde a que la mayoría de la muestra analizada pertenece a investigaciones arqueológicas bajo el marco de la arqueología preventiva, por lo que resulta coherente que en estos componentes de divulgación se limiten únicamente para dar a conocer el patrimonio arqueológico, por medio de charlas hacia las comunidades y además explicar los protocolos para el cuidado del mismo.

Por último, el quinto aspecto se basa en el término general de “arqueología pública”, concepto que desde el decreto 138 de 2019 se propone como una fase dentro de las investigaciones arqueológicas bajo el marco de la arqueología preventiva que incluya actividades de divulgación de resultados para la comunidad científica y para la población en general.

Sin embargo, en el decreto 138 de 2019 se presentó un uso impropio del término de “arqueología pública”, en donde esta fase se asocia únicamente a los procesos de divulgación de resultados y a la obtención de la tenencia de los bienes arqueológicos, cuando la arqueología pública corresponde a una rama de la disciplina arqueológica que posee una posición teórica compleja y unas propuestas metodológicas teórico-prácticas que incluyen directamente al *público* dentro de los procesos de apropiación del conocimiento arqueológico, en donde se abordan más

procesos que vinculan la ciencia con la sociedad, más allá del proceso de divulgación.

Considerando la arqueología pública bajo la manifestación o aparición de un aspecto práctico, sustentado a partir de las posiciones teóricas que se manejan dentro de esta rama, al momento de la revisión de la muestra, se identificaron muy pocos casos que manifestaron la presencia de algunas prácticas que incluyeron al público objetivo dentro de la investigación por medio de los componentes de divulgación.

El uso otorgado a este concepto está generando problemáticas para el desarrollo de la arqueología pública como rama teórico-práctica de la disciplina dentro del contexto nacional, por lo tanto, se debe fomentar la reflexión en torno a los principios teóricos de la arqueología pública y la relación que debe tener la divulgación con la arqueología en general. Con esto, el desarrollo relevante de una arqueología pública fortalece las bases teóricas para solidificar el vínculo entre el conocimiento arqueológico y su utilidad social, así como también puede llegar a mejorar los vínculos y la experiencia de las personas con el pasado de su territorio.

Al inicio de esta investigación, se reconocieron cuatro niveles de alcance para los procesos de divulgación. Por medio del análisis de 355 proyectos como muestra representativa del conocimiento arqueológico generado, en su mayoría, por medio de investigaciones bajo el marco de la arqueología preventiva, se corroboró que la práctica de la divulgación es un ejercicio que se había planteado como secundario y de baja complejidad para su realización, siendo solo un aspecto necesario para poder acceder a la licencia necesaria para realizar la investigación, llegando únicamente a un primer nivel de análisis que consiste en la transmisión del conocimiento arqueológico.

Las acciones realizadas dentro de la arqueología colombiana se pueden ver justificadas desde el ámbito jurídico y legal, siendo el aspecto más destacado para analizar la existencia y el desarrollo de los procesos de divulgación permitió la reflexión sobre la exigencia jurídica que tiene el profesional para ejercer en su campo rigiéndose bajo los parámetros establecidos en las leyes y resoluciones decretadas por el gobierno colombiano, representado por el ICANH. Lo anterior permitió reconocer que el aspecto legal no es suficiente para mejorar las prácticas de divulgación arqueológica en el país, puesto que esta práctica se ha concentrado en componentes que abordan la divulgación como un proceso estándar para cumplir con el requisito legal. Esto genera que los alcances de los componentes de divulgación sean limitados a la transmisión de información arqueológica, que es el primer escalón de una escalera que debe apuntar a la apropiación social del patrimonio arqueológico.



Por lo tanto, resulta necesario poder comprender que, como profesionales y científicos, los arqueólogos tienen un deber social y que la ciencia funciona para la sociedad. Estas cuestiones hacen parte de los principios éticos del arqueólogo y de los códigos deontológicos profesionales, por lo que, una manera de mejorar las prácticas de divulgación podría ser el desarrollo de los procesos de socialización y comunicación justificados bajo los principios de la ética y la moral que están relacionados con el deber-ser de los investigadores, así como también de códigos deontológicos del arqueólogo, para que así los procesos de difusión y divulgación dejen de ser prácticas estándar y se transforme en *buenas prácticas*.

Para poder hablar de cómo las *buenas prácticas* encaminadas hacia la divulgación se pueden aplicar a la disciplina arqueológica en Colombia, es inevitable contemplar las prácticas alternativas de divulgación y difusión a nivel global para ampliar la reflexión sobre cómo se *piensa* y se *hace* la divulgación arqueológica.

## **Capítulo 2: Buenas prácticas de divulgación para la investigación arqueológica a nivel nacional e internacional.**

En el primer capítulo se realizó un exhaustivo análisis de una muestra de 355 proyectos de investigación arqueológica, caracterizando las investigaciones arqueológicas y los componentes de divulgación planteados e implementados. Lo anterior, permitió identificar un conjunto de cinco aspectos caracterizados por; (1) las generalidades de las investigaciones científicas arqueológicas; (2) la relevancia de la divulgación en la investigación; (3) el desarrollo de componentes y actividades divulgativas considerando la afinidad con el público objetivo; (4) la intensidad de las actividades para un propósito socialmente responsable con la divulgación; y (5) la arqueología pública como rama de la arqueología que involucra procesos divulgativos como parte de su praxis.

Considerando estos aspectos, es necesario que se discuta sobre la necesidad de reforzar los códigos deontológicos de la arqueología profesional y los principios éticos del profesional en arqueología como científico, que debe fomentar los procesos de difusión y divulgación del conocimiento arqueológico como un aspecto fundamental de la disciplina, esto para fortalecer las dinámicas del patrimonio arqueológico en la sociedad.

Por lo tanto, en este capítulo se busca reconocer *buenas prácticas* arqueológicas enfocadas hacia la divulgación por medio de la revisión de investigaciones de divulgación arqueológica a nivel nacional e internacional. Para llegar a ello, es necesario repasar en un aspecto fundamental pero poco profundizado para el arqueólogo profesional que se encarga de las decisiones tomadas en cuanto a las prácticas profesionales: los principios éticos y los códigos deontológicos del profesional en arqueología.

### **I. La necesidad de principios éticos en la arqueología profesional**

Como se concluye en el capítulo anterior, la legislación cultural llega a ser limitada en cuanto a los procesos de divulgación dentro de la investigación arqueológica, esto puede implicar una desconexión entre el conocimiento científico arqueológico generado durante la investigación y las dinámicas sociales de la actualidad. Debido a tal situación, resulta necesaria ampliar la reflexión sobre el quehacer del profesional en arqueología como científico social, desde un aspecto muy importante para el conocimiento: la ética y la moral.

La ética es una rama de la filosofía que tiene como objetivo analizar los procesos y el accionar humano para, desde ese punto, garantizar una reflexión para la mejora y la mantención de la capacidad de acción del ser individual, razonar sobre el conflicto y la escisión para evitar que los individuos sucumban ante ellos (Camps, 1986 citado en Vilanova de Allende, 2012. Pp 36).

Eventualmente la ética se fue involucrando con diferentes disciplinas y ramas del conocimiento debido a la necesidad e importancia de renovar la confianza entre la ciencia, como conocimiento y la sociedad o el público, por medio de diversos conceptos que permiten la reflexión filosófica y crítica sobre lo bueno y lo malo, los actos humanos y la responsabilidad de llevar a cabo dichos actos entendiéndolos desde los deberes y las obligaciones. Para el caso de la concepción de la reflexión ética y la ciencia, es necesario entender que la ciencia tiene un compromiso con la humanidad (Vilanova de Allende, Planteamientos iniciales a la discusión ética en la arqueología mexicana, 2012).

Debido a esto, se reconocen ciertos elementos planteados por la los comités en la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1970 como los aspectos más esperados en los códigos éticos para la comunidad científica; la responsabilidad social, la responsabilidad ambiental, el desarrollo sustentable, el desarrollo socio-económico, el bienestar social, la equidad socio-económica, la equidad de género, la libertad científica, el desarrollo democrático y los derechos humanos (ten Have, 2010; Vilanova de Allende, 2012).

Dentro del ámbito cultural, la comunidad científica responde, inicialmente a la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural expedido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1972, en donde se reconoce que el patrimonio cultural y natural se encuentra amenazado por la destrucción, por el deterioro y por factores antrópicos, que se deben implementar opciones para ayudar a la investigación, a la preservación, al progreso y a la difusión del saber, cuidando por la protección y conservación del patrimonio cultural universal.

Actualmente, los principios fundamentales internacionales que se proponen para el manejo del patrimonio arqueológico es la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de 1990, adoptada por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), en donde se reconoce que el patrimonio arqueológico debe ser protegido y poseer una adecuada gestión para que pueda ser estudiado e interpretado en nombre de las generaciones del presente para el beneficio de estas y de las generaciones futuras.

Sin embargo, durante la consolidación de la disciplina arqueológica se presentaron interrupciones a finales del siglo XX para la práctica disciplinar, generadas por el nacimiento de nuevos paradigmas en el conocimiento científico arqueológico por medio de reflexiones planteadas por los investigadores en torno a dicotomías que tienen cierta índole más social y moral; el individuo y la norma, la estructura y el proceso, lo ideal y lo material, impulsado por una relación dialéctica entre el pasado y el presente, que propone la interpretación del pasado en función del presente para reforzar cuestiones de actualidad, como la legitimación política y el sector económico (Hodder, 1994).

A través de las inferencias realizadas a lo largo del proceso de consolidación de la arqueología como una ciencia, han surgido diversas reflexiones sobre la pertenencia del pasado, las razones y los motivos por el cual es necesario ser estudiado. En medio de las interrupciones disciplinares, se expandió hacia las cuestiones éticas vinculadas al trabajo con las personas en la actualidad, lo cual genera que los científicos asuman cuestiones morales. Cuando los arqueólogos empezaron a involucrar contextos sociopolíticos del presente en las investigaciones arqueológicas, expandían el objetivo que puede tener la ética en la disciplina. En esta revolución que se da en la disciplina, se ve asociado directamente con la emergencia de otros tipos de arqueologías; la arqueología indígena, la descolonización, la arqueología pública y la arqueología forense, así como también las discusiones éticas relacionadas con la política empiezan a abordar cuestiones sobre la legitimidad, la autoridad y el poder. Una propuesta para esta relación entre la ética y la arqueología es que se deben evaluar de manera crítica los efectos del comportamiento que pueden ser virtuosos en la teoría, en la práctica arqueológica y que sean complacientes para los estándares sociales y éticos del momento (González-Ruibal, 2018).

Considerando que el conocimiento arqueológico forma parte de un sistema dinámico que se afirma y se transforma en base a los descubrimientos que se dan de manera transdisciplinar, los estándares éticos se pueden asimilar de forma general y con relación a los reclamos que fomenta la sociedad por medio de la creación de códigos éticos; que no solo incluyan lineamientos para procesos epistemológicos del conocimiento científico, sino que también se aborden desde las dinámicas de las sociedades hasta la prevención de malas prácticas (Vilanova de Allende, Planteamientos iniciales a la discusión ética en la arqueología mexicana, 2012). El surgimiento de la arqueología pública en particular fomenta la articulación entre la disciplina arqueológica y la sociedad asociándose directamente con la cuestión de los principios éticos, debido a que la arqueología pública es el medio por donde los arqueólogos y los múltiples públicos establecen sus principios éticos (McDavid & Brock, 2015).

Teniendo en cuenta que a través de lo que se comprende como ética se renuevan los vínculos entre el conocimiento y la sociedad, reconociendo el compromiso que tiene la ciencia con la humanidad, que el conocimiento arqueológico también se encuentra dentro de un gran universo de conocimiento científico; que la misma práctica arqueológica debe estar correlacionada con los estándares y dinámicas sociales de la actualidad y que además UNESCO e ICOMOS recomiendan la implementación de parámetros para la gestión del patrimonio arqueológico, es necesaria la implementación y revisión de los códigos deontológicos y de los principios éticos que se han establecido dentro de la profesión arqueológica, en particular, con relación a los aspectos asociados a la divulgación y difusión del conocimiento.

### **A. Principios éticos y códigos deontológicos para la profesión arqueológica**

Para poder hacer un contraste entre los diferentes códigos éticos y códigos deontológicos de la profesión del arqueólogo, es necesario hacer una breve explicación de la diferencia entre estos dos conceptos. Cuando se habla de la ética, se hace referencia a la conciencia personal, mientras que la deontología es un aspecto de la ética que adquiere una función de modelo de comportamiento en la colectividad (Unión Profesional, 2009). No obstante, es posible que para el desarrollo de los códigos deontológicos profesionales se necesiten considerar de base los principios éticos, por lo tanto, en el siguiente esquema se presentan los aspectos diferenciales entre los principios éticos<sup>10</sup> y los códigos deontológicos<sup>11</sup> como un proceso para la creación de códigos deontológicos en el ámbito profesional.

---

<sup>10</sup> Según la RAE: la ética es el conjunto de normas morales que rigen la conducta de una persona.

<sup>11</sup> Según la RAE: la deontología es una parte de la ética que trata los deberes en una actividad profesional.

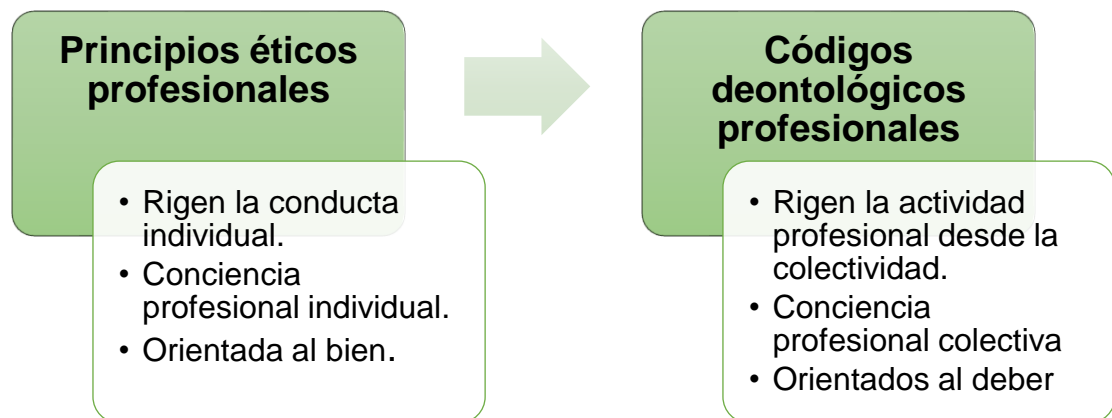


Diagrama 11. Diferencia entre los principios éticos profesionales y los códigos deontológicos profesionales según Unión Profesional (2009). Elaboración propia.

Aunque esta diferenciación es debatible, puesto la información que se encontró asociada a los códigos deontológicos y principios éticos para la profesión de arqueología se observa, en algunos casos, se titulan como “códigos éticos para el arqueólogo profesional”, se comprendieron los “códigos éticos” como códigos deontológicos.

Desde las recomendaciones de principios internacionales que deberían aplicarse a las excavaciones arqueológicas generadas por la UNESCO en 1956 y la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de 1990 de ICOMOS se han desarrollado unos estándares básicos internacionales para la investigación, exploración, conservación y difusión/divulgación del patrimonio arqueológico, los cuales se recomiendan ser implementados dentro de las legislaciones culturales de cada uno de los Estados Parte de la UNESCO.

Teniendo en cuenta la inclusión de la divulgación y la difusión en las recomendaciones de principios internacionales a aplicar en las excavaciones arqueológicas de la UNESCO se menciona que:

*“Las autoridades competentes deberían emprender una acción educativa para despertar y desarrollar con el respeto y la estimación del público por los vestigios del pasado, sirviéndose principalmente de la enseñanza de la historia, estimulando la participación de los estudiantes en algunas excavaciones, facilitando la difusión por medio de la prensa de noticias e informaciones arqueológicas proporcionadas por especialistas reconocidos, [...] Con el fin de facilitar el acceso del público a*

*dichos lugares, los Estados Miembros deberían tomar las disposiciones necesarias para permitir la llegada hasta ellos.”* (UNESCO, 5 de diciembre de 1956. II. Principios generales: Educación del público)

En consecuencia, entre la Carta para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de ICOMOS dice lo siguiente:

*“La participación activa de la población debe incluirse en las políticas de conservación del patrimonio arqueológico. Esta participación resulta esencial cada vez que el patrimonio de una población autóctona está en juego. La participación se debe basar en la accesibilidad a los conocimientos, condición necesaria para tomar cualquier decisión. La información al público es, por tanto, un elemento importante de la “conservación integrada.”* (ICOMOS, 1990. Políticas de “Conservación Integrada” Art. 2)

Aunque estas recomendaciones internacionales pueden ser una base para la proposición de leyes culturales en el ámbito arqueológico, también pueden ser una posible base para los códigos deontológicos y principios éticos de la profesión del arqueólogo, en particular los códigos deontológicos creados por las asociaciones de profesionales para cada país o región, en donde se considerarían las dinámicas sociales y situaciones determinadas que permiten ejercer la profesión de manera acorde a los principios nacionales o regionales, junto con las recomendaciones internacionales que se decidan implementar dentro del código.

Pese a que los códigos deontológicos, posiblemente, varían algunos aspectos dependiendo de su entorno social y político, es importante revisar la presencia de los códigos que comprometan a los arqueólogos a considerar los procesos de divulgación y difusión.

Por lo tanto, se examinaron diversos principios éticos para la profesión arqueológica, entre ellos se encuentran los códigos y principios de la European Association of Archaeologists (EAA) y los principios de ética arqueológica de la Society of American Archaeology (SAA) Mientras que para los códigos deontológicos, se revisó el código deontológico de la profesión de arqueólogo del Consejo General de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (CDL), el código de ética profesional de la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina (AAPRA) y el código de ética profesional en arqueología de Arqueología Ecuatoriana.

Para el caso de los principios estipulados por la EAA en 2019, es un documento de acceso público que incluye cuatro tipos de códigos: el código de la práctica disciplinar, los principios de conducta para la arqueología de contrato, el código de práctica para el campo y las políticas éticas para la publicación arqueológica de artículos académicos europeos. En este código se menciona que:

*“Todos los trabajos arqueológicos deberían desarrollarse bajo el marco de la Carta para el Manejo de Patrimonio Arqueológico de ICOMOS, 1990”* (EAA, 2019. Archaeologists and Society, art. 1)

Incluyendo las recomendaciones de principios internacionales para la gestión del patrimonio arqueológico por parte de ICOMOS.

*“Los arqueólogos deben tomar medidas para informar al público general todos los niveles de métodos de arqueología en general y de los proyectos particulares, utilizando todas las técnicas de comunicación a su disposición”* (EAA, 2019. Archaeologists and Society, art. 3)

*“Para el desarrollo de tales proyectos, los arqueólogos, siempre que sea posible y de acuerdo con las obligaciones contractuales que hayan contraído, deben realizar evaluaciones previas de implicaciones ecológicas y sociales de su trabajo para las comunidades locales”* (EAA, 2019. Archaeologists and Society, art. 5)

El artículo 3 y el artículo 6 del código de la EAA comprometen al profesional en arqueología a informar adecuadamente el proceso arqueológico que se va a desarrollar durante la investigación, tanto su metodología como los impactos ecológicos y sociales.

Los principios de la ética profesional arqueológica adoptados por la SAA desde 1996 consiste en un documento escrito en Inglés, Español y Portugués en donde se encuentran los 9 preceptos que abordan la responsabilidad profesional para la conservación y protección del registro arqueológico, la responsabilidad para con los grupos relacionados con el registro, la comercialización del patrimonio, la educación para fomentar esfuerzos cooperativos con otros interesados en el registro arqueológico, la propiedad intelectual sobre el registro, la información pública y publicación del conocimiento que debe presentarse de forma accesible a los públicos interesados, la capacitación profesional y los entornos laborales y educativos óptimos para el laburo<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Actualmente la SAA se encuentra realizando actualizaciones para la revisión de sus principios de ética arqueológica. (Society for American Archaeology, , 2020)



En este código, los principios 4 y 6 que corresponden a Educación pública y extensión, y la información pública y publicación respectivamente se pueden asociar a la inclusión de prácticas de difusión y divulgación, en el principio cuatro se explica que:

*“Los arqueólogos deberán tratar de tender una mano y de participar en esfuerzos cooperativos con otros interesados en el registro arqueológico, [...] deberán procurar: 1) conseguir el apoyo del público para la administración del registro arqueológico; 2) explicar y fomentar el uso de métodos y técnicas arqueológicas para entender el comportamiento y la cultura humana; y 3) comunicar las interpretaciones arqueológicas del pasado [...]”* (SAA, 2016. Principio No. 4: Educación pública y extensión)

Mientras que en el principio seis se estipula que:

*“[...] el conocimiento que adquieren los arqueólogos a través de la investigación del registro arqueológico deberá presentarse en forma accesible (mediante publicación u otros medios) a la gama más amplia posible de públicos interesados. [...] Asimismo deberá tenerse en cuenta algún interés en preservar y proteger los sitios arqueológicos in situ al publicar y distribuir información sobre sus características y localización.”* (SAA, 2016. Principio No. 6: Educación pública y extensión).

Para los códigos deontológicos, se revisó el código deontológico de la profesión de arqueólogo español de la CDL, el cual es un amplio documento en donde se presentan diversos apartados que conforman la responsabilidad y el deber del arqueólogo profesional. Para el caso de la divulgación, contiene un artículo en donde se expresa lo siguiente:

*“a) Es obligación del AP comunicar el estado de sus investigaciones con diligencia al resto de los profesionales.*

*b) Asimismo, la finalidad última de su trabajo ha de ser la difusión de datos, análisis y evidencias históricas entre la sociedad a la que sirve. Por ello, deberá participar en medidas activas de comunicación, para informar a la colectividad mediante charlas divulgativas, conferencias y demás actos de carácter público, del desarrollo de sus investigaciones o de temas relacionados con el patrimonio arqueológico y su preservación, de manera especial en la zona en la que se ha desarrollado la actividad arqueológica.”* (CDL, 2014. Divulgación del patrimonio arqueológico. Art. 40°.)

El código de ética profesional en arqueología escrito por la AAPRA consiste en un documento que define un conjunto de conceptos y criterios cuya funcionalidad es orientar la conducta de un sujeto y evaluarla en relación con la profesión, considerando sus bases en otros códigos éticos y deontológicos profesionales como fuentes, entre ellos los principios de la SAA y el código de Ética Profesional de Ecuador (Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina, s.f.). Este código organiza sus artículos hacia los diferentes escenarios que el arqueólogo profesional debe considerar e incluir cuando realiza su trabajo, destacando en particular la relación arqueólogo-comunidad (apartado 4) y la difusión (apartado 5) que deben ser parte de la conducta profesional cotidiana.

El apartado de la relación entre arqueólogos y comunidad estipula que:

*“Se deberá promover una interacción positiva con las comunidades locales directamente ligadas al área de investigación, independientemente de su origen étnico, respetando sus preocupaciones, costumbres, credos y valores, en la medida en que esto no implique incurrir en actos ilegales ni contradecir este código o los derechos fundamentales de cualquier ser humano.”* (AAPRA, s.f. Apartado de la relación entre arqueólogos y comunidad, Artículo 15.)

Mientras que el apartado de difusión de la investigación indica que:

*“Los resultados de las investigaciones arqueológicas se deben dar a conocer públicamente en un lapso razonable y en la mayor cantidad posible de ámbitos.”* (AAPRA, s.f. Apartado de difusión de la investigación, Artículo 16.)

El otro código propuesto en un país de Sur América es el Código de ética profesional en arqueología de Ecuador, escrito por ESPOL en el 2007, que identifica su documento como planteamientos sobre la responsabilidad que tienen los arqueólogos profesionales con el país, la comunidad, los colegas y con el objeto de estudio (ESPOL, 2007). De manera similar a lo que propone la AAPRA, este documento se divide en cuatro apartados diferentes con diferentes propósitos conductuales que justifican el accionar en cada uno de los apartados: el primero es la responsabilidad del arqueólogo con el país. El segundo es la responsabilidad del arqueólogo con la comunidad. El tercero es la responsabilidad del arqueólogo con sus colegas y el último apartado es la responsabilidad del arqueólogo con los sitios arqueológicos.

Para este último código, cada apartado plantea diversas normas conductuales que indican que se debería hacer frente a cada contexto, en este caso también se destaca la importancia de la responsabilidad del profesional para con la comunidad, en donde la difusión de resultados de las investigaciones y la consulta

con las comunidades locales resultan ser un comportamiento ético que debe ser común en el quehacer arqueológico (ESPOL, 2007).

Esta recopilación de principios éticos y códigos deontológicos de diferentes países permite reconocer propuestas éticas y morales generales para la buena conducta en la práctica arqueológica profesional, tanto individual como colectiva, enfocada principalmente hacia la trascendencia de los procesos de divulgación y difusión. Sin embargo, se ha identificado que los códigos deontológicos, pese a que provienen desde los principios éticos, se pueden entender como un híbrido entre el ámbito jurídico y lo moral, por lo que los códigos deontológicos se pueden concebir como “exigencias” e incluso llegan a tener un alcance limitado a solo cumplir con lo mínimo propuesto (Unión Profesional, 2009).

Por lo tanto, resulta fundamental enfocarse en la reflexión de los principios éticos, los cuales deben evaluar y repensar sobre el quehacer profesional entendiendo al arqueólogo profesional como mediador entre el conocimiento científico arqueológico y la sociedad del presente (Salerno, 2013).

Sin embargo, la búsqueda y recopilación de los códigos deontológicos y los principios éticos del arqueólogo profesional demostró que a nivel colombiano es poco mencionado, por lo que es necesario reflexionar sobre el avance de este tipo de prácticas éticas en Colombia, lo que genera las siguientes preguntas: ¿Por qué no se encuentra establecido un código deontológico en arqueología colombiana? ¿Cuáles pueden ser los principios éticos del arqueólogo profesional colombiano? ¿Cuáles son las prioridades del arqueólogo profesional colombiano y cómo se relaciona con los principios éticos?

## **B. Ética profesional en la arqueología colombiana.**

Los códigos deontológicos para el país se pueden considerar como declaraciones de principios éticos por parte de la comunidad científica, que modela los dilemas y los retos del quehacer profesional, como herramientas y lineamientos para que los profesionales tengan una noción de qué comportamiento deberían seguir en condiciones laborales. Es necesario que los profesionales conozcan los códigos a los que estarán sujetos, deben ser presentados y expuestos ante la comunidad en cuestión y aprobados por la misma, puesto que los códigos éticos no limitan el bagaje moral del profesional, sino que estarán reconocidos de manera más holística como elementos para poder llevar a cabo una valoración moral y ética de la profesión (Vilanova de Allende, 2012).

En Colombia recientemente se han continuado con debates para fomentar la reflexión ética en torno a la profesión arqueológica (Universidad Externado de Colombia, 2019), sin embargo, resulta imprescindible para el crecimiento de esta

ciencia en el país que se distingan unos códigos deontológicos planteados por profesionales en arqueología, antropología y disciplinas afines que tengan por objetivo el estudio y la preservación de conocimiento sobre el patrimonio cultural arqueológico, que sean reconocidos y aprobados por la comunidad científica arqueológica nacional y así, la arqueología de Colombia se pueda justificar ante la sociedad, más allá de lo decretado en la legislación cultural.

Solo la Sociedad Colombiana de Arqueólogos (SCAR) ha realizado una propuesta de unos principios éticos para la disciplina en el año 2006 donde estipula que: por un lado, los profesionales miembros de la sociedad deben informarles a las comunidades sobre las investigaciones arqueológicas realizadas en su territorio. Por otro lado, los resultados obtenidos deben ser divulgados entre la comunidad científica como la comunidad en general después de un tiempo prudencial, además de que el desarrollo de la dinámica de divulgación de temas que aborden el patrimonio arqueológico se debe realizar respetando las concepciones del pasado que poseen las personas y las comunidades (SCAR, 2006). Se desconoce si estos principios éticos son vigentes dentro de la comunidad arqueológica nacional y no se identificó si dentro de las asociaciones actuales de arqueología hay proyectos de construir un código deontológico para los arqueólogos profesionales en Colombia.

La consolidación de un código deontológico para las asociaciones de profesionales en arqueología colombiana permite establecer unos parámetros de comportamiento profesional, esto es un paso que permite que el desarrollo profesional de la arqueología en el país reflexione sobre el conocimiento ético que le permita aplicar e implementar *buenas prácticas*, considerando que la toma de decisiones y su análisis es crucial para poder avanzar sobre el actuar de forma ética (Vilanova de Allende, 2015).

Por todo lo anterior, es necesario comprender qué se define como *buenas prácticas* y explorar más afondo este concepto, de manera transversal ante el conocimiento y principalmente enfocado hacia la disciplina de la arqueología.

## **II. La definición de las buenas prácticas como elemento transversal en el conocimiento del mundo.**

El término de *buenas prácticas* se da en esta investigación desde las inquietudes que se formaron a medida que se avanzó en el desarrollo metodológico del capítulo anterior. Inicialmente se planteó que las prácticas divulgativas utilizadas en la arqueología colombiana se realizan porque la legislación y la institución a cargo de su regularización lo exigen, lo cual se ve como una responsabilidad legal implantada en el desarrollo de las investigaciones por parte de los profesionales.

Sin embargo, considerando los aspectos teóricos que definen y justifican la divulgación en las investigaciones científicas y lo evidenciado en el primer capítulo, resulta necesario explorar una serie de criterios que determinen cómo la divulgación arqueológica, que como se muestra anteriormente hace parte de la ética y la deontología de los profesionales, debe ser una práctica que fomenta el impacto de la disciplina en la sociedad actual, que justifica la funcionalidad de la disciplina y que va más allá de una responsabilidad legal, que indague sobre los significados del conocimiento arqueológico actual y que apunte a la apropiación del conocimiento, la cual puede beneficiar a las sociedades. Estos criterios es lo que se conocerá más adelante como *buenas prácticas*.

Para poder hablar de los criterios de las *buenas prácticas* arqueológicas enfocadas hacia la divulgación y difusión, es preciso hablar de su comprensión conceptual. El uso extendido del concepto de “buenas prácticas” en diversos organismos y sectores permitió identificar las siguientes cuatro características según las definiciones de De Pablos & González (2007), Benavete (2007), (De Pablos, Bravo Colás, & Villaciervos, 2010) Tocornal, Tapia & Araya (2011) y Durán Rodríguez & Estay-Niculcar (2016):

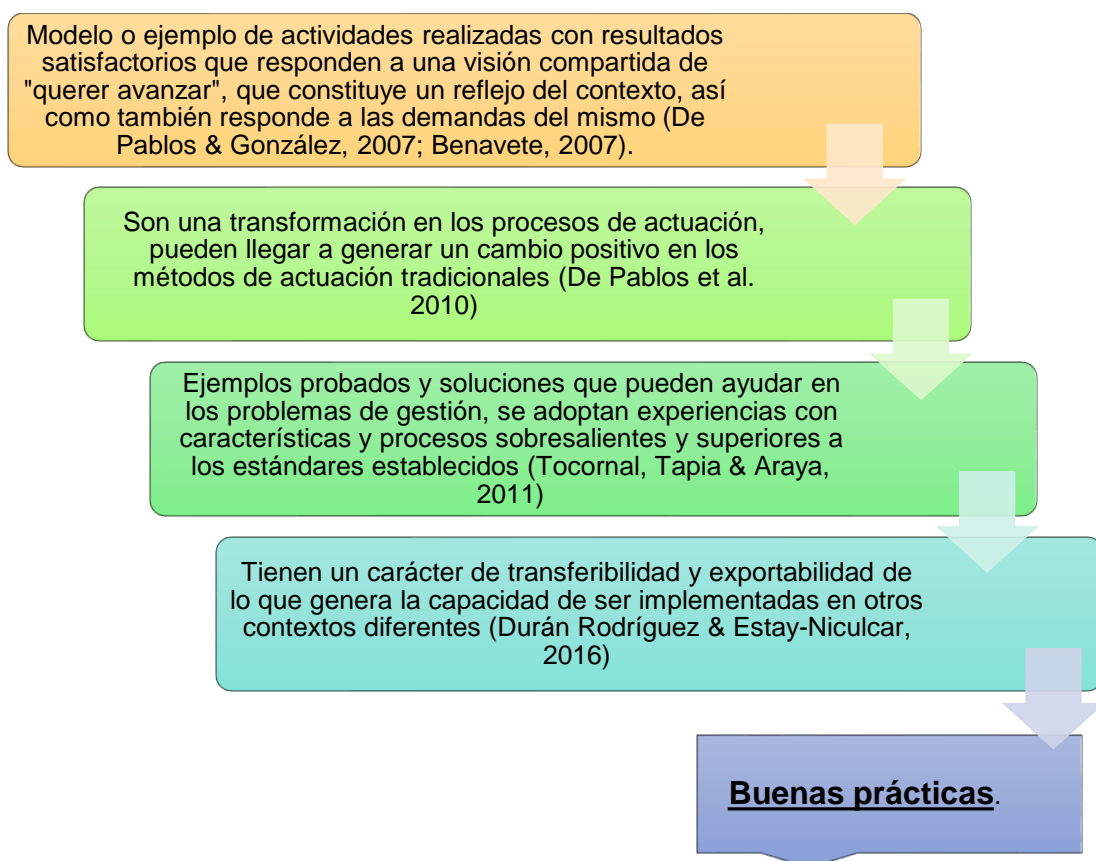


Diagrama 12. Definición de Buenas Prácticas con base en cuatro características que provienen de la definición conceptual en diferentes ámbitos del conocimiento. Elaboración propia.

A través de las definiciones generales que han dado diferentes autores de diferentes ámbitos, se reflexiona como las buenas prácticas resultan ser un elemento que aborda todas las áreas del conocimiento y los diferentes sectores económicos. Por lo tanto, se recopilaron estos cuatro aspectos más comunes para poder afirmar que las buenas prácticas son actividades que responden a unos ideales u objetivos por medio de procedimientos y que resultan ser experiencias satisfactorias, que dan resultados positivos debido a que responden ante las necesidades de una determinada situación.

### **III. Las *buenas prácticas* arqueológicas.**

En la disciplina arqueológica se reconoce que se debe conectar el conocimiento científico que proviene de la investigación arqueológica y la gestión en el manejo de los bienes patrimoniales del mundo para que se puedan desarrollar unas buenas prácticas en su mantenimiento y la apreciación pública (OCPM, 2011; Castillo, 2012). Pero también se reconoce que el patrimonio mundial y la gestión arqueológica carecen de una estrategia definida y no aparece tratada como se debería (Castillo, 2012), por ello, resulta pertinente el modelo de los cuatro indicadores propuestos con base en las diferentes definiciones de buenas prácticas aplicado para la arqueología.

Las *buenas prácticas* arqueológicas se pueden entender como aquellas prácticas profesionales que responden ante los principios éticos de la disciplina que relacionan el conocimiento científico para con la sociedad, así como también se reconocen ante las necesidades sociales por medio de la propuesta y desarrollo de diversos procedimientos que se pueden convertir en experiencias satisfactorias para todos los agentes involucrados debido a resultados favorables y causando un impacto positivo, transformándose en modelos ejemplares.

Si bien hay diferentes procedimientos que se pueden considerar como *buenas prácticas* arqueológicas, que involucran también las diferentes fases y metodologías de las investigaciones científicas, para los objetivos de esta investigación se delimitaron como ejemplos de *buenas prácticas* las prácticas enfocadas hacia la divulgación, difusión, comunicación pública del patrimonio arqueológico por medio de la integración participativa de los participantes en las actividades del componente de divulgación.

Para realizar una mayor reflexión en lo que se refiere a las *buenas prácticas* arqueológicas, se hizo una búsqueda de varias prácticas y proyectos de investigación que le apuntaron a desarrollar estrategias de divulgación y difusión del conocimiento científico arqueológico, bajo algunos parámetros utilizados para la

evaluación de la matriz de análisis del primer capítulo, para así conocer la manera en la que tiende a funcionar la divulgación en otros escenarios a nivel global. Los criterios fueron modificados de la siguiente manera:

- Aspecto temporal: Deben ser investigaciones publicadas entre los años 2015 a 2019, puesto que también se busca indagar levemente sobre la innovación de las estrategias y componentes de divulgación, así como también se pretende que estos proyectos se planteen bajo la necesidad de los contextos más actuales.
- Relevancia de divulgación y/o difusión: Las prácticas y los proyectos de investigación deben reflejar un interés en abordar los procesos de divulgación, la difusión y la arqueología pública.
- Públicos: Las estrategias abordadas en las investigaciones deben especificar el público al cual están dirigidas y cómo se realizó la interacción.
- Actividades y materiales de apoyo: Deben describir las estrategias utilizadas y los recursos que se necesitaron.
- Propuesta e implementación de estrategias alternativas, diferentes a lo estandarizado en cuanto a la forma en la que se abordó la estrategia, las actividades o los medios.

Por medio de estos criterios, se encontraron diversos proyectos a nivel nacional e internacional que cumplían con, por lo menos tres de estos criterios (ver Anexo D). Estos proyectos y prácticas permitieron considerar a mayor profundidad principalmente tres aspectos que caracterizan los componentes de divulgación en las investigaciones arqueológicas: la relevancia de la divulgación en la investigación, el propósito del desarrollo de los procesos de divulgación y difusión, y el desarrollo de los componentes de divulgación. Esto en contraste también con las cuatro características de las buenas prácticas mencionadas anteriormente para que se puedan reconocer como *buenas prácticas* en la disciplina.

### **I. Buenas prácticas arqueológicas enfocadas hacia los procesos de difusión y divulgación integral.**

La comunicación pública de la ciencia es la puesta en común de los alcances de una disciplina científica –como la arqueología para este caso- en la esfera social. Bajo esta definición de la comunicación pública de la ciencia, se tienen en cuenta una gran cantidad de recursos, estrategias y actividades para transmitir el conocimiento hacia la comunidad en general, con el objetivo de que los ciudadanos lo conozcan y se apropien de él (Conforti, 2010). Dentro de esta amplia puesta en común es donde se propone englobar las *buenas prácticas* arqueológicas que se

desarrollan mediante los procesos de divulgación y difusión, para esto, fue necesario la revisión de diversos proyectos y experiencias a nivel internacional que generen un panorama de diferentes estrategias y componentes que se pueden desarrollar dentro de los procesos de divulgación y difusión en el campo de la arqueología.

Para reconocer cómo se desarrollan estos procesos de divulgación y difusión se revisó la relevancia y el propósito de la divulgación y difusión dentro de la investigación arqueológica, por lo que es necesario realizar una distinción entre estos conceptos entendiéndose como procesos diferentes pero que están relacionados entre sí por el objetivo principal de comunicar el conocimiento científico. Esto permitió una clasificación inicial entre los proyectos y las experiencias que tienen un enfoque hacia la difusión, como un aspecto orientado hacia la exposición de conocimiento científico dentro del ámbito académico, y otro aspecto orientado a los proyectos de divulgación, que se dirigen hacia el ámbito social.

Posterior a esto, se observó que es inevitable la discusión sobre los públicos a los que se dirigen los proyectos de divulgación y difusión, debido a que la identificación del público objetivo puede llegar a delimitar adecuadamente el componente de divulgación para que su ejecución sea viable y los resultados sean positivos.

Por último, después de identificar el público, entra a analizarse la manera en la que se desarrolla el componente de divulgación, en donde se revisaron las actividades y acciones que se realizaron con el público objetivo, así como las herramientas de apoyo para el mismo.

#### **A. Relevancia y propósito de los procesos de divulgación y difusión en la investigación arqueológica.**

El conocimiento científico arqueológico corresponde a un producto social desarrollado a través de investigaciones de corte científico desarrolladas a través de la práctica teórica y metodológica de la disciplina arqueológica, lo cual puede generar un impacto en diversos sectores en la comunidad, para ello, es necesario que haya una socialización sobre los resultados de las investigaciones y genere una innovación, que implica que la sociedad obtenga beneficios influyentes del conocimiento, que se den soluciones a las problemáticas de un sector o área de conocimiento y que se materialicen nuevas ideas para dar una respuesta ante situaciones en general (Ramírez, Martínez, & Castellanos, 2012). Por tales motivos, se deben destacar los proyectos que fomentan las iniciativas para socializar y



comunicar el conocimiento arqueológico como un aspecto relevante y esencial para la investigación científica.

La socialización y comunicación del conocimiento generado en las investigaciones es uno de los objetivos fundamentales de los procesos de divulgación y difusión. Sin embargo, los procesos que se engloban en cada uno de estos dos conceptos son diferentes, aunque desarrollen actividades similares (Martínez S. , 2011), lo cual ha provocado una discrepancia conceptual, que ha conllevado a que se omita la complejidad en los procesos asociados con la socialización, generando que estos dos conceptos sean concebidos como sinónimos.

Por lo tanto, resulta oportuno que se le otorgue una definición a cada uno de estos conceptos, entendiéndolos bajo esa perspectiva de procesos que, pese a que tienen el mismo propósito general, hay una peculiaridad que genera que cada uno de estos procesos sea específico y complejo: el ámbito<sup>13</sup> del proceso. Esta distinción de ámbitos es un aspecto que se ha profundizado y se ve sustentado por medio del modelo de gestión en otros países como España, en donde se argumenta que la arqueología se mueve entre tres ámbitos de influencia: la academia, el sector comercial, que involucra los profesionales liberales y gestores públicos, y la sociedad (Almansa Sánchez, 2011).

#### **i. La difusión: comunicación del conocimiento arqueológico en el ámbito académico.**

La difusión se ha definido como un proceso donde el mensaje que se transmite se enfoca hacia el ámbito académico, para un público especializado en determinada temática y discutida en un entorno académico, conformado por científicos, investigadores y especialistas (Ramírez, Martínez, & Castellanos, 2012, pág. 28).

La distinción del ámbito académico para la transmisión del conocimiento indica que la socialización que se realicen dentro del entorno académico y para el mismo es considerada como difusión. Esta podría ser la forma de socialización más aplicada y aceptada entre los profesionales, ya que la disciplina arqueológica, como ciencia, reconoce que el conocimiento debe generar un impacto, la difusión promueve el impacto académico, que se produce a través de la producción y

---

<sup>13</sup> Según la RAE: Espacio ideal configurado por las cuestiones y los problemas de una o varias actividades relacionadas entre sí.

publicación de investigaciones, y la participación en eventos académicos como congresos o foros (Ramírez, et al, 2012).

No obstante, en esta cuestión se revisaron cuatro proyectos en donde se ha identificado que la difusión también está asociada con las actividades que involucran el uso de tecnologías para la elaboración de un producto que incentive la investigación científica arqueológica y facilite el estudio del patrimonio arqueológico por medio de la difusión de datos y herramientas.

<b>No.</b>	<b>Año</b>	<b>Título</b>	<b>País</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>1</b>	<b>2015</b>	Out of the archaeologist's desk drawer: communicating archaeological data online	Italia	Abate, Dante; David, Massimiliano
<b>2</b>	<b>2015</b>	De la fotogrametría a la difusión del patrimonio arqueológico mediante Game engines: Menga, un caso de estudio	España	Caro, José; Hansen, Salvador
<b>3</b>	<b>2017</b>	Reconstrucción virtual. Un aporte a la arqueología en tres dimensiones	Argentina	Ghiani Echenique, Naiquel; Sokol, Olivia; Lozano, Magdalena
<b>4</b>	<b>2017</b>	Proyecto Civitas: una iniciativa de ciencia ciudadana y educación patrimonial con el profesorado de ciencias sociales como destinatario	España	Rivero García, Pilar
<b>5</b>	<b>2019</b>	Manuscripts, Monks and Mufattishin: Digital Access and Concerns of Cultural Heritage in the Yale Monastic Archaeological Project	Egipto (yacimiento) Estados Unidos (Equipo investigador)	Davis, Stephen

Tabla 2. Proyectos de difusión internacional que se enfocan en la digitalización y aplicación de tecnologías para la colaboración académica.

El primer caso corresponde al proyecto de Abate y David (2015), en donde se argumentó que La academia se ha enfocado en la visualización del sector patrimonial por medio de metadatos, modelos en 3D y transmisión vía web. Gracias al avance tecnológico actualmente se pueden visualizar modelos digitales en 3D vinculados a las bases de datos para análisis y propósitos educacionales. En este caso se aplica al yacimiento arqueológico de Ostia Antica, en Italia.



Figura 1. Traditional Metadata Web Page (Traducción: Página web de la metadata tradicional)  
Fuente: (Abate & David, 2015)

El segundo caso fue la investigación de Caro y Hansen (2015) sobre cómo la fotogrametría se puede transformar en una herramienta para la difusión de proyecciones del patrimonio arqueológico generados con técnica en 3D para ser utilizados como base de posibles reconstrucciones o interpretaciones dentro de la comunidad científica. La metodología de “Game Engine” que se utiliza en el caso de estudio hace que se pueda aprovechar más los sistemas de realidad virtual.



Figura 2 Modelo texturizado (geométrico) del yacimiento de Menga. Fuente: (Echenique, Naiquel, Lozano. 2017)

El tercer caso se enfoca en los procesos de reconstrucción virtual como una herramienta que permite estudiar restos arqueológicos fragmentarios, puede ser un aporte a la circulación fluida de la información entre los investigadores debido a la elaboración de modelos a través de datos tridimensionales abiertos a interpretaciones. En esta investigación de Ghiani Echenique, Naiquel y Lozano, (2017) se realizó la reconstrucción de elementos cerámicos e infraestructuras coloniales para su estudio y conservación.



Figura 3. Reconstrucción tridimensional del casco colonial de la casona Santa Coloma, partido de Quilmes. Fuente: (Ghiani Echenique, Sokol, & Lozano, 2017)

Para el cuarto caso se incluyó la estrategia de iniciativa de ciencia ciudadana propuesta para el proyecto Civitas por Rivero (2017). El proyecto Civitas trata de catalogar y geoposicionar modelos digitales de espacios arquitectónicos romanos, tanto reconstrucciones virtuales como digitalizaciones de restos arqueológicos en su estado actual. En la sección Redes, se geoposicionan espacios de comunicación web 2.0 asociados a yacimientos romanos, como diarios digitales de excavación en Facebook o cuentas de Twitter a través de las cuales se pueda hacer el seguimiento de los avances de la investigación arqueológica de yacimientos en proceso de excavación. El proyecto de Civitas y en especial la evaluación de la acción cultural de los yacimientos romanos se concibe como una iniciativa de ciencia ciudadana para crear contextos de comunicación que facilite la educación patrimonial en un entorno comunicativo y de interacción web 2.0. Así como también se incluye la educación formal por medio de proporcionar al profesorado que los modelos digitales estén disponible para entrar en contacto con otros usuarios de las redes.



*Ciencia ciudadana y patrimonio*

#### Arqueovirtual

"Civitas\_Arqueovirtual" es un espacio abierto de colaboración online cuya finalidad es realizar un catálogo geoposicionado de digitalizaciones y reconstrucciones virtuales de yacimientos arqueológicos romanos y un registro de redes sociales (páginas de Facebook, cuentas de Twitter, blogs, etc.) vinculadas a yacimientos arqueológicos romanos. Este catálogo será elaborado por los usuarios voluntarios que se den de alta en la plataforma. Está financiado a través del proyecto de investigación "HAR2013-48456-C3-3-P. Evaluación cualitativa de la acción cultural de yacimientos romanos con web 2.0 (CIVITAS)".

#### Mural

"Civitas\_Mural" es un espacio abierto de colaboración online cuya finalidad es que perdure en el tiempo el patrimonio que podemos encontrar en nuestras calles en forma de obras de arte callejero a través de la creación entre tod@s de un catálogo de arte mural mundial geoposicionado. Para ello, a través de una app se pueden etiquetar fotos geoposicionadas de estas obras, además de fomentar la implicación de la ciudadanía generando una comunidad detrás de cada una de ellas.

Figura 4. Captura de pantalla de la página del proyecto Civitas, ciencia ciudadana y patrimonio. Fuente: (Universidad de Zaragoza, 2020)

En el quinto caso, la propuesta de difusión realizada por Davis (2019) se enfoca en un trabajo de digitalización de manuscritos en conjunto de la creación de una interfaz accesible para un sitio web, el cual se propone como una herramienta para los investigadores del proyecto de la universidad de Yale enfocado en los sitios arqueológicos monásticos cercanos a la ciudad de Sohag, Egipto.



Figura 5. Captura de pantalla de la página del proyecto de arqueología monástica en Egipto de la Universidad de Yale (EE. UU.). Fuente: (Yale, 2020)

Estos proyectos revisados corresponden a casos de estudio en donde se propone la aplicación de nuevas tecnologías para la creación de herramientas de investigación. Al comprenderse como proyectos con procesos de difusión en el cual la intención inicial de estos productos es impulsar el desarrollo de la intervención y la investigación arqueológica por medio de la virtualidad, los datos que las propuestas de las estrategias de difusión en estos proyectos están dirigidas para un entorno de especialistas que puedan comprenderlos y aprovecharlos.

Actualmente se pueden encontrar diversas prácticas que impulsan el uso de estos recursos digitales, de reconstrucción virtual y fotogrametría para las investigaciones arqueológicas, estos fueron algunos casos en donde estas técnicas fueron implementadas para sus procesos de difusión, pero se pueden encontrar otras plataformas que realizan estos servicios con el propósito de construir este tipo de productos para que haya un mayor acceso y disponibilidad de la información, tanto para investigadores como para el público general, tales como ArchaeoTech, que se concentra en la producción de estos productos especializados en patrimonio cultural arqueológico (ArchaeoTech, 2018).

La digitalización, virtualización de sitios y material arqueológico por medio de herramientas como la fotogrametría representan una transformación que amplía el panorama de posibilidades al momento de iniciar o continuar con las investigaciones científicas arqueológicas, también de implementar procesos de difusión y

divulgación en la actualidad, debido a las condiciones globales, este tipo de prácticas representan una solución alternativa a los mismos procesos de divulgación y difusión que se desarrollan en instituciones como museos, e incluso pueden llegar a generar un alcance virtual del conocimiento arqueológico (La Vanguardia, 2020).

La difusión es un proceso que, si bien el ámbito de desarrollo es distinto, es necesario que esté vinculado con el proceso de divulgación. Anteriormente se explicó que estos dos procesos tienen como fundamento la comunicación del conocimiento científico, por lo tanto, también es necesario que se revise los procesos de divulgación generados en el ámbito social.

## **ii. La divulgación: más allá de la comunicación del conocimiento arqueológico en el ámbito social.**

La divulgación del conocimiento científico arqueológico en el ámbito social resulta tener un gran nivel de complejidad debido a la gran cantidad de los públicos y las audiencias que se deben diferenciar para poder desarrollar actividades y acciones que puedan ser entendidas de una manera más universal, tales como exposiciones de museos, libros y escrituras de ficción, cine y televisión, etc. Esta postura de la divulgación en arqueología se ven impulsadas desde la corriente teórica del postprocesualismo, que parte de su principio se ha enfocado en la manera en que la interpretación del pasado tiene un rol significativo para la sociedad actual. (Moser, 2001).

Dentro de la disciplina, se le tiende a dar una mayor relevancia a la difusión que a la divulgación para el desarrollo de la ciencia arqueológica, por lo que el reconocimiento de la relevancia de las representaciones populares sobre el saber arqueológico ha sido paulatino en la comunidad científica arqueológica (Moser, 2001). Esto ha sido determinante al momento de componer un discurso divulgativo del conocimiento producido por los investigadores (Ruiz Zapatero, 2009).

Para la divulgación, esta puede definirse como el proceso que se encuentra encaminado a socializar el conocimiento científico en un ámbito social, de manera que las poblaciones no especializadas puedan comprenderlo (González-Alcaide et al. 2009), se busca que el mensaje sea de acceso para todos los públicos a través de estrategias y el uso de mensajes elaborados por medio del cambio de lenguajes técnicos a lenguajes comprensibles para todo el público receptor, por lo que la divulgación busca que el mensaje sea atractivo e interesante, sin que se devalúe su contenido (Martínez S. , 2011).

El ámbito social requiere el conocimiento científico generado implique un impacto que pueda llegar a ser beneficioso para la sociedad, por lo que la socialización y comunicación que se realice es ampliamente reconocido en esta investigación como la divulgación, la cual también se considera una consecuencia de la responsabilidad que tiene el científico investigador para con la sociedad (Ramírez, et al, 2012).

Gracias a la atención que se le empezó a dar al ámbito social, ha aumentado la necesidad de encontrar maneras de divulgar la historia y representar los acontecimientos históricos del pasado a través de diferentes tácticas más didácticas y atractivas, incluso profesionales de otras disciplinas científicas y creativas como los museógrafos, ilustradores, productores de cine, artistas y escritores de ciencia popular, han contribuido al proceso de dar a conocer un significado al conocimiento arqueológico (Moser, 2001; Hernández, 2010).

Al revisar diferentes casos a nivel nacional e internacional se identificaron que muchos proyectos se propusieron para el ámbito social, donde la intencionalidad de los componentes de divulgación busca responder ante los principios éticos de los investigadores de los proyectos para que las actividades de comunicación se formen en entornos diferentes a los académicos, en donde haya más públicos posible que interactúen con el conocimiento científico arqueológico.

Por lo tanto, en la tabla 3 se muestran varios proyectos que propusieron implementar procesos divulgativos que, considerando las características particulares del contexto local, tuvieron el propósito de fomentar la participación e interacción del público receptor del mensaje divulgativo con el conocimiento arqueológico.

<b>No.</b>	<b>Año</b>	<b>Título</b>	<b>País</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>1</b>	2015	Proyecto Nuraghe: soluciones en tiempo de crisis. Un proyecto arqueológico colaborativo y sociocientífico.	Italia (yacimiento) España (Equipo Investigador)	Rodríguez Azogue, Araceli; Gómez Díaz, Ana; Puddu, Manuela.
<b>2</b>	2015	Reconocimiento, documentación, registro y divulgación de sitios con arte rupestre del municipio de Soacha	Colombia	Martínez, Diego
<b>3</b>	2017	El eslabón perdido: divulgación arqueológica en Córdoba como agente de cambio	España	Ruíz Osuna, Ana
<b>4</b>	2017	Arqueólogos en Apuros. Un modelo de co-creación escolar en torno al patrimonio arqueológico en México	México	Delgado, Jaime

No.	Año	Título	País	Autor(es)
5	2017	Divulgación del proyecto de Nueva Esperanza - Soacha	Colombia	Varios autores
6	2018	Making cultural heritage significant for the public. The role of researchers in encouraging public awareness and local pride	Argentina	Endere, María; Chaparro, María; Conforti, María Eugenia
7	2018	La divulgación científica en prehistoria llevada a personas con discapacidad intelectual: experiencia particular	España	Gibaja <i>et al</i>

Tabla 3. Siete proyectos internacionales de divulgación que responden ante una necesidad en el ámbito social.

El primer caso en esta sección corresponde al Proyecto Nuraghe (2015), el cual es un amplio proyecto de investigación arqueológico al oeste de la isla Sardinia en Italia. Dentro de su desarrollo investigativo, se realizaron procesos de divulgación formulados para dar respuesta a dos problemáticas: la primera es sobre las condiciones del manejo del patrimonio en tiempos de crisis, tales como las dificultades de financiación para la investigación, restauración y protección. La segunda es, precisamente, la “obligación social” de socializar el conocimiento sobre el patrimonio que puede llegar a generar el efecto contrario en donde hay un distanciamiento entre las instituciones y la sociedad.

Por tal motivo, se apuntó hacia un modelo en donde la base corresponde a la acción social, para ello, fue necesario realizar talleres de “alfabetización científica” en torno al conocimiento arqueológico y patrimonial. El resultado de estos talleres fue que los participantes comprendieron aspectos fundamentales sobre el patrimonio arqueológico y su cuidado, fomentando una movilización social para garantizar los medios técnicos e infraestructura necesaria para continuar con las investigaciones y las medidas de preservación en el sitio arqueológico.





Figura 6. Captura de pantalla de la página web del Proyecto Nuraghe. Fuente: (Proyecto Nuraghe, 2020)

Para el segundo caso se abordó un proyecto nacional que presenta una estrategia para la protección y preservación de los petroglifos y el arte rupestre en el municipio de Soacha, Cundinamarca. Por medio de la realización de un inventario y una caracterización de los sitios de arte rupestre y en conjunto con el reconocimiento de la identidad cultural, fortalecimiento de memoria histórica y apropiación social de los habitantes del municipio. Esta estrategia incluyó diferentes actividades dentro de su componente de divulgación que abordó desde la creación de material didáctico, como socialización de los resultados con la comunidad local.



Figura 7. Momento durante las jornadas de socialización del proyecto. Fuente: (Martínez D. , 2015)

El tercer caso se trató sobre el componente de divulgación realizado en torno del patrimonio arqueológico de Córdoba, en donde se han realizado varias excavaciones para la recuperación del templo romano en la calle Claudio Marcelo. En este proyecto se comprendió la necesidad de hacer participativo el proyecto y abrirlo a la sociedad y se apostó por la defensa estricta del rigor científico de la

divulgación arqueológica adaptado a los distintos niveles y formatos. Se demuestra la importancia de una divulgación correcta y coherente, no solo la necesidad de comunicar, sino de formación, educación e intercambio de experiencias, por lo tanto, se abordaron diferentes tipos de actividades para varios públicos; desde conferencias hasta talleres didácticos en colegios. Todas sus experiencias se recopilaron en la página que se muestra en la figura 8.



Figura 8. Captura de pantalla de la página web del proyecto Arqueología Somos Todos. Fuente: (Universidad de Córdoba, 2017)

El cuarto caso abordó una situación que se presentó en la periferia de la ciudad de Teotihuacan, la cual está sufriendo un proceso de destrucción debido al crecimiento urbano en los alrededores, por lo tanto, se aborda esta problemática desde una perspectiva generacional, donde los niños y jóvenes escolares están formándose una opinión al respecto de este problema aprendiendo del posicionamiento de los actores en conflicto. Es en este contexto surge el noticiero arqueológico "Arqueólogos en Apuros" que busca generar un pensamiento crítico sobre el uso, valor y futuro de la conservación del patrimonio arqueológico. Este noticiero tiene la característica de que se incluyó a los estudiantes de la escuela primaria Margarita Maza de Juárez como participantes directos del programa, cumpliendo funciones de investigadores y periodistas. Esto da como resultado una nueva forma de realizar componentes de divulgación de manera participativa con el público objetivo, adquiriendo valores formativos en el ámbito de la investigación arqueológica.



Figura 9. Presentación del noticiero "Arqueólogos en Apuros" para los estudiantes de la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez. Fuente: (Solís, 2017)

El quinto caso corresponde a un proyecto colombiano que ha sido reconocido a nivel nacional por distintos medios de comunicación masiva, se trata del descubrimiento del yacimiento arqueológico en Nueva Esperanza, Soacha. La magnitud e impacto que ha representado este sitio arqueológico dentro de la investigación nacional implicó el desarrollo de un amplio proceso de divulgación que abordó distintas actividades que impulsaran la valoración del patrimonio arqueológico. Entre los más destacados, se encuentra la sala de exposición temporal de arqueología en la sede de la Secretaría de Educación y Cultura, así como talleres didácticos para los niños en las mismas instalaciones.



Figura 10. Charlas sobre el patrimonio arqueológico en la sala de exposición temporal de arqueología en la sede de la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha. Fuente: (*Museo Arqueológico de Soacha, 2019*)

El sexto caso es el un proyecto en donde se investigaron los procesos patrimoniales por medio de la diversidad de percepciones y puntos de vista de la comunidad local para así desarrollar una estrategia de divulgación participativa del conocimiento e información de las investigaciones antecedentes. Esta estrategia resultó en una exposición llamada “Olavarría antes de Olavarría: la construcción de la arqueología, paleontología e historia a la identidad local” que circuló alrededor del distrito municipal para que fuese más accesible. Este modelo recibió buenas críticas por parte de periodistas.



Figura 11. Schoolchildren visiting the exhibition. San José Cultural Centre, Olavarría. (Traducción: estudiantes de colegio visitando la exposición. Centro Cultural de San José, Olavarría.) Fuente: (*Endere, Chaparro, & Conforti, 2018*)

El séptimo caso corresponde un proyecto donde se propusieron diferentes técnicas para el desarrollo de componentes de divulgación de forma que estos sean aptos para todo tipo de públicos, incluyendo ciertos colectivos que tienden a quedar al margen de los programas de divulgación, tales como las personas con discapacidades físicas e intelectuales. Por lo tanto, se planteó una estrategia que consiste en tres fases: primero la generación de confianza y participación para establecer un ambiente positivo presentando inicialmente la actividad. Segundo, la promoción de valores ayudando a incentivar el autoestima y valoración colectiva con la adquisición de nuevos conocimientos. Y tercero, la transferencia de conocimientos de ellos a su círculo social más cercano. Este modelo ha permitido la inclusión de estos colectivos dentro de los procesos de valoración del patrimonio arqueológico.



Figura 12. Momento en el que un joven con síndrome de Down y una arqueóloga están excavando en el yacimiento neolítico de Guixeres de Vilobí. Fuente: (Gibaja, et al. 2019).

En estos casos se observó el desarrollo de diversos componentes de divulgación que se enfocaron en la socialización y comunicación del conocimiento científico en torno a un ámbito social. Estas diferentes formas de implementar los procesos divulgativos generan prácticas que van más allá de la transmisión de la información del conocimiento arqueológico, se percibe que estos componentes de divulgación buscan establecer las bases para que se desarrolle una interacción con el conocimiento arqueológico de forma en que los públicos objetivos de cada proyecto empiecen a reconocer y a apropiarse del conocimiento arqueológico.

Estos proyectos representan buenas prácticas en la medida de que se distinguió una transformación en los componentes de divulgación implementados, donde la relación entre los investigadores y el público es un aspecto esencial para comprender el propósito de las actividades de los componentes con relación a las necesidades del contexto social.

Para el desarrollo de los componentes de divulgación se considera la selección del público o audiencia objetiva para sus actividades teniendo en cuenta las circunstancias que influyen los entornos sociales para poder abordarlas y poder facilitar recursos que, con base en el conocimiento científico arqueológico, fomenten la reflexión y el surgimiento de ideas creativas que respondan a las problemáticas de estos.

## **B. El desarrollo de los componentes de divulgación por medio de la identificación de públicos para el diseño de actividades y herramientas.**

### **i. La importancia del público.**

La arqueología es una ciencia social que no se debe desvincular de las sociedades (Ruiz Zapatero, 2009), por lo que el público podría ser el elemento más significativo y complicado para los procesos de socialización y comunicación del conocimiento científico arqueológico. Si bien el ámbito en el que se incluya este proceso otorga una pauta inicial para la identificación de actores y del público objetivo, el pensar hacia qué públicos y de qué manera se le puede dirigir el conocimiento arqueológico se vuelve una tarea compleja para el investigador, ya que debe indagar sobre la variedad de públicos que hay, entender cuáles pueden ser las ventajas y repercusiones que dicho conocimiento tiene en los mismos y plantear las formas más acordes para transmitir el mensaje adecuado.

Al estar en una sociedad tan diversa, se presenta un gran panorama en cuanto a la cantidad de públicos que pueden tener relación e interés por el conocimiento arqueológico. Esta abrumadora variedad de públicos ha ocasionado la selección de estos sea de la forma más general posible, en donde al momento de desarrollar las actividades de divulgación, se da por sentado que todos los participantes comprenden la importancia del conocimiento científico y de su utilidad para el presente, transmitiendo mensajes de manera que determinados grupos dentro del público generalizado no puedan asimilar (Ruiz Zapatero, 2009).

Posterior a la selección del ámbito para saber si se realiza un proceso de difusión o de divulgación, la identificación de actores y la fragmentación de los públicos resulta ser una ardua tarea (Ruiz Zapatero, 2009) necesaria para llevar a cabo una *buena práctica* arqueológica. Resulta evidente que cada público puede estar asociado a grupos sociales y colectivos en donde cada uno es una realidad diferente, por lo tanto, se propone que antes del planteamiento y desarrollo de actividades se deben evaluar las características del público a trabajar, identificar la

facilidad o dificultad para la comprensión de ciertas temáticas, el lenguaje y herramientas ideales para que los conocimientos a transmitir sean asumidos y comprendidos (Guzmán, Gibaja, Mozota, Nieto, & Valenzuela, 2019). Por lo tanto, los resultados obtenidos en el capítulo anterior sustentan que la manera tan amplia y general en la que se escoge al público objetivo para los componentes de divulgación puede incitar a que se diseñen actividades superficiales y se ejecuten acciones divulgativas que son insuficientes para transmitir de una forma positiva el conocimiento arqueológico.

Pese a que es una labor que requiere un análisis crítico y reflexivo sobre los entornos de los proyectos de investigación arqueológica, la identificación de actores y la fragmentación de los ámbitos en públicos objetivos son tareas necesarias para mejorar el compromiso de integración de la disciplina en la sociedad, que implicaría un mejor conocimiento público de la misma y una valoración positiva en el trabajo arqueológico (Almansa Sánchez, 2011). Por tales razones, en cada ámbito se comprenden públicos objetivos, que permiten que los procesos de divulgación y difusión continúen de manera transversal en la investigación. Almansa Sánchez (2011) propone que los públicos del ámbito académico incluyan a las universidades y centros de investigación, mientras que los públicos del ámbito social son más generales e involucran a las comunidades locales.

## **ii. El diseño de actividades y herramientas de apoyo**

Cuando se plantea un componente de divulgación y difusión integral, la elección de públicos objetivos, actividades y herramientas son aspectos que deben estar consecuentemente relacionadas entre sí. Según Guzmán *et al* (2019) una vez se realice la selección, revisión y caracterización del público objetivo con el que se trabaje en los componentes de divulgación y difusión, se debería evaluar las maneras en las que se va a transmitir el conocimiento, así como el uso del lenguaje, la complejidad de este y las herramientas necesarias para este fin. Como se explicó en el capítulo uno, las actividades son el medio por donde se transmite la información y el conocimiento para los públicos objetivos.

Existen mil maneras de difundir y divulgar el conocimiento del pasado, así como también hay mil formas de interactuar con los diversos públicos, por lo que es importante elaborar un discurso por medio de relatos rigurosos y atractivos sobre las interpretaciones del pasado (González & Ayán, 2018). Sin embargo, se propone que una “buena práctica” arqueológica en difusión y divulgación es que todas las formas en las que se puede socializar el conocimiento sean el medio para lograr

determinados objetivos más concretos que la transmisión del conocimiento científico (Ruiz Zapatero, 2009; Vaquerizo Gil, 2017; González & Ayán, 2018).

Para la disciplina arqueológica, se podría decir que los procesos de divulgación y difusión pueden desarrollar sus actividades dependiendo del grado de especialización del público objetivo, es decir, la difusión en los públicos especializados se realiza por medio de conferencias y congresos académicos, escritura científica de artículos para revistas indexadas. Mientras que para el público no-especializado, las actividades son más comunicativas y se realiza divulgación por medio de libros, exposiciones en museos, cine y televisión (Moser, 2001; Ruiz Zapatero, 2009; González-Alcaide, Valderrama-Zurián, & Aleixandre-Benavet, 2009; Hernández, 2010). Sin embargo, estas actividades pueden llegar a distorsionar el conocimiento arqueológico (Gordones, 2012), por lo que también es preciso que durante los procesos de divulgación se mantenga la rigurosidad científica en cuanto a la exposición de los temas a abordar dentro de las actividades (Ruiz Osuna, 2017).

Esta relación entre la selección del público objetivo y las actividades puede implementarse dentro del desarrollo de los componentes de divulgación como un aspecto integral, para que dirija el propósito del proceso divulgativo hacia un camino que implique ampliar sus alcances más allá de un nivel de transmisión de información, para que se empiecen a solidificar bases en los procesos de apropiación del conocimiento. Por lo tanto, en la tabla 4 se recopilieron cinco casos que corresponden a proyectos internacionales en donde la selección de públicos objetivos y la identificación de actores se desarrolló de forma integral junto con las actividades de los procesos divulgativos. Pese a que las actividades son relativamente usuales dentro de las prácticas de socialización de conocimiento, el desarrollo integral desde la selección del público objetivo, considerando las diferentes dinámicas sociales que podían presentar los participantes, generan que estos componentes de divulgación se consideren como *buenas prácticas*:

No.	Año	Título	País	Autor(es)	Públicos
1	2015	Proyecto Nuraghe: soluciones en tiempo de crisis. Un proyecto arqueológico colaborativo y sociocientífico.	Italia (yacimiento) España (Equipo Investigador)	Rodríguez Azogue, Araceli; Gómez Díaz, Ana; Puddu, Manuela.	Comunidad local
2	2015	Reconocimiento, documentación, registro y divulgación de sitios con arte rupestre del municipio de Soacha	Colombia	Martínez, Diego	Comunidad local



No.	Año	Título	País	Autor(es)	Públicos
3	2017	El eslabón perdido: divulgación arqueológica en Córdoba como agente de cambio	España	Ruíz Osuna, Ana	Varios públicos
4	2017	Arqueólogos en Apuros. Un modelo de co-creación escolar en torno al patrimonio arqueológico en México	México	Delgado, Jaime	Estudiantes de escuela primaria
5	2017	Divulgación del proyecto de Nueva Esperanza - Soacha	Colombia	Varios autores	Comunidad local
6	2018	Making cultural heritage significant for the public. The role of researchers in encouraging public awareness and local pride	Argentina	Endere, María; Chaparro, María; Conforti, María Eugenia	Estudiantes de colegio y periodistas
7	2018	La divulgación científica en prehistoria llevada a personas con discapacidad intelectual: experiencia particular	España	Gibaja <i>et al</i>	Público con condiciones especiales de aprendizaje

Tabla 4. Siete casos internacionales que presentan *buenas prácticas* arqueológicas enfocadas hacia la divulgación.

- **Caso 1: Proyecto Nuraghe: soluciones en tiempo de crisis. Un proyecto arqueológico colaborativo y sociocientífico.**

Como antecedente del proyecto, se había definido con anterioridad dos problemáticas en torno al patrimonio cultural: el mantenimiento del patrimonio en momentos de crisis y las dificultades de financiación para la investigación, por un lado, y la poca difusión del patrimonio por el otro lado. Considerando estas problemáticas en la comunidad local de San Giovanni, el pueblo más cercano del yacimiento arqueológico Nuraghe Candelargui, el proyecto Nuraghe le apostó a un modelo en donde el pilar fue la acción social, para abrir nuevas vías para la financiación y la divulgación con propuestas diferentes (Rodríguez Azogue, Gómez Díaz, & Puddu, 2015).

Para este proyecto, se tuvo en cuenta que la comunidad del San Giovanni era consciente del deterioro del patrimonio arqueológico, sin embargo, la falta de herramientas para su conservación junto con la

controversia científica en torno a este yacimiento genera que la conservación del sitio no sea una cuestión prioritaria para la administración local.

El componente de divulgación delimitó el público objetivo para las asociaciones culturales de la comunidad de San Giovanni, quienes reconocieron el potencial del yacimiento como un elemento importante para la identidad colectiva del pueblo.

La actividad que se realizó fue un taller de “alfabetización científica” en arqueología y patrimonio, para instruir a los participantes sobre la problemática de la gestión e investigación arqueológica de un yacimiento antiguo. A través de esta actividad, los participantes comprendieron las consecuencias de las acciones no controladas realizadas sobre el patrimonio y la importancia de la concientización colectiva. Esto logró que se realizase una movilización social, lo cual resultó en la participación de la administración local, garantizando

Este proyecto ejemplifica el desarrollo de una buena práctica arqueológica enfocada hacia la divulgación del conocimiento por medio de la respuesta ante la problemática del entorno social (De Pablos & González, 2007; Benavete, 2007), la transformación de los procesos que pueden llegar a ser positivos (De Pablos et al. 2010), en este caso terminó en una movilización social para garantizar los medios necesarios para la conservación del sitio y es un evidente ejemplo de una solución frente a un proceso de gestión arqueológica (Tocornal, Tapia & Araya, 2011).

- **Caso 2: Reconocimiento, documentación, registro y divulgación de sitios con arte rupestre del municipio de Soacha**

Este proyecto fue realizado por la Alcaldía de Soacha, en el marco de la convocatoria de recursos IVA de la telefonía móvil como una estrategia para la protección y preservación de los sitios con arte rupestre del municipio y ejecutado por la Fundación Erigaie (Martínez D. , 2015).

El objetivo de este proyecto fue la realización de un inventario y la caracterización de sitios con arte rupestre en Soacha, con el fin de hacer del patrimonio arqueológico un recurso para el reconocimiento de la identidad cultural y el fortalecimiento de la memoria histórica de sus habitantes, para así contribuir a varios aspectos como la conservación y protección del patrimonio por medio del reconocimiento y la apropiación social (Martínez D. , 2015).

Las actividades que realizaron en este proyecto fueron diversas charlas y talleres con los resultados parciales y finales de la investigación y una campaña de divulgación del proyecto, creando una estrategia corporativa denominada “Soacha Rupestre” en función para la protección a futuro del patrimonio arqueológico.

Este proyecto responde como *buenas prácticas* arqueológicas dentro de la investigación colombiana debido a la participación social incluida durante todo el proceso investigativo, así como la identificación de las problemáticas de los contextos sociales del municipio con relación al patrimonio arqueológico, lo cual, durante la implementación de la estrategia de divulgación puede llegar a ayudar en los problemas de gestión y manejo de este.

Imágenes:



Figura 13. Video “Xuacha Rupestre” que muestra la experiencia del proyecto. Fuente: (Martínez D. , 2015)



Figura 14. Momento durante jornadas de socialización del proyecto. Fuente: (Martínez D. , 2015)



Figura 15. Captura de pantalla de la página web Divulgark, divulgación del patrimonio cultural y arqueológico que ha desarrollado diversas herramientas didácticas y de comunicación en torno al patrimonio arqueológico. Fuente: (Divulgark, 2020)

- **Caso 3: El eslabón perdido: divulgación arqueológica en Córdoba como agente de cambio.**

Como antecedente, se reconoce que Córdoba, España posee un amplio patrimonio arqueológico, desde la Mezquita-Catedral y el Alcázar de los Reyes Cristianos hasta la ciudad palatina de Medina Azahara conforman uno de los conjuntos arqueológicos más atractivos de Andalucía. Estos sitios se acompañaron desde 2011 por medio de un proyecto de cultura científica llamado Arqueología somos Todos, como respuesta innovadora y creativa para dar a conocer a un gran público la realidad histórica de la capital cordobesa (Ruiz Osuna, 2017).

Para este proyecto, se buscó reintegrar a la sociedad con su patrimonio arqueológico, por medio de diversas actividades en donde el proceso de divulgación adapta las investigaciones arqueológicas hacia distintos niveles y formatos. Estas actividades han tenido diferentes niveles de éxito, algunas han sido exitosas porque se han mantenido y reforzado en el tiempo, otras han generado poco impacto en la sociedad.

Debido a la variedad de públicos y actividades abordadas de forma integral que tuvieron como propósito una educación social para promover la cultura arqueológica como una ciencia relevante hace que esta sea una compleja estrategia de divulgación. La selección de los públicos es acorde al tipo de actividad que se implementan, algunas de las actividades fueron:

- Conferencias dictadas por todo tipo de personalidades relacionadas con el patrimonio arqueológico, para el público general.
- La creación de rutas arqueológicas alrededor de la ciudad para el público general.
- Talleres didácticos que abordan distintas temáticas como decoración de cerámica ibérica, simulaciones de excavación arqueológica por medio de metodologías tales como prospección y estratigrafía, reproducción de mosaicos romanos entre otras. El público objetivo de estos talleres didácticos es de niños entre 6-9 años.

Este proyecto ejemplifica el desarrollo de una *buen práctica* arqueológica enfocada hacia la divulgación del conocimiento mediante una estrategia de difusión y divulgación continua frente al propósito de integrar a la población cordobesa con el patrimonio arqueológico de la ciudad. Se abordan las buenas prácticas debido a que la experiencia exitosa ha generado que el desarrollo de este proyecto se mantenga durante más de seis años desde su inicio, adoptando actividades estándares, pero transformándose desde el ámbito social y hacia el patrimonio arqueológico que genera un cambio positivo en la manera en la que se ejecutan las actividades.

Imágenes:



Figura 16. Fotografía de la ruta arqueológica en los exteriores de la Mezquita-Catedral. Actividades de rutas arqueológicas del proyecto "Arqueología Somos Todos". Fuente: (Grupo de investigación Sísifo, 2017)



Figura 17. Fotografía del taller en el arqueódromo de Fuente Álamo. Actividad/taller didáctico sobre arqueología del proyecto “Arqueología Somos Todos”. Fuente: (*Grupo de investigación Sísifo, 2016*)

- **Caso 4: Arqueólogos en Apuros. Un modelo de co-creación escolar en torno al patrimonio arqueológico en México.**

En este proyecto se abordó la problemática de conservación por el crecimiento urbano desordenado de las comunidades locales en la periferia de la ciudad arqueológica de Teotihuacán, en donde el área protegida por las instituciones mexicanas es un campo de conflicto social, por lo tanto, para esta problemática se requiere, además de la intervención estatal para su proyección, el desarrollo de esquemas de participación comunitaria (Delgado Rubio, 2017).

Considerando la problemática, un aspecto evaluado fue la perspectiva generacional de los niños y jóvenes del valle de Teotihuacán, en donde se evidenció que hay un desconocimiento generalizado sobre las dinámicas arqueológicas del pasado en este sitio arqueológico, por lo tanto, el proyecto de divulgación científica parte con la intención de informarle a los estudiantes de colegio sobre esta situación, realizando un noticiero infantil llamado “Arqueólogos en Apuros”.

Durante la investigación, se propuso desarrollar un modelo de co-creación, entendiéndose como un conjunto de relaciones que conectan los activos y las preocupaciones de los jóvenes con la investigación de los académicos (Shakel y Chambers, 2004 citados en Delgado Rubio, 2017). Para esto, transformaron la propuesta de “Arqueólogos en Apuros”

de manera que los niños de escuela fuese partícipes en su proceso de creación, para ello, se desarrollaron los siguientes 6 talleres:

- Taller 1. Elección del tema para el noticiero: los niños presentaban una lluvia de ideas sobre lo que les gustaría saber sobre la cotidianidad de los antiguos teotihuacanos, posterior a esto, se definieron los temas del guion.
- Taller 2: construcción de los personajes. Los niños construyeron sus propios títeres para que sean los personajes frente a la cámara.
- Taller 3: La investigación. Donde los niños formaban “equipos de investigadores” para investigar sobre la información que necesitaban para el desarrollo del noticiero.
- Taller 4: identificación del problema de la temática escogida para el noticiero con base en las investigaciones realizadas en el taller 3.
- Taller 5. Ponderación de soluciones: búsqueda de las posibles soluciones a los problemas de la temática escogida.
- Taller 6. Producción y posproducción del noticiero: actividades en donde los niños representaron a los personajes del noticiero, así como también se les mostraron los aspectos técnicos necesarios para la producción del noticiero, como uso de pantalla verde, audio, luces, etc.

Este componente de divulgación desarrollado por medio del planteamiento de un modelo co-creativo transforma los estándares de la socialización del conocimiento por medio de la interacción participativa de los participantes en las diferentes actividades, adquiriendo capacidades para la toma de decisiones y el reconocimiento de los valores del patrimonio arqueológico, siendo el inicio de un proceso de apropiación del conocimiento por parte de un grupo generacional. Esta práctica fue una forma de iniciar un esquema comunitario frente a una dinámica social que está afectando el patrimonio arqueológico del sector.

Imágenes:



Figura 18. Fotografía de la producción del noticiero "Arqueólogos en Apuros". Fuente: (Duque Hernández, 2017)

- **Caso 5: Divulgación del proyecto de Nueva Esperanza - Soacha**

El proyecto de la subestación de energía Nueva Esperanza, ubicada al suroriente de Soacha, Colombia, ha sido una de las investigaciones de arqueología preventiva más grandes en los últimos años, puesto que durante la intervención en territorio se encontró una gran cantidad de vestigios de sociedades asentadas desde aproximadamente el 900 a.C. Se rescataron más de 30 toneladas de material arqueológico, entre ellos material cerámico, lítico y de restos óseos humanos (Morera, 2017).

En el caso de la difusión y la divulgación del proyecto, hubo dos cuestiones importantes; por un lado, la adecuada enseñanza de las investigaciones realizadas durante y después del rescate; por otro lado, el asunto de qué se haría con la cantidad de material rescatado del proyecto.

Se realizaron varias propuestas, tales como la creación de libros diferentes para niños, jóvenes y adultos, conferencias (Museo Arqueológico de Soacha, 2019), así como también el diseño y montaje de una sala de exposición sobre los vestigios arqueológicos de Nueva Esperanza en la Casa de la Cultura del municipio de Soacha (Semana, 2018).

El proyecto de Nueva Esperanza ha destacado por su impacto a nivel académico y social en el país. Este proyecto ha representado una *buena práctica* arqueológica debido a que la estrategia diseñada para su proceso de divulgación se ha mantenido vigente y ha representado una práctica que responde a una visión que constituye el reflejo de los grupos sociales del municipio, la implementación de las distintas actividades



representó una transformación en la ejecución de los componentes de divulgación tradicionales, al punto de que en la actualidad se siguen desarrollando actividades relevantes para las comunidades locales.

Imágenes:



Figura 19. Visita de estudiantes de colegios de Soacha a la sala de exposición temporal de arqueología en la sede de la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha. Fuente: (*Museo Arqueológico de Soacha, 2019*)



Figura 20. Talleres didácticos para niños de Soacha en la sala de exposición temporal de arqueología en la sede de la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha. Fuente: (*Museo Arqueológico de Soacha, 2019*)

- **Caso 6: El rol de los investigadores en fomentar la conciencia pública y el orgullo local (Título original en inglés).**

Como antecedente, este tercer caso se desarrolla en la municipalidad de Olavarria, en la provincia de Buenos Aires Argentina. Esta

municipalidad posee una gran diversidad de historia natural y patrimonio cultural, pero presenta una desconexión en cuanto a la integración de las voces de la comunidad local debido al desconocimiento frente a las investigaciones que se han realizado. Por lo tanto, se ha investigado en los procesos patrimoniales del sitio, atendiendo a la diversidad de las perspectivas de la comunidad y se ha buscado la manera de facilitar el acceso de información científica por medio de estrategias participativas (Endere, Chaparro, & Conforti, 2018).

Considerando que se busca promover el acceso público al conocimiento científico generado en las investigaciones de Olavarría, para ello, se organizó una exhibición llamada Olavarría antes de Olavarría: la contribución de la arqueología, paleontología e historia a la identidad local y el turismo cultural.

Se buscó que esta exhibición circulara alrededor de varios museos locales e instituciones culturales del distrito municipal, para así ser más accesible a partes segmentadas de la población. En este caso, la exhibición se realizó de tal forma para todo tipo de públicos, aunque se consideró a los estudiantes de colegio como públicos claves, esto influyó en la curaduría, en la selección de las herramientas que se utilizaron para la transmisión del conocimiento y los niveles de información que tendría cada apartado de la exhibición, así como también en las actividades complementarias que se desarrollaron a lo largo del tiempo de exposición de la exhibición.

Junto con la exhibición hubo actividades complementarias como:

- Conferencias sobre las ocupaciones previas a Olavarría y descubrimientos arqueológicos.
- Talleres didácticos: la recreación de la historia por medio de materiales arqueológicos

Para este caso, la experiencia de este proceso de divulgación ha recibido buena crítica por parte de los visitantes, la identificación de una situación problemática con respecto al acceso del conocimiento científico arqueológico por parte del público general y la comunidad local generan que el planteamiento del componente de divulgación esté formado para que responda ante esta. Inicialmente, este proyecto refleja el contexto social, comprendiendo sus necesidades por medio de la democratización del conocimiento científico. Esto ocasiona que los procesos de divulgación adaptados al público determinado puedan generar una práctica positiva.



Figura 21. Exhibición de "Olavarría antes de Olavarría" presentada en el Colegio San Antonio de Padua. Fuente: (UNICEN, 2015)

- **Caso 7: La divulgación científica en prehistoria llevada a personas con discapacidad intelectual: experiencia particular**

Con este caso, se abordó un proyecto en donde se tuvo en cuenta que la divulgación científica se busca que sea apta para todo tipo de públicos, sin embargo, debido a la diversidad de los grupos sociales y colectivos que hacen parte de un gran público, algunos de estos colectivos quedan al margen de los procesos divulgativos tales como las personas con discapacidad física e intelectual, personas de la tercera edad, en riesgo de exclusión social, entre otros. Normalmente, los públicos comunes en los procesos divulgativos suelen estar contruidos por estudiantes de colegios y personas con un determinado nivel educativo (Gibaja, et al, 2019).

Por lo tanto, resulta fundamental que se haga una selección de públicos para poder diseñar y plantear unas actividades específicas que se adapten a las características del público seleccionado. Para este caso, se seleccionó como público a personas con distintas discapacidades de aprendizaje. En este proceso de divulgación, se planteó una estrategia para personas con discapacidades intelectuales como síndrome de Down, trastornos del espectro autista, que consistió en tres fases para establecer un vínculo de confianza y participación para constituir un entorno positivo (fase 1), promover la colaboración y la integración de los participantes en la adquisición de nuevos conocimientos a través actividades didácticas (fase 2), y por último fomentar la transferencia de conocimientos de los participantes hacia su círculo social más cercano (fase 3).

El hecho de que el público de esta estrategia de divulgación fuese tan detallado y específico implicó una revisión de cómo las actividades y las herramientas pudieron influir en la transmisión del mensaje de la forma más apropiada y acorde a las necesidades del público. Las actividades que se implementaron fueron las siguientes:

- Visita y participación en un yacimiento arqueológico: Antes de esta actividad, se les instruyó a los participantes sobre el tipo de yacimiento, los objetivos de la investigación y de la excavación, las metodologías para que el día de la actividad tuviesen conocimientos previos del sitio. Durante la excavación, cada participante estuvo acompañado de un arqueólogo para fomentar la colaboración y el aprendizaje individualizado.
- Talleres sobre la cocina como medio de aproximación a la prehistoria: Se realizaron varios talleres enfocados hacia la presentación de conceptos básicos sobre la prehistoria por medio la muestra de varias réplicas arqueológicas de las herramientas utilizadas en la prehistoria: instrumentos líticos, útiles óseos, huesos de animales, junto con charlas sobre los productos ingeridos en las sociedades neolíticas.

Teniendo en cuenta que las buenas prácticas buscan responder ante una situación problemática que se presenta en un contexto social determinado, por medio de procedimientos y experiencias positivas que pueden generar un cambio en la situación, este proyecto responde ante un asunto que se presenta durante el desarrollo de los componentes de divulgación en arqueología, en donde se tiende a presentar una segmentación de ciertos grupos sociales al momento de seleccionar los públicos objetivos para las actividades. La propuesta realizada en este proyecto responde ante esa situación transformando los procesos divulgativos, creando actividades con un lenguaje apto para el público determinado, generando un cambio positivo en la forma en la que se implementan las actividades.

Imágenes:



Figura 22. Personas con Síndrome de Down que, junto a los arqueólogos, han participado en la jornada de excavación del yacimiento neolítico de las Guixeres de Vilobí. Fuente: (Gibaja, et al, 2019)



Figura 23. Personas del grupo cooperativo TEB en el taller de cocina prehistórica. Fuente: (Gibaja, et al, 2019)

Estos diferentes casos provienen de diferentes proyectos de investigación arqueológica que cumplen con varios aspectos que caracterizan las *buenas prácticas* bajo un enfoque de divulgación del conocimiento científico, estos proyectos realizaron actividades que han tenido resultados satisfactorios frente a determinadas situaciones en los contextos sociales donde se implementa el componente de divulgación.

Esto implicó que estas iniciativas alternativas a las formas tradicionales de cómo se realiza la socialización del conocimiento científico, apelando a donde los principios éticos indican que la práctica arqueológica debe ser realizada

considerando las dinámicas sociales, fortaleciendo la comprensión de que la ciencia tiene un compromiso social (García, 2019) y generando una participación activa de los públicos que interactúan con el conocimiento científico y el patrimonio arqueológico.

Sin embargo, estos proyectos también implican aspectos teórico-prácticos que se discuten desde la arqueología pública, la cual se encuentra estrechamente relacionada con los principios éticos del profesional en arqueología en relación con la sociedad, debido a que los procesos que construyen el pasado son vistos desde el presente y generan un conflicto en la articulación arqueología-sociedad, por lo que el arqueólogo es visto como un agente que, además de desarrollar y construir un conocimiento del pasado, debe seguir consolidando significado en el presente (Salerno, 2013).

Anteriormente se ha explicado que la arqueología pública es comprendida como una subdisciplina cuyo campo teórico estudia la relación entre la arqueología con su entorno social, analizando las dinámicas sociales y la creación de sentidos por medio del conocimiento científico (Degele, 2016), Este factor resulta ser fundamental dentro del planteamiento e implementación de los componentes de divulgación para que se desarrollen buenas prácticas, puesto que el fortalecimiento de la relación entre los públicos objetivos de cada proyecto y el conocimiento divulgado en cada actividad se dio principalmente por la inclusión y participación directa de los participantes con el conocimiento, permitiendo que se exploren las diferentes percepciones que las personas pueden tener frente al conocimiento arqueológico.

#### **IV. Conclusiones del capítulo.**

Inicialmente, cuando se determinó que las prácticas de divulgación eran limitadas en el país, fue ir más allá de lo estipulado en la legislación cultural, por lo que fue necesario recurrir a los principios éticos del profesional en arqueología y los códigos deontológicos profesionales, los cuales son aspectos fundamentales en la práctica profesional arqueológica y al deber-ser del profesional para implementar unas prácticas que puedan llegar a tener un impacto favorecedor en el contexto social de la actualidad.

Entendiendo que la ética es una rama de la filosofía que analiza el accionar del ser humano con base en sus responsabilidades, sus deberes y obligaciones, es fundamental que se logre reconocer que los profesionales poseen un sentido de deber y responsabilidad dentro del desarrollo del conocimiento científico, que también está vinculado a un sentido de deber colectivo con sus compañeros profesionales y con la sociedad en general.

La diferenciación entre los deberes individuales y los deberes colectivos se abordaron desde dos aspectos que hacen parte del estudio de la ética: los principios éticos, como los que rigen la conducta individual del profesional, y los códigos deontológicos, como los que rigen la actividad profesional de forma colectiva.

Por lo tanto, se considera que la inclusión de la divulgación y la difusión dentro de las investigaciones arqueológicas puede estar fuertemente relacionada con los principios éticos del profesional y con el código deontológico al cual se encuentre vinculado desde las asociaciones de profesionales en arqueología. Esto se evidenció por medio de diferentes documentos que proponen recomendaciones internacionales para el manejo de patrimonio arqueológico, como el documento de la UNESCO, expedido en 1956, en donde se expuso que, por un lado, se deben emprender acciones educativas para el despertar la estimación del público por el patrimonio arqueológico y estimular la participación de estudiantes en las excavaciones para su formación.

Otro documento que propone estándares básicos internacionales para el manejo y la gestión del patrimonio arqueológico es la Carta para la Gestión del Patrimonio Arqueológico implementada por ICOMOS desde 1990, en donde se fomenta la participación activa de la población como práctica para la conservación del patrimonio arqueológico.

Estos documentos internacionales que incluyen la difusión y la divulgación como un aspecto necesario dentro del desarrollo de la disciplina arqueológica implicó que en varios códigos deontológicos o también conocidos como “códigos éticos” de la profesión arqueológica de distintas asociaciones profesionales de varias regiones y países incluyeran la divulgación y la difusión como una actividad fundamental para la relación entre el profesional y la sociedad. No obstante, la revisión de distintos códigos deontológicos permitió identificar que la aplicación de proceso de difusión y divulgación pertenecen también a un deber con la profesión, más allá que el deber implantado por la legislación cultural.

Pero para el caso colombiano, a excepción de unos principios éticos establecidos por la Sociedad Colombiana de Arqueólogos en 2006 los cuales se desconoce si siguen vigentes para el gremio, no se encontró ningún código deontológico para el profesional en arqueología, esto se puede asociar a que los alcances al momento de plantear e implementar componentes de divulgación se limiten a lo establecido en la legislación.

El instaurar un código deontológico establece unos parámetros para el comportamiento profesional, lo cual es un asunto que permite reflexionar sobre la implementación de unas prácticas que puedan tener un mayor impacto entre la relación de la disciplina arqueológica con la sociedad actual.

Esta reflexión del aspecto ético profesional fue necesario para comprender algunas conductas que se han venido desarrollando a nivel nacional e internacional frente a la relación entre la disciplina y la sociedad, que se ve reflejada en prácticas como la inclusión de la divulgación en investigaciones arqueológicas, las cuales cumplen con ciertos criterios que las hacen ser distintivas como *buenas prácticas* arqueológicas.

Los criterios de *buenas prácticas* arqueológicas enfocadas hacia la divulgación y difusión se caracterizaron por medio de las distintas definiciones que recibe el concepto de “buenas prácticas” en varios sectores económicos y disciplinas, en donde las buenas prácticas representan un modelo de actividades que obtuvieron resultados satisfactorios, que representan un reflejo del contexto social y respondió de manera positiva ante las demandas del mismo, así como también corresponden a una transformación de los procesos estándares por unos métodos alternativos y sobresalientes.

Por medio de estas características, junto con unos criterios de selección para escoger algunas investigaciones internacionales que estén enfocadas hacia la difusión y divulgación del patrimonio arqueológico, se pudo evaluar lo que corresponde a una *buen práctica* arqueológica.

Los criterios de selección de estos casos permitieron desarrollar una estructura sobre una organización posible que se debe considerar al momento de plantear los componentes de divulgación, siendo lo primero, determinar el ámbito y el propósito del proceso. Esto permite avanzar en la selección de un público objetivo para poder diseñar las diferentes actividades y herramientas de apoyo que se van a aplicar y utilizar durante su implementación.

En estos casos internacionales, se escogieron investigaciones que tuvieron un ámbito más académico, enfocándose en la creación de herramientas y contenidos científicos que se pudieran utilizar y aplicar para fomentar la investigación por medio de los recursos digitales, la digitalización y virtualización del conocimiento arqueológico que también puede ser utilizada dentro de los procesos de divulgación. Para estos casos, que se consideraron como proyectos de difusión debido al ámbito académico en el que se realizaron, se ejemplificaron las *buenas prácticas* arqueológicas en cuanto a que es una solución alternativa frente a las problemáticas que se pueden presentar en la preservación y conservación de los bienes arqueológicos. Así como también, considerando la situación de salud actual a nivel global, este tipo de prácticas han permitido continuar con la interacción con las representaciones digitales de los bienes arqueológicos.

Para el caso de los proyectos que se desarrollaron para un ámbito social, se destacó que las investigaciones buscaron responder ante las demandas y



problemáticas que se presentaban en los contextos sociales, considerando que la identificación adecuada y selección de los públicos objetivos fueron un factor importante para el desarrollo de los componentes de divulgación que tuviesen como propósito fortalecer la comprensión del conocimiento arqueológico para empezar con un proceso de apropiación de este. Estos proyectos respondieron ante los principios éticos profesionales, en donde se resalta la necesidad de que la ciencia mantenga una relación útil con la sociedad y que el profesional debe ser el mediador entre esa relación.

No obstante, una de las características de las *buenas prácticas* arqueológicas corresponde a la aplicabilidad de las prácticas en otros procesos diferentes, respondiendo a otras dinámicas y contextos sociales. Se considera que estos casos manejaron estrategias que se podrían llegar a aplicar en el contexto colombiano. Por lo tanto, estos análisis de casos que implementaron *buenas prácticas* arqueológicas enfocadas a la divulgación ha permitido perfilar y llegar a un nivel propositivo de unos lineamientos con el que se logre impulsar los procesos de divulgación y difusión a nivel nacional, que pueda tener un mayor alcance dentro de la comunidad científica y la sociedad.

### **Capítulo 3: Lineamientos para el desarrollo de la divulgación arqueológica en Colombia**

Los resultados de los dos capítulos anteriores han permitido la identificación de dos factores importantes para tener en cuenta durante el desarrollo de los procesos de divulgación y difusión en la disciplina arqueológica. El primer factor engloba los cinco aspectos que caracterizan los componentes de divulgación planteados e implementados dentro de la investigación arqueológica en Colombia: (1) las características generales de los proyectos y los componentes de divulgación, (2) la relevancia de la divulgación dentro de la investigación, (3) el desarrollo de los componentes, (4) el propósito de su planteamiento e implementación y (5) las prácticas bajo el marco de la arqueología pública.

El segundo factor aborda cómo se pueden llevar a cabo los procesos de difusión y divulgación por medio de las *buenas prácticas* arqueológicas justificadas desde los principios éticos y códigos deontológicos de la profesión, con base en cuatro características: la primera es que son ejemplos y soluciones que pueden ayudar en los problemas de gestión, la segunda es que corresponden a transformaciones en los procesos de actuación que pueden llegar a generar un cambio positivo, la tercera es que son prácticas que responden a las demandas del contexto social y tienen un carácter de transferibilidad y por último, la cuarta característica es la exportabilidad para ser utilizados en otras situaciones.

Esta última característica de las *buenas prácticas* arqueológicas es lo que concierne el propósito de este último capítulo, en donde se busca concluir la investigación dando respuesta al tercer objetivo específico que propone la formulación de unos lineamientos sobre los aspectos necesarios para el desarrollo de los procesos de difusión y divulgación en la investigación arqueológica para que esta práctica sea integral y pueda tener un mayor alcance dentro de la sociedad.

Para este capítulo, fue necesario hacer una breve revisión teórica de tres aspectos que se pueden aplicar en los procesos de difusión y divulgación, que en conjunto con lo considerado los resultados en los capítulos anteriores permitieron la formulación de los lineamientos para el desarrollo de componentes de divulgación y difusión dentro de la investigación arqueológica.

## **I. Aspectos teóricos de otras áreas del conocimiento aplicados a la divulgación en arqueología.**

La arqueología es una disciplina que se ha caracterizado por la aplicación de teorías y metodologías provenientes de otras disciplinas de las ciencias sociales y exactas para el estudio del pasado (González & Ayán, 2018). Por lo tanto, la aplicación de otros conocimientos que procedan de otras disciplinas afines a sectores de la educación, la comunicación y la gestión cultural también debería ser considerado dentro del enfoque interdisciplinar. Estos conceptos han aparecido a lo largo de la investigación de distintas maneras de forma propositiva para fortalecer el planteamiento y la implementación de los componentes de divulgación, los conceptos son los siguientes: la pedagogía y la didáctica, los enfoques, que provienen de las funciones básicas implementadas dentro de la gestión museológica (DeCarli, 2006) y por último la Apropiación Social del Conocimiento (ASC).

### **A. Enfoques como guías para las actividades dentro de los componentes de divulgación.**

Los llamados “enfoques” corresponden a una caracterización tomada de DeCarli (2006) realizada principalmente para el desarrollo de las actividades que hacen los museos para poder responder a un sistema que aporte a la sostenibilidad de la institución, ahí se hace mención sobre el desarrollo de las actividades que responde a tres funciones básicas:

- (A) Investigación.
- (B) Preservación/conservación/protección.
- (C) Comunicación.

No obstante, al agregarle una cuarta función (D) la reactivación, al desarrollo de las actividades se apunta a transformar el sistema para que responda ante un entorno externo. Tales funciones se presentan a continuación en el diagrama 13 que explica la relación integral que debe haber entre ellas, considerando la definición de cada función desde la museología (DeCarli, 2006), como la posible definición aplicada para la divulgación arqueológica.



Diagrama 13. Diagrama de relación entre las funciones de investigación, preservación, comunicación y reactivación. Fuente DeCarli, 2006; 81 modificado.

A lo largo de la investigación se planteó utilizar esta caracterización para analizar las diferentes rutas de acción que pueden tener las actividades de los componentes de divulgación en investigación arqueológica, sin embargo, debido a que esta caracterización no se ha aplicado para este fin, resulta ser más pertinente proponer estas funciones para que sean incluidas dentro de los procesos de divulgación y difusión, bajo una perspectiva de enfoques.

Los enfoques en los procesos de divulgación y difusión es un aspecto que podría ser incluido junto con la selección de públicos y el planteamiento de

actividades, puesto que, visto desde una forma integral, esto podría permitir el planteamiento de actividades más concretas y delimitadas con relación al ámbito y al público objetivo. Con estos enfoques, la idea es que los componentes de divulgación tengan un carácter íntegro al momento de abordar otros intereses, como fomentar la investigación, la protección y conservación del patrimonio arqueológico en los diferentes públicos, así como la identificación de los públicos y su integración como actores fundamentales para el reconocimiento del patrimonio cultural arqueológico.

Se propone que, para que los componentes de divulgación adquieran ese carácter íntegro en cuanto a las temáticas e intereses, se incluyan actividades que puedan responder a los cuatro enfoques expuestos en el diagrama 13 de forma complementaria entre sí. Esto podrá permitir una *buena práctica* arqueológica en la medida que la identificación adecuada del enfoque puede ayudar a planear las actividades y los públicos de la divulgación, generando acciones más específicas y fomentando una experiencia más concreta, con una finalidad determinada para que las prácticas divulgativas estén un paso más allá de lo solicitado por las instituciones. Esto responde a las demandas legales y sociales de la implementación de componentes de divulgación, así como también podría favorecer que estos impliquen un cambio en la manera en la que se comprenden y se gestionan los bienes arqueológicos.

## **B. La educación patrimonial: didáctica y pedagogía aplicadas a la arqueología**

La arqueología posee un gran potencial educativo para las sociedades de la actualidad, ya que enlaza la materialidad, la resolución y la empatía histórica a través de un acercamiento a la historia por medio del aprendizaje a través de lo práctico, el pensamiento y el sentimiento (Vicent, Rivero, & Feliu, 2015). Reconociendo el conocimiento que proviene del patrimonio arqueológico genera significados y relaciones identitarias de las sociedades, es necesario aplicar praxis educativas enfocadas hacia el patrimonio.

La educación patrimonial es la responsable de estudiar y desarrollar propuestas didácticas y pedagógicas de carácter sociocrítico, investigativo y transdisciplinar, en donde el diseño y desarrollo de finalidades, temáticas y estrategias metodológicas puedan aportar en el fortalecimiento de valores identitarios para la formación de una ciudadanía socioculturalmente comprometida (Martín & Cuenca, 2015).

Dentro de la educación patrimonial resulta necesario definir dos conceptos de este ámbito que pueden ser aplicados dentro de los aspectos sociales de la disciplina arqueológica: La didáctica y la pedagogía, por un lado, la pedagogía es la

reflexión sobre el acto de educar y sobre los medios para poner en servicio dichos fines, mientras que la didáctica estudia la circulación y apropiación del saber por medio de sus condiciones de enseñanza y aprendizaje (Zambrano, 2016). Sin embargo, la vinculación de conceptos provenientes del ámbito de la educación en el estudio del patrimonio cultural está registrada desde 1972, en la convención sobre protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO, en donde se estipula que:

*“Los Estados Parte en la presente Convención, por todos los medios apropiados, y sobre todo mediante programas de educación y de información, harán todo lo posible por estimular en sus pueblos el respeto y el aprecio del patrimonio cultural y natural definido [...]. Se obligarán a informar ampliamente al público de las amenazas que pesen sobre ese patrimonio y de las actividades emprendidas [...]”* (UNESCO, 1972. Título VI. Programas educativos. Artículo 27)

Los programas de educación necesarios para la gestión sostenible del patrimonio cultural (que pueden vincular a los procesos de divulgación) son fundamentales para la conservación de los bienes arqueológicos, por lo que una forma de impulsar la apropiación frente al patrimonio cultural arqueológico es generar vínculos con ellos y un motor que activará estas relaciones es la educación (Fontal, 2013 citado en Fontal & Martínez, 2016). La educación patrimonial puede ser la palanca que acciona el mecanismo de sensibilización, que permitirá cuidar, disfrutar y transmitir el patrimonio (Fontal & Martínez, 2016).

El carácter práctico de la disciplina permite que, principalmente la didáctica, sea una praxis que se puede aplicar a los procesos de divulgación y difusión en arqueología. La didáctica busca poner la intención en la elaboración de un método capaz de alcanzar la curiosidad de las personas, generando una experiencia que resalta las posibilidades de la participación activa para la comprensión de conocimiento. Por lo tanto, es un buen canal de divulgación para proporcionar herramientas que ayuden con la comprensión directa y autónoma del conocimiento arqueológico (Ábalos, García-Ardilla, Congét, Berdejo, & Rodríguez, 2017).

La didáctica es una manera de colocar a la sociedad en un plano de corresponsabilidad con el avance del conocimiento científico. La ventaja de los objetos didácticos es que se diseñan de manera en que se puedan utilizar en diferentes niveles de complejidad y profundidad, que permita seguir enseñando, dependiendo de los niveles educativos del usuario (Ábalos, García-Ardilla, Congét, Berdejo, & Rodríguez, 2017).

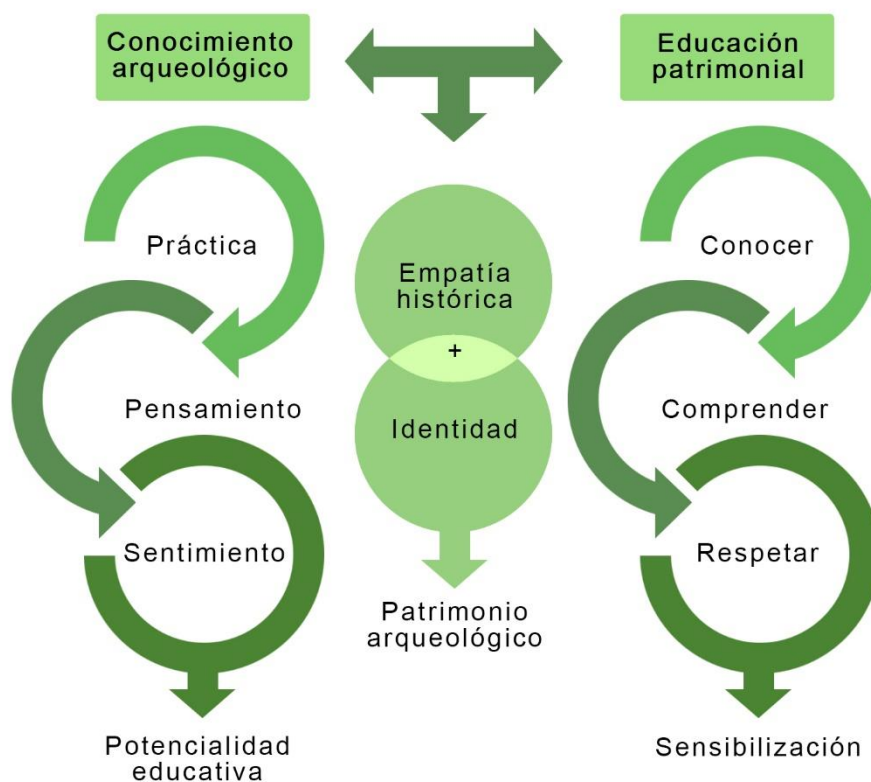


Diagrama 14. Relación entre la educación patrimonial y el conocimiento arqueológico ligeramente modificado. Fuente: (Fontal & Martínez, 2016) Elaboración propia. Diseño: David Navia (2020)

La educación patrimonial es un aspecto que debe estudiarse a una mayor profundidad, que incluye más procesos que se deben fortalecer dentro del desarrollo de la disciplina arqueológica. Es necesario que en Colombia se aspire a robustecer la educación patrimonial desde la educación formal, como el planteamiento de programas educativos para implantar dentro de la educación estándar en el país, hasta la educación no formal, como todo conocimiento adquirido por medio de personas, entidades, medios de comunicación masiva, entre otros (Ministerio de Educación, 2015).

Sin embargo, al revisar los aspectos teóricos y metodológicos de la educación patrimonial permite que esta praxis pueda ser aplicada dentro de los procesos de divulgación y difusión del conocimiento arqueológico, en los componentes de divulgación de las investigaciones arqueológicas. Dentro de los proyectos que desarrollaron *buenas prácticas* arqueológicas de divulgación se observó un fuerte interés por enseñar sobre el conocimiento arqueológico a los públicos objetivos, más allá de la transmisión de información. Este aspecto se considera que puede ser exportable hacia el planteamiento e implementación de componentes de divulgación por medio de la profundización y aplicación de prácticas didácticas y pedagógicas.

### **C. Apropiación social del conocimiento**

La comprensión pública de la ciencia es considerada como uno de los valores intrínsecos de las sociedades democráticas (Cáceres & Ribas, 1996 citado en Blanco López, 2004), actualmente se ve la necesidad de poder alcanzar y hacer participante a la sociedad en la ciencia y la tecnología, puesto que la ciencia tiene una fuerte repercusión en la cultura, por lo que es importante para el desarrollo cultural de las sociedades. Además, se encuentra la justificación de la perspectiva social, que se da puesto que la especialización y el tecnicismo de la ciencia pueden ser vistas como una problemática que generaría una fragmentación en las sociedades (Calvo, 1997). De igual manera, la perspectiva de utilidad justifica la comprensión de la ciencia puesto que esta es necesaria para un desarrollo tecnológico, además de un mayor conocimiento sobre ciertos aspectos que permitirían una determinada elección con respecto a la salud, consumo de alimentos, etc. (Blanco López, 2004).

Teniendo en cuenta la gran importancia de la comprensión pública de la ciencia, existen varios medios por los que esta puede llegar a los ciudadanos, Blanco López (2004) destaca dos que son fundamentales: la educación formal y la divulgación científica. Las investigaciones realizadas sobre la comprensión pública de la ciencia han generado la hipótesis de que el interés y los conocimientos científicos se relacionan directamente con el nivel de formación de los ciudadanos, también se tiene en cuenta que la imagen de la ciencia se construye a través de los medios de comunicación.

En este aspecto, la UNESCO indica que el conocimiento y la información tiene un impacto significativo en la vida de las personas, por lo que se destaca el poder del intercambio de conocimiento e información en la transformación de las economías y las sociedades. Actualmente, es necesario trabajar en la creación de sociedades del conocimiento integradoras que mejoren las competencias de las comunidades locales promoviendo el acceso, la preservación y el intercambio de información (UNESCO, s.f.). La premisa de la UNESCO implícitamente busca también la construcción de sociedades plurales, democráticas y más justas basadas en el aprovechamiento de los conocimientos mediante la participación de pueblos y culturas (García, 2019). Esto implica un proceso de apropiación que debe ser revisado a profundidad.

En ese sentido, para generar una genuina apropiación social de la ciencia se deben considerar dos distinciones: por un lado, está la apropiación débil, que consiste en la expansión de horizontes sobre las representaciones acerca del



mundo por parte del público. Por otro lado, está la apropiación fuerte, que se encuentra más allá de la incorporación de las representaciones de la ciencia (Olivé, 2011, pag. 114 citado en García, 2019). Existen varias maneras de llegar hacia los dos tipos de apropiación:

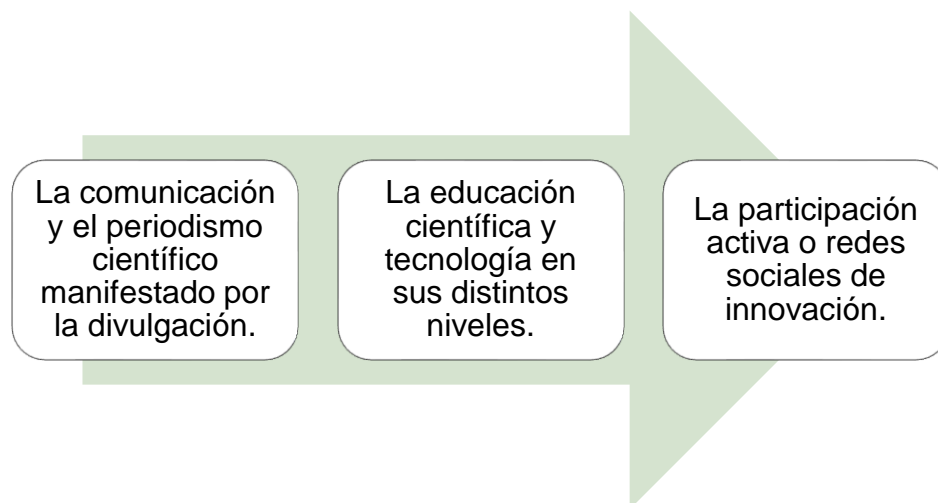


Diagrama 15. Vías para llegar a la apropiación débil y la apropiación fuerte según Olivé (2011).  
Elaboración propia

Estos aspectos mostrados en el diagrama 13 se pueden entender como una vía para llegar a la apropiación social que busca, por medio de diálogo que permita la inclusión de todos los agentes que se encuentran involucrados dentro del conocimiento, la apropiación social del conocimiento inclinado hacia la innovación (García, 2019).

En Colombia, los aspectos sobre la comprensión pública de las ciencias y su apropiación social dentro de las sociedades del conocimiento forman parte del proceso de apropiación social del conocimiento, la cual se define según la Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación como:

*“Un proceso de comprensión e intervención de las relaciones entre tecnociencia y sociedad, construido a partir de la participación activa de los diversos grupos sociales que generan conocimiento. [...] Ampliando las dinámicas de producción del conocimiento más allá de las sinergias entre sectores académicos, productivos y estatales, incluyendo a las comunidades y grupos de interés de la sociedad civil”* (Colciencias, 2010, pág. 22).

Actualmente, se están promoviendo los Lineamientos para la política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento desde el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Información, en donde se busca abordar la formulación de políticas públicas que fomenten la consolidación de una sociedad que sea capaz de generar,

innovar y apropiar conocimiento científico (Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, 2020).

En esta política enfocada hacia la apropiación social del conocimiento se establecieron cinco principios:

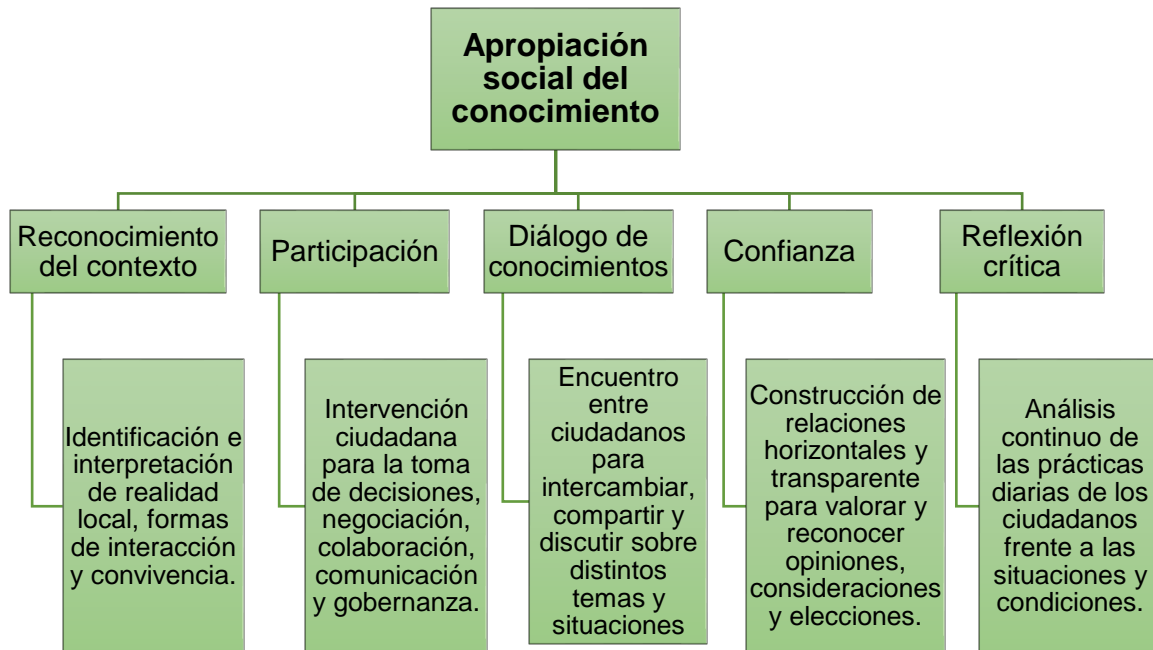


Diagrama 16. Principios de la Apropiación Social del Conocimiento manejados en los lineamientos para la política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento (Minciencias, 2020). Elaboración propia

La aplicación de herramientas que provinieran desde la apropiación social del conocimiento durante el análisis realizado en el primer capítulo se realizó con base en el uso de disciplinas creativas, implementación de tecnologías de comunicación e información (TIC's) y espacios co-laborativos como herramientas eficientes para la transmisión de conocimiento y generar más inclusión entre el patrimonio, el público y el investigador. Sin embargo, se debe recordar que, según lo propuesto por García (2019), el propósito final al que tratarían de llegar los procesos divulgativos es a los procesos de apropiación del conocimiento científico arqueológico, en donde la apropiación incluye varios de los conceptos abordados dentro de la comprensión de los procesos de divulgación y difusión como se observó en el diagrama 16. Resulta importante que, además de utilizar herramientas que apoyan desde este enfoque, los profesionales implementen y desarrollen, dentro de sus investigaciones, un camino hacia apropiación social del conocimiento, que a su

vez se apoye en esta nueva política nacional y que se realice desde el compromiso social.

Los aspectos anteriores fueron necesarios a ser meditados para poder desarrollar unos lineamientos que puedan guiar a los profesionales para plantear los componentes de divulgación dentro de la disciplina arqueológica.

## **II. Lineamientos para el desarrollo de los componentes de divulgación dentro de la investigación arqueológica.**

Los lineamientos para el desarrollo de componentes de divulgación surgieron considerando:

- Que la divulgación y la difusión deben tener un propósito social, el cual se encuentra fundamentado desde la ética profesional, lo cual implica un deber por parte del profesional.
- Que se pueden definir como *buenas prácticas* arqueológicas enfocadas hacia la divulgación como prácticas que responden a unos ideales u objetivos a través de procedimientos, que resultan ser experiencias satisfactorias, con resultados positivos y que responden ante las necesidades del contexto social.
- Que la aplicación de implementos provenientes desde la pedagogía, la didáctica y la apropiación social del conocimiento podría representar un refuerzo en los componentes de divulgación.
- Que el objetivo final de los procesos de divulgación debe impulsar los procesos de reactivación y apropiación social del conocimiento científico y del patrimonio arqueológico.
- Que la coyuntura actual de la legislación cultural en el país demanda que se replanteen los estándares de referencia para que el desarrollo de las investigaciones arqueológicas esté acorde a los nuevos decretos (decreto 1080 de 2015 y decreto 138 de 2019)
- Que los alcances de los componentes de divulgación en Colombia se encuentran limitados hacia la transferencia de información, según lo recomendado por los lineamientos técnicos del ICANH 2010 y el decreto 138 de 2019.
- Que en Colombia no hay una manera estructurada para desarrollar componentes de divulgación y difusión integrales que respondan como *buenas prácticas* arqueológicas.

Se proponen los siguientes lineamientos:

**A. Estructura guía para el planteamiento de los componentes de divulgación:**

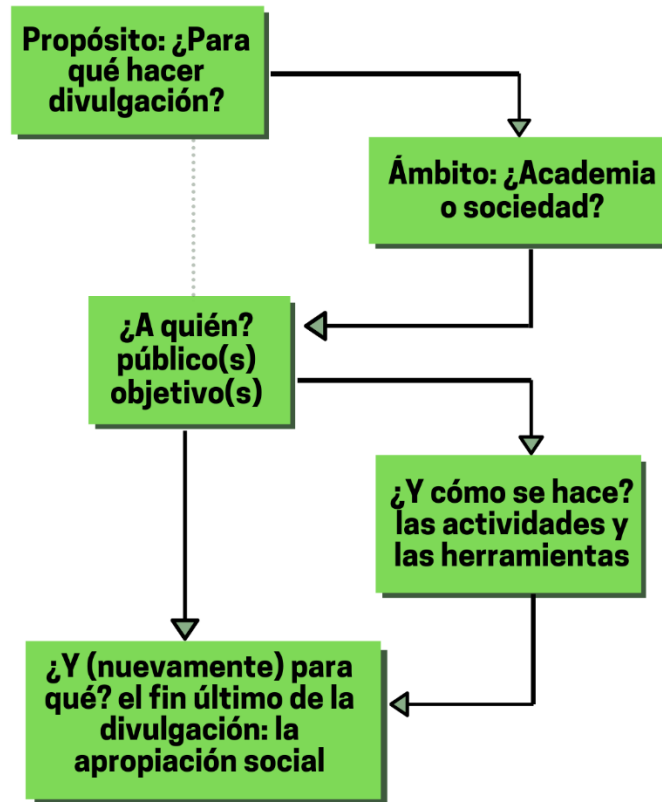


Diagrama 17. Estructura guía para el planteamiento de los componentes de divulgación, con base en preguntas clave. Elaboración propia.

Esta estructura tiene como base tres de los cinco aspectos identificados durante el primer capítulo: Relevancia de los procesos de divulgación en la investigación arqueológica, el propósito y el desarrollo de los componentes de divulgación. Tales resultados permitieron reflexionar sobre la secuencia de pasos que se tienen en cuenta al momento de proponer los componentes de divulgación, si es necesaria la profundización de ciertos aspectos primero para poder desarrollar una estrategia íntegra.

Se recomienda que este orden sea implementado debido a que sugiere la determinación de los aspectos de desarrollo de manera consecuente con un modelo de investigación científica y además permite reflexionar sobre el proceso de divulgación.

**B. Aspectos necesarios para considerar durante el planteamiento de los componentes de divulgación:**

**a. Propósito del proceso divulgativo o de difusión:**

El propósito se refiere al objetivo que define la ruta de acción que debe guiar el componente de divulgación; para que este sea íntegro, dentro de su implementación deben incluir actividades que respondan ante varios intereses, tales como: el estímulo de la investigación, la protección y prevención de los objetos arqueológicos, la socialización-comunicación de la información, el incentivo de la participación social que pueda llegar a ser colaborativa, la educación, entre otros.

Para identificar el propósito, es necesario que el profesional se cuestione cuál será la finalidad del proceso de divulgación y difusión, qué es lo que se quiere transmitir y por qué es necesario transmitirlo, que valor puede aportar estos procesos dentro de la investigación, la disciplina arqueológica y la sociedad.

**b. Ámbito:**

Está relacionado con el propósito del proceso y se refiere al entorno en donde se implementa el componente y que influye en el tipo de proceso que busca desarrollar. Esto delimita si el proceso será de divulgación, o si será un proceso de difusión.

Los procesos de difusión se desarrollan en un ámbito académico, que principalmente buscan la socialización de información, resultados y recomendaciones que puedan favorecer el desarrollo científico de la disciplina.

Los procesos de divulgación se desarrollan en un ámbito social, que busca principalmente la inclusión de los públicos activos para que la comunicación sea comprendida de una manera más universal y adecuada para el entorno.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que durante la investigación arqueológica se deben incluir ambos ámbitos para que el desarrollo del proceso de divulgación y difusión sea íntegro y pueda tener un mayor alcance dentro de la academia y en la sociedad.

### **c. Públicos objetivos:**

Corresponden a los principales receptores dentro de los procesos de divulgación y difusión. Adaptándolo desde la perspectiva más amplia, dentro de los públicos se incluyen los diferentes actores que pueden tener dinámicas en torno al conocimiento científico generado y al patrimonio arqueológico estudiado. Es una tarea que puede llegar a ser abrumadora debido a que es necesario que se considere la gran diversidad de públicos objetivos que existen.

Los públicos pueden estar asociados a los diferentes grupos y colectivos sociales, la distinción de estos permite evaluar las características para poder trabajar de una forma más eficaz. Esta práctica que evalúa las características de su público permite que el proceso de divulgación sea más propositivo y significativo que pueden generar vínculos entre estos y el conocimiento científico arqueológico.

### **d. Actividades y herramientas:**

Las actividades y las herramientas son el medio por donde se implementan los componentes de divulgación, estas dependen directamente del público, se considera que entre más específico sea la selección del público evaluando sus características, la actividad puede llegar a ser más detallada, pertinente y acorde al propósito y al ámbito del componente.

Para el diseño de las actividades es necesario considerar el contexto del público, cuestionarse sobre las dinámicas, las problemáticas que el público se está enfrentando, cómo la investigación científica arqueológica influye en estas dinámicas y problemáticas, identificar las situaciones en las cuales el conocimiento científico arqueológico podría aportar por medio de los procesos de divulgación y difusión. Esto ocasiona que la implementación de las actividades adecuadas puede representar que el componente de divulgación responda como *buena práctica arqueológica*.

En cuanto al diseño de actividades y herramientas de apoyo, teniendo en cuenta el público se debe considerar los conceptos de didácticas y pedagogía. En los casos revisados durante el capítulo 2 la implementación de actividades didácticas facilitó el desarrollo de los componentes de divulgación, promoviendo la comunicación del

conocimiento arqueológico de forma ilustrativa y pedagógica para el público objetivo.

Si bien el diseño de actividades y herramientas de apoyo que sean atractivas, amenas, didácticas y que no pierdan la rigurosidad del conocimiento representa un reto para los profesionales en arqueología, que no tiene formación en este aspecto, resulta clave la asesoría de un equipo interdisciplinario con profesionales que puedan contribuir en la creación y diseño de estas.

La retroalimentación por medio de expertos en la cuestión del diseño de actividades y herramientas pedagógicas y didácticas resulta ser fundamental para desarrollar un componente de divulgación que pueda responder ante las necesidades de contexto social. Sin embargo, teniendo en cuenta las características de la investigación y del propósito del componente de divulgación, una posibilidad implica la adaptación de proyectos que desarrollen actividades didácticas.

### **C. Como estos procesos fortalecen el patrimonio arqueológico y la apropiación social del conocimiento:**

Reconociendo lo anterior, la creación de buenas actividades y materiales conllevan a que el investigador tenga un panorama más amplio para realizar divulgación de forma más consciente y responsable. Esta propuesta implica promover los procesos de divulgación y difusión para fortalecer la relación entre las sociedades de la actualidad y para la consolidación de las bases para la apropiación social del conocimiento.

La ampliación de este panorama que se propone con esta estructura implica que el conocimiento arqueológico, generado en la investigación pueda afianzar el valor social y cultural que caracteriza el patrimonio arqueológico, por medio del desarrollo de la empatía histórica y los vínculos identitarios que se da gracias a la interacción con el mismo conocimiento científico arqueológico, este enfoque también es conocido como divulgación significativa (Gándara, 2016).

El factor integral de los componentes de divulgación se refleja en su planteamiento e implementación dentro del desarrollo de la investigación científica, considerando estos cuatro aspectos como pautas que emprendan la articulación entre la disciplina y la sociedad, respondiendo ante los principios éticos de la ciencia y de la profesión.

La finalidad de los procesos de difusión y divulgación deberá estar dirigida hacia el desarrollo para la apropiación social del conocimiento, que pueda ampliar las dinámicas de producción del conocimiento de maneras alternativas incluyendo a la sociedad, abordada desde los públicos especializados y no-especializados, desde las comunidades y los colectivos, desde las diferentes edades y sin exclusión.



## Consideraciones Finales

La arqueología es aquella ciencia que permite que las personas puedan tocar el pasado con sus propias manos y a partir de esta experiencia, adquirir un saber sobre los tiempos pasados que es narrado en interesantes y fantásticas historias sobre cómo vivían los seres humanos años, siglos y milenios atrás. La existencia de un conocimiento del pasado, que se genera a través de los vestigios materiales, tiene consigo la necesidad de ser *contado*, transmitido, comunicado y enseñado.

A lo largo de este trabajo de investigación se reflexionó sobre la importancia de los procesos de difusión y divulgación en la disciplina arqueológica analizando cómo el conocimiento científico arqueológico es *contado* a las sociedades de la actualidad. Estos procesos requieren ser vistos desde una lente crítica frente a la situación actual de la divulgación y la difusión; la percepción de que son prácticas secundarias y adicionales dentro del desarrollo de una investigación científica, de baja complejidad, relativamente sencilla de realizar, que se encuentra fundamentada exclusivamente desde las diferentes Leyes, Decretos y Resoluciones del sector cultural.

El desarrollo del marco legal que aborda las diferentes leyes, decretos y resoluciones en el sector cultural y que se encuentra enfocadas hacia el progreso de la arqueología en Colombia permitieron confirmar la hipótesis de que la inclusión paulatina de la divulgación dentro la legislación cultural refleja que hay una necesidad de comunicar el conocimiento arqueológico. Sin embargo, también se comprobó que para lograr que este conocimiento llegue hasta la apropiación social es necesario abordar los procesos de divulgación y difusión desde otros aspectos más allá de la exigencia del marco legal.

Lo anterior significó que es necesario realizar una evaluación sobre los principios éticos y los códigos deontológicos de la profesión arqueológica, como una manera de abordar los procesos de divulgación y difusión para que tengan un mayor alcance social y que se pueda completar en ese propósito de la apropiación. Se considera que la ética y la deontología, por su origen desde la filosofía, reflexionan sobre el deber-ser del profesional junto con su papel dentro de la sociedad actual. Esto implica que el desarrollo de los procesos de divulgación y difusión deben hacer parte de la práctica socialmente responsable del profesional y que, el alcance de los componentes de divulgación se proyecta como *buenas prácticas* considerando los principios éticos que impulsan el desarrollo significativo e influyente de forma positiva en la sociedad.

Todo esto ha permitido determinar que los procesos de divulgación y difusión poseen varias falencias que es necesario solventar de una forma objetiva y

propositiva. Es necesario para el desarrollo de la divulgación y la difusión como proceso y para el fortalecimiento de la arqueología en Colombia como una ciencia social, que los profesionales planteen e implementen componentes de divulgación íntegros, en donde se consideren los diferentes alcances que pueden tener estos procesos *bien* ejecutados y se tengan en cuenta todos los posibles escenarios para que esta práctica pueda tener resultados eficaces, que respondan a las problemáticas del contexto y se adapten a las dinámicas de este.

La aplicación de componentes de divulgación integrales, éticos y bien diseñados para generar un impacto positivo en el público ha permitido que el conocimiento científico arqueológico trascienda más allá de solo la transmisión de información, logrando que se generen experiencias para formar vínculos entre las personas y el conocimiento, provocando la construcción de una base sólida para el proceso de apropiación social del conocimiento.

Por último, hubo varios aspectos que se indagaron dentro de la investigación y que sería bueno retomar en futuras investigaciones; en primer lugar, es necesario que se realice una etnografía del estado en conjunto con un estudio legislativo y de arqueología pública y social para la reformulación de una ley y/o decreto que pueda abordar estos aspectos de la divulgación recopilados en este trabajo, junto a un paralelo con el uso adecuado del término de “arqueología pública”, que pese a que actualmente está incluido dentro de la legislación cultural, el uso actual del término genera confusiones y se explica de una forma muy limitante para los verdaderos alcances a los que puede llegar una investigación bajo el marco de la arqueología pública.

En segundo lugar, es pertinente revisar los antecedentes sobre las asociaciones de profesionales en el país para evaluar la creación e inclusión de un código deontológico de profesionales en arqueología colombiana, puesto que actualmente esto representa un vacío que puede estar afectando el desarrollo profesional de la disciplina en el país.

Tercero, durante la investigación se descubrió que, actualmente, hay una ausencia de indicadores de *buenas prácticas* para el sector cultural a nivel global, más específicamente para el patrimonio cultural, siendo lo más afín la convención de la UNESCO que se encuentra vinculada al desarrollo de la legislación cultural en los Estados Parte, siendo Colombia uno de ellos. Pese a que se propuso una definición, resulta clave fomentar las investigaciones que debatan el término de *buenas prácticas* arqueológicas y se construyan unos indicadores que permitan evaluar dicho concepto planteado en esta investigación. Esto podrá generar un gran cambio en los procesos de divulgación y difusión a nivel nacional.

## Bibliografía

- Ábalos, H., García-Ardilla, A., Congét, H., Berdejo, A., & Rodríguez, A. (2017). Lo hice y lo aprendí: propuestas para una didáctica experiencial de la arqueología. *Otarq*, 2, 379-398.
- Abate, D., & David, M. (2015). Out of the archaeologist's desk drawer: communicating archaeological data online. *ISPRS Annals of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences*.
- Almansa Sánchez, J. (2011). Una arqueología para todos los públicos: hacia una definición de arqueología pública "a la española". *Arqueoweb: revista sobre arqueología en Internet*, XIII(1), 87-107.
- Aparicio Resco, P. (2014). Caminos y trampas de la divulgación de la arqueología en directo. El caso del Horno de Montesa (Valencia). *Monográfico*(9), 835-847.
- Arango, J. (2017). *Análisis de los Proyectos de Arqueología Preventiva Realizados para EPM entre 2010 y 2016. Propuesta para el Fortalecimiento de la Arqueología Pública*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ArchaeoTech. (2018). *ArchaeoTech*. Obtenido de <https://sites.google.com/view/archaeotech/inicio?authuser=0>
- Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina. (s.f.). *Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe*. Recuperado el 10 de Mayo de 2020, de Código Ética Arqueólogos: <https://museosdesantafe.com.ar/normas/codigo-etica-arqueologos/>
- Ballart, J., Fullola, J. M., & Petit, M. D. (1996). El valor del patrimonio histórico. *Complutum*(2), 215-224.
- Barceló, M. (1998). Ciencia, divulgación científica y ciencia ficción. *Quark "escribir ciencia"*, 1-10.
- Basílico, S. T., & Ramundo, P. S. (2006). Identidad, patrimonio y arqueología. Las dificultades de su interrelación en la quebrada de la Cueva, provincia de Jujuy, Noroeste Argentino. *Maguaré*(20), 153-176.
- Belloch, C. (2017). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje.
- Benavete, A. (2007). *Good Practice: an example to prove the rule or a lighthouse to guide our steps*. Mauricio: UNESCO.
- Binford, L. (1962). Archaeology as Anthropology. *American Antiquity*, 217-225.

- Blanco López, Á. (2004). Relaciones entre la educación científica y la divulgación de la ciencia. *Eureka sobre la Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 1(2), 70-86.
- Calvo Hernando, M. (2001). Estrategias para comunicar el conocimiento (2). *Revista Digital de Manuales Informativos*, 39-44. Obtenido de [https://www.acta.es/medios/articulos/comunicacion\\_e\\_informacion/020037.pdf](https://www.acta.es/medios/articulos/comunicacion_e_informacion/020037.pdf)
- Calvo, M. (1997). Objetivos de la divulgación de la ciencia. *Chasqui, revista latinoamericana de Comunicación*, 38-42.
- Calvo, M. (2006). *Conceptos sobre Difusión, Divulgación, Periodismo y Comunicación*. Obtenido de Manuel Calvo Hernando: <http://www.manuelcalvohernando.es/articulo.php?id=8>
- Caro, J., & Hansen, S. (2015). De la fotogrametría a la difusión del patrimonio arqueológico mediante game engines: Menga un caso de estudio. *Virtual Archaeology Review*, 58-68.
- Castillo, A. (2012). *Actas del primer congreso internacional de Buenas Prácticas en patrimonio mundial: Arqueología*. Menorca: Complutense.
- Colciencias. (2010). *Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*. Bogotá: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. (28 y 29 de Noviembre de 2014). *Consejo general de los ilustres Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*. Obtenido de Código deontológico de la profesión de Arqueólogo: [https://www.consejogeneralcdl.es/profesion\\_arqueologo.html](https://www.consejogeneralcdl.es/profesion_arqueologo.html)
- Conforti, M. E. (2010). Las representaciones de los arqueólogos sobre el proceso de comunicación pública de la ciencia. *Mamül Mapu: Pasaro y presente de la arqueología pampeana*, 215-228.
- Conforti, M. E., & Endere, M. L. (2012). La imagen de la arqueología y el patrimonio arqueológico en los medios de comunicación. Un análisis sobre la prensa gráfica local. *Antípoda*, 163-184.
- Congreso de Colombia. (1997, 07 de agosto). *Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura*. Diario Oficial. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1659563>
- Congreso de Colombia. (2008, 12 de marzo). *Ley 1185 de 2008 por el cual se modifica y adiciona a la Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura- y se dictan*

*otras disposiciones*. Diario Oficial. Año CXLIII. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1675336>

- Córdoba-Cely, C., Villamarín, F. J., & Bonilla, H. (2014). Innovación social: aproximación a un marco teórico desde las disciplinas creativas del diseño y las ciencias sociales. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño*, 30-44.
- Dávila Rodríguez, L. (2020). Apropiación social del conocimiento científico y tecnológico. Un legado de sentidos. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 12(22), 127-147.
- De Pablos, J., & González, T. (2007). Políticas educativas e innovación educativa apoyada en TIC: sus desarrollos en el ámbito autonómico. *Actas de las II jornadas internacionales sobre política educativa para la sociedad del conocimiento* (págs. 1-13). Granada: Junta de Andalucía.
- De Pablos, J., Bravo Colás, P., & Villaciervos, P. (2010). Políticas educativas y buenas prácticas con TIC en la comunidad autónoma andaluza. *Teorías de la educación. Educación y cultura en la sociedad de la información.*, 11(1), 180-202.
- DeCarli, G. (2006). Hacia un Museo Sostenible. En *Un Museo Sostenible: Museo y Comunidad en la Preservación Activa de su Patrimonio* (págs. 77-117). San José C.R.: UNESCO.
- Degele, P. (2016). Patrimonio, política y áreas protegidas: el aporte de la arqueología pública al desarrollo regional (Provincia de Buenos Aires, Argentina). *Jóvenes Investigadores en Arqueología*, 14(2), 93-110.
- Delgado Rubio, J. (2017). Arqueólogos en Apuros. Un modelo de co-creación escolar en torno al patrimonio arqueológico de México. *Innovación Educativa (México DF)*, 17(13).
- Director General del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (2020, 05 de marzo). *Resolución No. 065*. Obtenido de [https://www.icanh.gov.co/recursos\\_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ARQUEOLOGIA/2020/RESOLUCION\\_065\\_2020.PDF](https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ARQUEOLOGIA/2020/RESOLUCION_065_2020.PDF)
- Divulgark. (2020). *Inventarios participativos de arte rupestre*. Obtenido de Divulgark, divulgación de patrimonio cultural y arqueológico: <https://divulgark.wixsite.com/divulgark/inventariosparticipativosrupestres>
- Drennan, R. D., & González, V. (2019). *Estadística para arqueólogos: Un enfoque de sentido común*. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Duque Hernández, F. (17 de Julio de 2017). "Arqueólogos en apuros", un noticiero hecho por niños. Obtenido de Mexico News Network: <http://www.mexiconewsnetwork.com/es/noticias/lifestyle/arqueologos-apuros-noticiero-hecho-ninos/>
- Durán Rodríguez, R., & Estay-Niculcar, C. (2016). Las buenas prácticas docentes en la educación virtual universitaria. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 159-186.
- Endere, M., Chaparro, M. G., & Conforti, M. E. (2018). Making Cultural Heritage Significant for the Public. The Role of Researchrs in Encouraging Public Awareness and Local Pride. *Public Archaeology*.
- ESPOL. (16 de Febrero de 2007). *Arqueología Ecuatoriana*. Obtenido de Código de ética profesional en arqueología: <https://www.arqueoecuadoriana.ec/es/deontologia/19-generalidades/39-codigo-de-etica-profesional-en-arqueologia>
- Estébanez, M. E. (2014). Apropiación social de la ciencia y la tecnología. En J. Pasin, & M. Mancebo, *Universidad y Sociedad: Desafíos de la investigación interdisciplinaria* (págs. 53-70). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- European Association of Archaeologist. (28 de March de 2019). *European Association of Archaeologist*. Obtenido de EAA Codes and Principles: [https://www.e-a-a.org/EAA/About/EAA\\_Codes/EAA/Navigation\\_About/EAA\\_Codes.aspx?hkey=714e8747-495c-4298-ad5d-4c60c2bcbda9](https://www.e-a-a.org/EAA/About/EAA_Codes/EAA/Navigation_About/EAA_Codes.aspx?hkey=714e8747-495c-4298-ad5d-4c60c2bcbda9)
- Flores, C., & Acuto, F. (2015). Pueblos originarios y arqueología argentina. Construyendo un diálogo intercultural y reconstruyendo la arqueología. *Intersecciones en Antropología*, 16(1), 179-194.
- Fontal, O., & Martínez, M. (2016). La educación patrimonial como praxis pedagógica para la enseñanza de la arqueología. En D. Vaquerizo Gil, A. Ruiz Osuna, & M. Delgado Torres, *RESCATE: Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible* (Vol. 1, págs. 147-160). Córdoba: UCOPress.
- Funari, P. P. (2005). Teoria e métodos na arqueologia contemporânea: o contexto da arqueologia histórica. *Mneme - Revista de humanidades*.
- Gándara, M. (2016). La divulgación significativa: una aproximación a la educación patrimonial desde México. *La educación patrimonial en Lanzarote. Teorías y prácticas en las aulas*, 77-104.
- Gándara, M. (2016). La divulgación significativa: una aproximación a la educación patrimonial en México. En L. Sanjo Fuentes, *La educación patrimonial en*

Lanzarote: *Teoría y práctica en las aulas* (págs. 77-104). Lanzarote: Concejalías de Cultura y Turismo y de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Arrecife.

- García Flores, M. (2017). *La recreación literaria arqueológica, una propuesta para la divulgación con fines pedagógicos*. Zamora de Hidalgo: Colegio de Michioacán A.C.
- García, J. C. (2019). La comunicación de la ciencia y la tecnología como herramienta para la apropiación social del conocimiento y la innovación. *Jcom América Latina*.
- Ghiani Echenique, N., Sokol, O., & Lozano, M. (2017). Renconstrucción virtual. Un aporte a la arqueología en tres dimensiones. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.*, 20-29.
- Gibaja, J. e. (2019). La divulgación científica y patrimonial como medio de inserción laboral. *ArkeoGazte Aldizkaria*, 145-157.
- Gibaja, J., Mozota, M., Remolins, G., Nieto, A., Oms, X., Higuera, S., . . . Valenzuela, S. (2019). La divulgación científica en prehistoria llevada a personas con discapacidad intelectual: una experiencia particular. *Revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània occidental*, 151-167.
- Gil Tejada, J., & Bedolla Pereda, D. (2009). Redes dinámicas Neo-artesanales. Aplicaciones de la teoría de redes sociales para el estudio del arte popular en México. *REDES - Revista hispana para el análisis de redes sociales.*, 17(10), 210-234.
- González, A., & Ayán, X. (2018). *Arqueología: una introducción a la materialidad del pasado*. Madrid: Alianza Editorial.
- González-Alcaide, G., Valderrama-Zurián, J. C., & Aleixandre-Benavet, R. (2009). La investigación sobre la divulgación de la ciencia en España: Situación actual y retos para el futuro. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 861-869.
- González-Alcaide, G., Valderrama-Zurián, J. C., & Aleixandre-Benavet, Rafael. (2009). La investigación sobre la divulgación de la ciencia en España: Situación actual y retos para el futuro. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 861-869.
- González-Ruibal, A. (2018). Ethics of Archaeology. *Annual Review of Anthropology*, 47, 345-360.
- Gordones, G. (2012). La arqueología social latinoamericana y la socialización del conocimiento histórico. En H. Tantaleán, & M. Aguilar, *La arqueología social latinoamericana: de la teoría a la praxis* (págs. 221-240). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.

- Grupo de investigación Sísifo. (20 de Noviembre de 2016). *Taller en el Arqueódromo de Fuente Álamo*. Obtenido de Arqueología Somos Todos Blog: <http://arqueologiasomostodos.blogspot.com/2016/11/taller-en-el-arqueodromo-de-fuente-alamo.html>
- Grupo de investigación Sísifo. (7 de Mayo de 2017). *Ruta arqueológica: Exteriores de la Mezquita*. Obtenido de Arqueología Somos Todos Blog: <http://arqueologiasomostodos.blogspot.com/2017/05/ruta-arqueologica-exteriores-de-la.html>
- Guzmán, V., Gibaja, J., Mozota, M., Nieto, A., & Valenzuela, S. (2019). ¿Hacemos una correcta divulgación científica en arqueología? *O Ideário Patrimonial*, 21-41.
- Hernández, F. (2010). *Los museos arqueológicos y su museografía*. Gijón: Trea.
- Hodder, I. (1993). Post-processual Archaeology. *Archaeologické rozhledy*, 365-374.
- Hodder, I. (1994). *Interpretación arqueológica, corrientes actuales*. Barcelona: ROPE D.A.
- Husillos García, M. L. (2012). Construyendo un puente entre la sociedad moderna y la escuela innovadora. *Virtual Archaeology Review*, 36-39.
- Isherwood, R. (2011). Community archaeology: Conceptual and Political Issues. En G. Moshenska, & S. Dhanjal, *Community Archaeology: Themes, Methods and Practice* (págs. 6-17). Oxford: Oxbow Books.
- Kansa, E. C., & Witcher, S. (2013). Open Archaeology: We All Know That a 14 Is a Sheep: Data Publication and Professionalism in Archaeological Communication. *Journal of Eastern Mediterranean Archaeology & Heritage Studies*, 88-97.
- La Vanguardia. (18 de Mayo de 2020). *La Vanguardia*. Obtenido de Alternativas Online para este Día de los Museos, a puerta cerrada: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20200518/481241592093/museos-dia-internacional-visita-virtual.html>
- Llanos Vargas, H. (1999). Proyección histórica de la Arqueología en Colombia. *Boletín de Arqueología, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales*(2), 5-24.
- Londoño, E., Therrien, M., & Garzón, F. A. (2001). La divulgación de la arqueología en el Museo del Oro: Promover la convivencia en Colombia. *Boletín Museo del Oro*(48), 66-79.
- Manasse, B., & Arenas, P. (2009). Antropología y arqueología en contextos de nuevas luchas por la tierra. *Arqueología, tierras y territorios: conflictos e intereses*, 13-25.



- Mansilla, A. M. (2007). Los folletos y la divulgación del patrimonio arqueológico: el caso de la comunidad autónoma de Castilla y León - España. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 16(1), 45-66.
- Marín Agudelo, S. A. (2012). Apropiación social del conocimiento: Una nueva dimensión de los archivos. *Rev. Iberoam. Bibliot.*, 55-62.
- Martín, M., & Cuenca, J. M. (2015). Educomunicación del patrimonio. *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 33-54.
- Martínez Torán, M. (2016). ¿Por qué tienen tanta aceptación los espacios MAKER entre los jóvenes? *Cuadernos de Investigación en Juventud*.
- Martínez, D. (2015). *Reconocimiento, documentación, registro y divulgación de sitios con arte rupestre en el municipio de Soacha*. Soacha: Fundación Erigaie.
- Martínez, S. (2011). La difusión y la divulgación de la ciencia en Chiapas. *Razón y Palabra*(78).
- McDavid, C., & Brock, T. (2015). The Differing Forms of Public Archaeology: Where We Have Been, Where We Are Now, and Thoughts for the Future. En C. Gnecco, & D. Lippert, *Ethics and Archaeological Praxis* (págs. 159-184). New York: Springer.
- Menezes Ferreira, L. (2014). Las cosas están vivas: relaciones entre cultura material, comunidades y legislación arqueológica. En M. C. Rivolta, M. Montenegro, L. Menezes Ferrerira, & J. NASTRI, *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica* (págs. 169-192). Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Menezes Ferrerira, L., Montenegro, M., Rivolta, M. C., & NASTRI, J. (2014). Arqueología, multivocalidad y activación patrimonial en Sudamérica. «No somos ventrílocuos». En M. C. Rivolta, M. Montenegro, L. Menezes Ferreira, & J. NASTRI, *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: Perspectivas desde Sudamérica*. (págs. 15-34). Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Merriman, N. (2004). Diversity and dissonance in public archaeology. En N. Merriman, *Public Archaeology* (págs. 1-18). London: Routledge.
- Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación. (Mayo de 2020). *Lineamientos para una Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento*. Obtenido de Ministerio de Ciencias, Tecnologías e Innovación: [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/documento\\_de\\_lineamientos\\_para\\_la\\_politica\\_nacional\\_de\\_apropiacion\\_social\\_del\\_conocimiento\\_1.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/documento_de_lineamientos_para_la_politica_nacional_de_apropiacion_social_del_conocimiento_1.pdf)

- Ministerio de Educación. (2 de Octubre de 2015). Educación Informal. *Objeto de la consulta*. Bogotá, Bogotá D.C, Colombia.
- Morera, A. (2017). *Nueva Esperanza*. Obtenido de Aprendizaje Interactivo: [http://aprendizajeinteractivo.com.co/sitio/img/proyecto4/esperanza\\_\\_.pdf](http://aprendizajeinteractivo.com.co/sitio/img/proyecto4/esperanza__.pdf)
- Moser, S. (2001). Archaeological Representation: The visual Conventions for Construting Knowledge About the Past. En I. Hodder, *Archaeological Theory Today* (págs. 262-283). Malden: Polity Press.
- Moshenka, G. (2017). Alternative Archaeologies. En G. Moshenka, *Key Concepts in Public Archaeology* (págs. 122-137). London: UCL Press.
- Moshenka, G. (2017). Public Archaeology as a Practice and Scholarship: Where Archaeology Meets the World. En G. Moshenka, *Key Concepts in Public Archaeology* (págs. 1-14). London: UCL Press.
- Museo Arqueológico de Soacha. (28 de Julio de 2019). *Museo Arqueológico de Soacha*. Obtenido de Facebook: <https://www.facebook.com/museoarqueologicodesoacha/photos/a.263741557502820/505226386687668/?type=3&theater>
- OCPM. (13 de Mayo de 2011). *Organización de las ciudades del Patrimonio Mundial*. Obtenido de Primer Congreso Internacional de buenas prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología: <https://www.ovpm.org/es/2011/05/13/primer-congreso-internacional-de-buenas-practicas-en-patrimonio-mundial-arqueologia/>
- Plasencia, S., & Rodríguez, T. (2016). *Espacios Coworking*. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna.
- Portafolio. (2011). Producción de petróleo en Colombia aumentó un 16,9 por ciento en el 2010. *Portafolio*.
- Pouget, F., Menezes, V., do Amaral Biazotto, T., Souza Morais, G., Pompeu, P., Marques Monteiro, A., & Vieira de Carvalho, A. (2018). Arqueología pública e divulgação científica: apresentação de conceitos e de ações desenvolvidas no laboratório de Arqueologia Pública Paulo Duarte. En V. R. Toledo Camargo, & P. P. Funari, *Divulgando o patrimônio arqueológico* (págs. 168-178). Rio de Janeiro: Bonecker Ltda.
- Presidente de la República de Colombia. (2002, 26 de abril). *Decreto 833 de 2002 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 en materia de Patrimonio Arqueológico Nacional y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial. Año CXXXVIII. Obtenido de [suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1174928](http://www.juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1174928)

- Presidente de la República de Colombia. (2009, 10 de marzo). *Decreto 763 de 2009 por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material*. Diario Oficial Año CXLIV. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1161332>
- Presidente de la República de Colombia. (2015, 26 de mayo). *Decreto 1080 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Cultura*. Diario Oficial. Año CLI. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019898>
- Presidente de la República de Colombia. (2016, 29 de septiembre). *Decreto 1530 de 2016 por el cual se modifica el numeral 2 y los párrafos 1° y 2° del artículo 2.6.2.2 y los artículos 2.7.1.2.2 y 2.7.1.2.3 del Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura 1080 de 2015, en temas relacionados con el PC sumergido*. Diario Oficial. Año CLII. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30024962>
- Presidente de la República de Colombia. (2019, 06 de febrero). *Decreto 138 de 2019 por el cual se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura*. Diario Oficial. Año CLIV. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30036271#:~:text=DECRETO%20138%20DE%202019&text=por%20el%20cual%20se%20modifica%20la%20Parte%20VI%20%E2%80%9CPatrimonio%20Arqueol%C3%B3gico,%C3%9Anico%20Reglamentario%20del%20Sector%20Cultura.&text=CONSI>
- Proyecto Nuraghe. (2020). *Proyecto Nuraghe Candelargiu*. Obtenido de <http://www.proyectonuraghe.com/en-que-consiste.html>
- Ramírez, D., Martínez, L. C., & Castellanos, O. (2012). *Divulgación y difusión del conocimiento científico: Las revistas científicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Renfrew, C., & Bahn, P. (2016). *Arqueología: Teoría, métodos y prácticas*. (D. Govantes, Trad.) Madrid: Akal.
- Richardson, L.-J., & Almansa-Sánchez, J. (2015). Do you even know what public archaeology is? Trends, theory, practice, ethics. *World Archaeology*, 47(2), 194-211.
- Rivera Sánchez, C. (28 de Noviembre de 2013). *Los Colaboratorios como innovación en la sociedad del conocimiento*. Obtenido de Infotecarios: <https://www.infotecarios.com/los-colaboratorios-como-innovacion-en-la-sociedad-del-conocimiento/#.XdK1kldKjIU>

- Rocchietti, A. M. (1997). Visibilidad arqueológica: escena argentina para la arqueología como ciencia de la sociedad. *Trabajos de prehistoria*, 13-28.
- Rodriguez Azogue, A., Gómez Díaz, A., & Puddu, M. (2015). Proyecto Nuraghe: Soluciones en tiempo de crisis. un proyecto arqueológico colaborativo y socio-científico. *Revista PH88. Panorama*, 13-16.
- Rodríguez Silva, F. A. (2017). Del poblamiento prehispánico al modelo territorial colonial en el municipio de Soacha, Cundinamarca: reflexiones geohistórica de su configuración socioespacial. *Perspectiva geográfica*, 60-87.
- Rojas Rabaneda, A. (2011). Herramientas y estrategias de difusión del patrimonio histórico: los eventos de recreación histórica en Cataluña. *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 1-22.
- Ronderos, M. T. (2011). La fiebre minera se apoderó de Colombia. *Revista Semana*.
- Ruiz Osuna, A. (2017). El eslabón perdido. La divulgación arqueológica en Córdoba como agente de desarrollo sostenible. *Arte, arqueología e historia*(23-24), 81-92.
- Ruiz Zapatero, G. (1996). Divulgación del Pasado. Arqueólogos y Periodistas: una relación posible. *PH*, 96-99.
- Ruiz Zapatero, G. (2009). La divulgación arqueológica: Las ideologías ocultas. *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*(19), 11-36.
- Salerno, V. (2013). Arqueología pública: reflexiones sobre la construcción de un objeto de estudio. *Revista Chilena de Antropología*, 7-37.
- Schadla-Hall, T. (1999). Editorial: Public Archaeology. *European Journal of Archaeology*, II, 147-158.
- Schiffer, M. (1975). Archaeology as Behavioral Science. *American Anthropologist*, 77(4), 836-848.
- Schmalzer, S. (2012). Popular Science, A Useful and Productive Category after All. *Historical Studies in the Natural Science*, 42(5), 590-600.
- Semana. (22 de Febrero de 2018). *Así se inauguró la primera exposición arqueológica en Soacha*. Obtenido de Semana: <https://www.semana.com/cultura/articulo/sala-de-exposicion-arqueologica-nueva-esperanza-en-soacha/557830>
- Silva Riveros, J. M. (2018). *Centro de Interpretación Arqueológico Monte Verde*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

- Simakole, B. M., Farrelly, T. A., & Holland, J. (2018). Provisions for community participation in heritage management: case of the Zambezi Source National Monument, Zambia. *International Journal of Heritage Studies*, 1-14.
- Sociedad Colombiana de Arqueología. (2006 de Noviembre de 2006). *Sociedad Colombiana de Arqueología*. Obtenido de Principios éticos: <http://sociedaddearqueologia.blogspot.com/2006/11/sociedad-colombiana-de-arqueologa.html>
- Society for American Archaeology. (2016). *SAA Principles of Archaeological Ethics*. Obtenido de Society for American Archaeology: [https://documents.saa.org/container/docs/default-source/doc-careerpractice/saa\\_ethics.pdf?sfvrsn=75f1b83b\\_4](https://documents.saa.org/container/docs/default-source/doc-careerpractice/saa_ethics.pdf?sfvrsn=75f1b83b_4)
- Society for American Archaeology, . (22 de Abril de 2020). *SAA Media Room*. Obtenido de SAA News: <https://www.saa.org/quick-nav/saa-media-room/saa-news/2020/04/22/take-the-saa-archaeological-ethics-survey>
- Solís, F. (16 de Julio de 2017). *Arqueólogos en Apuros: primer noticiero arqueológico hecho por niños*. Obtenido de EL Sol de Toluca: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/arqueologos-en-apuros-primer-noticiero-arqueologico-hecho-por-ninos-287716.html>
- Soto, L. M., Báez, L. V., & García, X. (Junio de 2018). *Activación patrimonial*. Obtenido de Patrimonio Cultural y Arqueología: Nuevas Perspectivas desde la Activación Patrimonial.: <https://amasp.tumblr.com/enf18.1.#top>
- Tega-Calippo, G., & Funari, P. P. (Mayo-Agosto de 2015). Inicios de la relación entre Arqueología y divulgación: breve historia y datos actuales de un periódico brasileño. *Memorias, revista digital de historia y arqueología desde el caribe colombiano*(26), 250-273.
- ten Have, H. (2010). Hacia un juramento ético universal para científicos. En G. (. Lemarchand, *Ciencia para la paz y el desarrollo: el caso del Juramento Hipocrático para científicos* (págs. 17-30). Montevideo: UNESCO.
- Tocornal, X., Tapia, P., & Araya, J. (2011). *Evaluación Buenas Prácticas: Aprendizajes y desafíos para la prevención del delito y la violencia*. Santiago de Chile: Compendio del Primer Concurso de Buenas Prácticas en Prevención del Delito en América Latina y El Caribe.
- Tosi, C. (2016). El discurso de la ciencia para chicos, explicación como diálogo. Un análisis polifónico argumentativo de los libros de divulgación científica para niños. *Letras de Hoje*, 109-118.
- Trigger, B. (1992). *Historia del pensamiento arqueológico*. (I. García Trócoli, Trad.) Barcelona: Crítica, S.A.

- Tully, G. (2007). Community archaeology: general methods and standards of practice. *Public Archaeology*, 155-187.
- UNESCO. (16 de Noviembre de 1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Obtenido de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- UNESCO. (2019). *Convention on the Protection of the Underwater Cultural Heritage: Meeting of States Parties, Report and Recommendations of the Scientific and Technical Advisory Body*. Paris.
- UNESCO. (s.f.). *Construir sociedades del conocimiento*. Obtenido de UNESCO: <https://es.unesco.org/themes/construir-sociedades-del-conocimiento>
- UNICEN. (7 de Septiembre de 2015). "Olavarría antes de Olavarría" se presentó en el Colegio San Antonio. Obtenido de <http://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/noticias/2085-la-muestra-olavarria-antes-de-olavarria-se-presento-en-el-colegio-san-antonio>
- Unión Profesional. (Julio de 2009). *Unión Profesional*. Obtenido de Deontología Profesional: Los códigos deontológicos: [http://www.unionprofesional.com/estudios/DeontologiaProfesional\\_Codigos.pdf](http://www.unionprofesional.com/estudios/DeontologiaProfesional_Codigos.pdf)
- Universidad de Alicante. (19 de Octubre de 2019). *El proyecto de divulgación del parque arqueológico del Tolmo de Minateda supera los 6000 visitantes desde su apertura en Marzo*. Obtenido de Universidad de Aliacante.
- Universidad de Córdoba. (2017). *Arqueología Somos Todos*. Obtenido de Arqueocordoba: <http://www.arqueocordoba.com/arqueologiasomostodos/>
- Universidad de Zaragoza. (2020). *Civitas, Ciencia ciudadana y patrimonio*. Obtenido de <http://civitas.unizar.es/>
- Universidad Externado de Colombia*. (8 de Agosto de 2019). Obtenido de La ética y su relación con la arqueología contemporánea: <https://www.uexternado.edu.co/estudios-del-patrimonio-cultural/la-etica-y-su-relacion-con-la-arqueologia-contemporanea/>
- Vaquerizo Gil, D. (2017). Arqueología pública, o el uso social del patrimonio. *Otarq*, 251-284.
- Vázquez-Alonso, A., Acevedo-Díaz, J. A., & Manaserro, M. A. (2005). Más allá de la enseñanza de las ciencias para científicos: hacia una educación científica humanística. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 4(2).
- Vicent, N., Rivero, M. d., & Feliu, M. (2015). Arqueología y tecnologías digitales en educación patrimonial. *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 83-102.

- Vilanova de Allende, R. (2012). *Planteamientos iniciales a la discusión ética en la arqueología mexicana*. México D.F: INAH SEP.
- Vilanova de Allende, R. (2015). *Ética y arqueología en México*. México D.F: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Villa, F. A. (2003). Arqueología de Rescate y Desarrollo Sostenible. En C. Gnecco, & E. Piazzini, *Arqueología al desnudo, reflexiones sobre la práctica disciplinaria* (págs. 327-342). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Yale. (2020). *Yale in Egypt*. Obtenido de Yale Egyptian Collections: <https://egyptology.yale.edu/yale-egyptian-collections>
- Zambrano, A. (2016). Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos. *Praxis y Saber*, 7(13), 45-61.

## **Anexos**

### **Anexo A. Matriz de análisis de la muestra.**

Anexo indexado en el documento Excel adjunto.

Enlace de acceso a documento online: [https://estexternadoedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/juliana\\_velandia\\_est\\_uexternado\\_edu\\_co/EUi\\_gkegb0BPITTrktaPGbgByzjD7Q\\_PHg2LBmGAulbu5Q?e=ldGXNL](https://estexternadoedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/juliana_velandia_est_uexternado_edu_co/EUi_gkegb0BPITTrktaPGbgByzjD7Q_PHg2LBmGAulbu5Q?e=ldGXNL)



## **Anexo B: Descripción de variables utilizadas para el análisis de la muestra.**

**Tipo de proyecto:** Se determina como “proyecto de investigación arqueológica” el desarrollo de investigaciones en el ámbito de la arqueología que se den, dentro de esta variable se encuentran los siguientes valores:

- **Preventiva:** Proyectos que corresponden al manejo preventivo y rescate de los bienes arqueológicos que se pueden ver afectados frente a obras de infraestructura e ingeniería.
- **Académico:** Proyectos que corresponden a la intervención y manejo de bienes arqueológicos para fines académicos, tales como una tesis de grado, un proyecto de investigación y conservación científica, etc.
- **Profesional:** Corresponde a la intervención y manejo de bienes arqueológicos para entidades o empresas y que no está asociado a obras de infraestructura o ingeniería.

\*La principal diferencia entre las categorías de académico y profesional se debe a que los proyectos académicos se realizan para instituciones académicas, mientras que los proyectos profesionales no.

**ARQ Biblioteca ICANH:** El ICANH, como máximo ente encargado de la investigación, protección, conservación, prevención y divulgación de los bienes arqueológicos en el país, posee una biblioteca en donde se encuentran los informes finales de los proyectos arqueológicos. Esta variable corresponde a la ubicación del proyecto dentro de la biblioteca.

**Licencia arqueológica:** Para el caso de los proyectos que surgen para una interacción directa con bienes arqueológicos, (intervención en territorio, manipulación de colecciones y muestras, entre otros) debe solicitar una licencia con el ICANH para el manejo. Esta variable corresponde al número de la licencia legal que le permite al investigador hacer uso de los bienes arqueológicos. En caso de no haber licencia, se puede asociar dos motivos, en primer lugar, el proyecto no requería de una intervención física en el territorio o un manejo especializado de bienes, para este caso se puso no aplica. El segundo caso es porque el dato no está presente en el informe, por lo tanto, se colocó no existe.

**Aspectos generales del proyecto:** Esta variable pretende dar una contextualización del proyecto a través de los siguientes datos:

- Título del proyecto.
- Arqueólogo/antropólogo responsable: Se debe identificar si fue acción de un único profesional o de un equipo. Dado el caso que sea un equipo, se debe notificar al responsable del proyecto.

- Lugar de desarrollo: Se busca que la muestra sea representativa a nivel departamental, por tal motivo, se debe explicar en donde tiene lugar la fase de campo del proyecto para ver qué posibles públicos aledaños puede tener su componente de divulgación.
- Fecha de inicio y de fin del proyecto: Esta variable es necesaria para la categorización de los proyectos. Se debe identificar, si es posible, el momento en el que los proyectos se empiezan a formular hasta que se finaliza con una fase de producto, esto con el fin de observar si el proyecto sigue en curso o ha finalizado y en qué momento finalizó.
- Empresa: Esta variable es principalmente para los proyectos de arqueología preventiva, puesto que este tipo de proyectos corresponden a la exigencia de un agente de carácter empresarial, externo de la comunidad científica. Por tal motivo, es necesario identificar por medio de qué empresa se realizó dicho proyecto para poder identificar si este intermediario externo influye en el desarrollo del componente de divulgación.
- Fase del proyecto: Esta variable corresponde a la fase a la cual pertenece el proyecto o hasta qué fase de desarrollo concluyó, las fases son las siguientes
  - Fase de formulación: Planteamiento del proyecto, desarrollo de una revisión documental, proposición de una metodología.
  - Fase de prospección: desarrollo en campo de la metodología planteada en el proyecto
  - Fase de ejecución: Desarrollo del plan de manejo o las acciones posteriores a la prospección.
- Descripción general y características del proyecto: Estas variables corresponden a una breve síntesis del proyecto para contextualizar la información. La descripción general corresponde al motivo del proyecto arqueológico y sus principales temáticas de estudio. Las características se enfocan en el área del proyecto, el sector al cual corresponde el proyecto de arqueología preventiva y si se identificó material cultural o no.
- Objetivos generales y específicos del proyecto

**Componente de divulgación:** Esta será la variable más relevante dentro del análisis de la matriz, puesto que se enfoca en la evaluación sobre la presencia o ausencia de los componentes de divulgación y qué recursos fueron utilizados para su desarrollo, dentro de esta variable se evaluarán los siguientes aspectos:

- Fase de planteamiento: Este aspecto corresponde al momento dentro de la investigación en el dónde el arqueólogo empieza a plantear las actividades de divulgación, las fases de ideación se caracterizan a través de los mismos componentes de la fase de desarrollo del proyecto.

- Fase de implementación: Este aspecto corresponde al momento dentro de la investigación donde el arqueólogo implementa su estrategia de divulgación, de igual manera que en la fase de ideación, esta se caracteriza a través de los mismos componentes de la fase del desarrollo del producto, pero también se evalúa la no implementación del componente dentro del proyecto.

### **Tipos de públicos en los componentes de divulgación**

- Comunidad local y cercana: Público conformado por las personas que viven en el territorio o en las cercanías donde se realiza el proyecto arqueológico, dentro de este grupo se encuentran los líderes de la comunidad, las madres cabeza de familia, niños (0-14 años), jóvenes (15 a 26 años), adultos (27 a 59 años) y adultos mayores (60 años en adelante)<sup>14</sup>.
- Población escolar: tales como estudiantes y profesores. Hace parte de la comunidad, sin embargo, se considera este público como uno de los más representativos para el desarrollo de actividades lúdicas y más dinámicas.
- Personal de la obra: Público que hace parte de la mano no-calificada de la obra, también conocidos como baquianos. Estas personas pueden ser parte de las comunidades donde se realiza la intervención del proyecto, sin embargo, se involucran dentro del proyecto de manera directa.
- Personal contratista: Público que hace parte del personal de la obra pero tiene relación directa con la empresa, tal como los ingenieros, topógrafos, arquitectos, etc.
- Comunidad científica: Público académico.
- Funcionarios públicos y autoridades: Público que hace parte de entidades públicas y gubernamentales, pueden ser alcaldes, gobernadores, empleados de entidades locales, personal del ejército, etc.
- Público general (visitantes): Público visitante, puede ser parte de la comunidad local.
- Periodistas.

**Detalles de público:** Esta categoría se coloca si es necesario especificar a detalle el público al que fue dirigido el componente, es decir, si se especifica que las actividades fueron dirigidas a las madres de la comunidad, si el grupo fueron niños de determinada edad, etc. Si la fuente no especifica a detalle el público, esta variable no aplica.

**Difusión y divulgación:** esta categoría corresponde a las diversas labores que realizaron los investigadores dentro de su componente de divulgación, dentro de esta se encuentran las siguientes variables:

- **Institución:** se busca si hubo o no presencia de agentes institucionales para el desarrollo de las actividades de divulgación, tales como la empresa del

---

<sup>14</sup> Según la propuesta del Ciclo de Vida del Ministerio de Salud colombiano.

proyecto, entes culturales como el ICANH o grupos culturales de las áreas locales del proyecto

- **Publicación:** Se busca si hubo una publicación de información del proyecto diferente al informe final; por ejemplo, el libro *Porce III proyecto hidroeléctrico: estudios de arqueología preventiva* por Otero de Santos (2012) corresponde a una publicación académica del estudio de arqueología preventiva realizada para dicho proyecto.
- **Actividad:** se refiere a las tareas que se proponen o se desarrollaron para el componente, entre estas actividades se pueden encontrar las siguientes:
  - Charlas formales: Comunicación verbal directa con el público convocado en un determinado espacio.
  - Informales: Comunicación verbal directa con el público en momentos no determinados con anterioridad.
  - Exposición de material arqueológico: Actividad acompañada de la muestra de material arqueológico, ya sea proveniente de una colección de referencia o excavación anterior, o muestra del material recolectado en la fase de campo del mismo proyecto.
  - Capacitaciones: Formación informal de sobre temas generales dentro de los proyectos arqueológicos, tales como las pautas legislativas del patrimonio arqueológico, los protocolos en cuanto a tratado de material arqueológico y hallazgos fortuitos, contextualización de la arqueología local y regional, etc.
  - Actividades lúdicas: actividades creativas y dinámicas que involucran la participación activa del público.
  - Otro: actividades diferentes a las mencionadas.
- **Material de apoyo:** se busca documentar que tipo de material utilizó el investigador para transmitir sus conocimientos e ideas al público, entre estas se encuentran los siguientes:
  - Presentación digital: Puede tener fotos, esquemas, etc.
  - Cartilla o folleto: Material sobre temáticas arqueológicas y/o sobre el proyecto.
  - Cartilla del ICANH: Material creado por el ICANH sobre temáticas de investigación y protección del patrimonio arqueológico.
  - Material didáctico: tales como juegos, materiales de arte, etc.
  - Otro: material diferente al mencionado
- **Enfoque del componente de divulgación:** Esta variable se basa en la caracterización que hace DeCarli para las instituciones culturales sostenibles y principalmente los museos, los cuales desarrollan sus actividades a través de un sistema que tiene cuatro funciones (DeCarli, 2006). Cada función tiende a determinar el desarrollo de las actividades, esto puede ser visible en

los componentes de divulgación. Las funciones determinadas por DeCarli son las siguientes:

- **Preservación:** son las acciones relacionadas a la preservación de los bienes y el manejo de colecciones.
- **Investigación:** son las acciones enfocadas a la curaduría de las exposiciones, buscan adquirir la información para guiar los discursos.
- **Comunicación:** son las acciones enfocadas a la transmisión de la información.
- **Reactivación:** corresponde a las acciones que buscan integrar a la sociedad como un socio/aliado.
- **Manifestación de arqueología pública:** esta variable corresponde a una subdisciplina reciente de la arqueología, cuyo campo se enfoca en el desarrollo de la disciplina como parte de la cultura pública, relacionado con las cuestiones éticas y de identidad. Actualmente, dentro de los proyectos de investigación arqueológica en el país, la arqueología pública y la divulgación se comprenden como actividades sinónimas que buscan la interacción con otros agentes del proyecto que se pueden ver afectados por el mismo. Al ser una subdisciplina reciente y desarrollar un fuerte debate entre el significado de “*lo público*” para el proyecto se utilizarán dos de las variables obtenidas en la clasificación realizada por Moshenska (2017):
  - **Arqueología comunitaria:** en donde se evidenciará si hubo participación de la comunidad dentro del desarrollo de las actividades investigativas y técnicas del proyecto.
  - **Arqueología abierta:** en donde se busca indagar en que tan *accesibles* son las fases de campo para los diferentes públicos, tanto la comunidad local como los visitantes.
  - **Recurso arqueológico:** se refiere al estado en el que está el recurso a utilizar para la implementación de estrategias de divulgación. Esto se puede evaluar en las siguientes características
    - **Material inmueble:** arte rupestre, rasgos arqueológicos, estructuras, monumentos, etc.
    - **Material mueble:** material cerámico, lítico, óseo, botánico, etc.
- **Apropiación social del conocimiento:** La apropiación social del conocimiento es la propuesta que se manejará en el proyecto como una respuesta pertinente a la innovación de los componentes de divulgación en los proyectos de arqueología. Esta propuesta pretende manejar la apropiación a través de la comprensión pública de las ciencias, puesto que estas tienen una fuerte repercusión en el desarrollo cultural de las sociedades. Las actividades divulgativas buscan que el conocimiento sea adaptado a una audiencia diferente, impulsarlo por medio de diferentes

géneros discursivos y distintos soportes gráficos y audiovisuales, generando una interdisciplinariedad con las denominadas como *disciplinas creativas* para la creación de productos. Para el presente proyecto, este apartado se aplicó para aquellos componentes considerados como “innovadores” por el uso de prácticas que generen apropiación social. Dentro de estas, las principales variables a analizar son las siguientes:

- Interdisciplinaridad con las disciplinas creativas: que hace referencia al uso de las artes para la creación de productos que impulsen la divulgación del conocimiento, tal como la creación de un juguete, un baile, un cuento, una canción, una película, etc.
- Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Se busca observar cómo los componentes de divulgación hacen uso de las nuevas tecnologías para la transmisión de ideas.
- Espacios colaborativos: Se comprenden como sitios en donde coexisten diversos conocimientos en doble vía para la creación de un producto para el desarrollo de las actividades de divulgación.

**Relevancia de las actividades divulgativas dentro del documento:** Corresponde al apartado en donde se encuentren descritas las actividades dentro del informe final, ya que estos pueden tener un apartado completo o ser parte de algún anexo.

**Detalles:** Se explican generalidades de los componentes que sean destacables o que no se puedan categorizar en ningún otro campo.

## Anexo C: Análisis estadístico con Chi-Cuadrado.

Se utilizó el análisis estadístico de comparación con Chi-Cuadrado ( $\chi^2$ ) para evaluar la significancia y las desviaciones desde la media en la muestra mediante la construcción de una tabla de valores esperados, para contrastarla con los valores obtenidos de acuerdo con una hipótesis nula, la cual es que las dos variables analizadas no son dependientes.

Si  $\chi^2$  está por debajo de 0,05 se rechaza la hipótesis nula y las variables son dependientes.

Si  $\chi^2$  está entre 0,06 y 0,9 la hipótesis nula no se puede rechazar ni comprobar.

Proyectos del grupo A (2002-2010) que plantearon componente de divulgación							
Datos Observados				Datos Esperado			
Planteamiento	Fase			Planteamiento	Fase		
	Ejecución	Prospección	Total		Ejecución	Prospección	Total
No se plantea divulgación	5	36	41	No se plantea divulgación	5,29032258	35,7096774	41
Se plantea divulgación	7	45	52	Se plantea divulgación	6,70967742	45,2903226	52
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>81</b>	<b>93</b>	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>81</b>	<b>93</b>

Prueba Chi cuadrado entre el planteamiento de componentes de divulgación y la fase arqueológica de los proyectos del grupo A:

$$\chi^2=0,856465705$$

No se puede confirmar que haya independencia entre la fase y el planteamiento

Proyectos del grupo A (2002-2010) que implementaron componente de divulgación							
Datos Observados				Datos Esperado			
Implementación	Fase		Total	Implementación	Fase		Total
	Ejecución de PMA	Prospección			Ejecución de PMA	Prospección	
No se implementa divulgación	5	71	76	No se implementa divulgación	9,806451613	66,19354839	76
Se implementa divulgación	7	10	17	Se implementa divulgación	2,193548387	14,80645161	17
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>81</b>	<b>93</b>	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>81</b>	<b>93</b>

Prueba Chi cuadrado entre la implementación de componentes de divulgación y la fase arqueológica de los proyectos del grupo A:

$$x^2=0,000119735$$

Si hay dependencia entre la fase y la implementación, se rechaza la hipótesis nula.

Proyectos del grupo B (2011-2018) que plantearon componente de divulgación							
Datos Observados				Datos Esperado			
Planteamiento	Fase			Planteamiento	Fase		
	Ejecución	Prospección	Total		Ejecución	Prospección	Total
No se plantea divulgación	14	139	153	No se plantea divulgación	12,8473282	140,1526718	153
Se plantea divulgación	8	101	109	Se plantea divulgación	9,15267176	99,84732824	109
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>240</b>	<b>262</b>	<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>240</b>	<b>262</b>

Prueba Chi cuadrado entre el planteamiento de componentes de divulgación y la fase arqueológica de los proyectos del grupo B:

$$x^2=0,602413619$$

No se puede confirmar que haya independencia entre la fase y el planteamiento

Proyectos del grupo B (2011-2018) que implementaron componente de divulgación							
Datos Observados				Datos Esperado			
Implementación	Fase			Implementación	Fase		
	Ejecución	Prospección	Total		Ejecución	Prospección	Total
No se implementa divulgación	8	95	103	No se implementa divulgación	14,5458015	88,4541985	103
Se implementa divulgación	29	130	159	Se implementa divulgación	22,4541985	136,545802	159
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>225</b>	<b>262</b>	<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>225</b>	<b>262</b>

Prueba Chi cuadrado entre el planteamiento de componentes de divulgación y la fase arqueológica de los proyectos del grupo B:

$$x^2=0,01743434$$

Si hay dependencia entre la fase y la implementación, se rechaza la hipótesis nula.

Esto indicó que en la implementación del componente de divulgación sí depende de la fase arqueológica en la que se encuentre el proyecto en los grupos A y B.



## **Anexo D. Casos externos.**

Anexo indexado en el documento Excel adjunto.

Enlace de acceso a documento online: [https://estuexternadoedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/juliana\\_velandia\\_est\\_uexternado\\_edu\\_co/EePGpRCjkNIKsyQEJxh3CSsBwA4GijYIAYSWqMELxEKjMQ?e=tgrcPQ](https://estuexternadoedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/juliana_velandia_est_uexternado_edu_co/EePGpRCjkNIKsyQEJxh3CSsBwA4GijYIAYSWqMELxEKjMQ?e=tgrcPQ)